

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS
ESTUDIANTES NO GRADUADOS
MEMORIA LABORAL**

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA
LECTOESCRITURA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
AUDITIVA DEL NIVEL 6TO DE PRIMARIA DEL CENTRO DE
EDUCACIÓN ESPECIAL CEREFÉ DE LA CIUDAD DE EL ALTO**

Para optar el Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación

POSTULANTE: YOLA LAURA SALAMANCA

TUTORA: Lic. Esp. NELLY BALDA CABELLO

**LA PAZ – BOLIVIA
Diciembre, 2023**

RESUMEN

La presente Memoria Académico Laboral denominada “Estrategias metodológicas para la enseñanza de la lectoescritura de estudiantes con discapacidad auditiva del nivel 6to de primaria del centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ de la Ciudad de el Alto” aborda el trabajo de 5 años de gestión iniciando el año 2018 hasta la presente gestión 2023, con la atención a la población estudiantil de 7 niñas y 5 niños con discapacidad auditiva. La experiencia tiene como objetivo “Analizar las estrategias metodológicas implementadas en el proceso de enseñanza de la lectoescritura en estudiantes con discapacidad auditiva del nivel de 6to de primaria, con base a la experiencia Académico Laboral adquirida en el centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ de la Ciudad de El Alto”. La lectoescritura (L2) para el estudiante con discapacidad auditiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje representa dificultad al momento de leer y transmitir sus ideas o pensamientos de manera escrita. Puesto que, su aprendizaje se basa en la Lengua de Señas Boliviana (L1) y paralelamente la lectoescritura (L2), mediante la memorización de un sinnúmero de palabras que incrementen su vocabulario. En el centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ se evidencia la situación de las dificultades, la necesidad educativa y se aplican diferentes estrategias metodológicas según el contexto educativo y las potencialidades. Metodología basada en el enfoque cualitativo, en el marco de investigación acción participativa y sistematización de experiencias y el paradigma socio crítico. Utilizando como técnica la observación participante y encuesta con la aplicación de instrumentos como ser: cuestionarios de lecto escritura en L1 y L2. Dentro de los principales resultados con la aplicación de las diferentes estrategias metodológicas se destaca dominio de su Lengua de Señas Boliviana, lectoescritura con un nivel de 1ro a 2do de primaria, apoyo familiar en el proceso educativo y mejora significativa en la lectoescritura de los estudiantes. Actualmente la experiencia laboral ha sido de ayuda y de referencia para otras maestras de los diferentes niveles de primaria.

Palabras clave: Estrategias metodológicas, Lectoescritura, Discapacidad auditiva.

Agradecimientos

A la Universidad Mayor de San Andrés por haber sido parte de mi formación académica.

Agradezco a mi Carrera Ciencias de la Educación por abrir las puertas de su seno científico para poder estudiar y guiarme como profesional.

Agradezco con mucho respeto a la Lic. Esp. Nelly Balda Cabello, por su compromiso, ética profesional, paciencia y su dedicación al momento de orientar la presente Memoria Académico Laboral.

A los docentes de la Carrera Ciencias de la Educación, que brindaron su tiempo, conocimientos y ser el ejemplo académico para seguir adelante día a día.

Agradezco a mis estudiantes del centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ, por haber sido mi inspiración para hacer conocer la realidad educativa de las y los niños con discapacidad auditiva.

Dedicatoria

El presente trabajo de titulación va dedicado con todo mi respeto y amor:

A mi padre Mario Laura Rodríguez, por demostrarme siempre su apoyo, ejemplo y amor incondicional.

A mi madre Modesta Salamanca Ergueta por ser el pilar en mi vida, por demostrar fortaleza y ser siempre el ejemplo de lucha perseverancia a los obstáculos de la vida.

A mi esposo Luis Terán y mis hijos Ismael Terán, Aylén Terán, por ser mi inspiración, energía, luz y mi compañía en este proceso de mi vida.

A mis hermanos Rosmery, Dionicio, Melandia y Olga, por el amor y motivación que representan en mi vida.

INTRODUCCIÓN

En Bolivia la historia de la educación para personas con discapacidad surge “recientemente en 1985 con la creación del Departamento Nacional de Educación Especial en el Ministerio de Educación” (Pacha, 2011, p. 40). Según este contexto mencionado anteriormente, la realidad educativa de las niñas, niños, jóvenes con discapacidad auditiva, lamentablemente en tiempos anteriores, no se los tomaba en cuenta, tampoco tenían su lengua de señas oficial, ya que solo se realizaba señas naturales.

En el nuevo siglo XXI y con el avance de las políticas educativas, aunque tardías en 2012 se plasman documentos oficiales, como los lineamientos curriculares de educación especial y el currículo específico para personas con discapacidad auditiva, el cual describe las características de la educación de los estudiantes, con la posibilidad de inclusión a escuelas regulares siempre y cuando los estudiantes venzan los niveles de primaria comunitaria vocacional.

El presente trabajo se basa en la Memoria Académico Laboral, presentada a la Carrera Ciencias de La Educación, Analizando realidades educativas de la experiencia vivida, la misma que tiene como título “Estrategias metodológicas para la enseñanza de la lectoescritura de estudiantes con discapacidad auditiva del nivel 6to de primaria del centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ de la ciudad de El Alto”.

La experiencia laboral que se presenta, analiza y constituye un aporte al desarrollo cognitivo de la lectoescritura y su aplicación en la formación integral, hacia la comprensión de los estudiantes con discapacidad auditiva, según sus capacidades y potencialidades. Puesto que la educación para niños y niñas con discapacidad auditiva es un trabajo que requiere de perseverancia, interés, compromiso y tiempo, ya que se debe investigar, conocer, innovar y aplicar diferentes estrategias metodológicas que favorezcan en el proceso de enseñanza en el área de lenguaje y comunicación específicamente en lectoescritura, con el fin de coadyuvar en el proceso de asimilación.

Desde la experiencia directa en aula, la asimilación del niño, niña, sordo comienza desde la etapa inicial del aprendizaje de la Lengua de Señas Boliviana y paralelamente ingresar a uno de los temas más importantes y muy dificultosos que es la lectoescritura, el mismo que

representa un gran reto para todo estudiante sordo (a), ya que su asimilación es mediante imagen, seña, palabra.

El presente trabajo de Memoria Académico Laboral, se basa en el enfoque cualitativo y el diseño metodológico de investigación acción participativa y sistematización de experiencias. Bajo el paradigma cualitativo, porque se realiza la recolección, análisis de datos, descripciones profundas e interpretaciones de fenómenos, con el fin de proyectar la realidad de los estudiantes con discapacidad auditiva y las actividades profesionales realizadas como maestra de aula de estudiantes con discapacidad auditiva del nivel 6to de primaria.

Para llevar a cabo el presente trabajo en el capítulo I, el marco metodológico nos permite conocer el contexto y hace la descripción de la actividad laboral, con la identificación e importancia de la necesidad educativa a trabajar, para plantear objetivos que guiaran el trabajo académico, justificando la elección de la temática. En el capítulo I, también se incluye la metodología y las estrategias aplicadas, permitiendo saber cómo se hará el análisis de la información, con el uso de la técnica observación participante, encuesta e instrumentos como ser: la guía de observación, cuestionarios, fichas, laminas, de complemento, gramática de lectoescritura en (L2) adaptadas a la Lengua de Señas Boliviana aplicadas en el proceso educativo.

El capítulo II de la Memoria Académico Laboral consta del marco teórico se fundamenta, define los conceptos y teorías en relación a las estrategias metodológicas, lectoescritura, discapacidad auditiva, que presentan relevancia y sustentan el trabajo del contexto educativo. Asimismo, se mencionan los referentes normativos que son el marco de acción en el campo de educación especial.

El capítulo III hace referencia de manera detallada el marco institucional del centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ. Describe el proceso educativo en aula, rol que he cumplido como maestra interprete y las responsabilidades pedagógicas cumplidas en el aula y en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El capítulo IV manifiesta el marco practico de la experiencia laboral efectuada en el centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ. Se describe el proceso educativo

en aula respecto a mi rol como maestra, interprete y las responsabilidades pedagógicas desarrolladas en aula en todo el proceso de enseñanza - aprendizaje.

El capítulo V demuestra los aprendizajes logrados como profesional en el campo de la educación especial del área de discapacidad auditiva, haciendo un análisis y reflexión de la misma.

El capítulo VI establece las principales conclusiones donde se recogen los aportes más relevantes relacionados a los objetivos y recomendaciones. Los mismos pueden servir para el trabajo en aula de otros profesionales que utilicen estrategias metodológicas respecto a lectoescritura con estudiantes con discapacidad auditiva

ÍNDICE

Agradecimientos	i
Dedicatoria	ii
INTRODUCCIÓN.....	iv
CAPÍTULO I.....	1
MARCO METODOLÓGICO	1
1.1. Contexto laboral	1
1.2. Servicios que presta el centro de rehabilitación física y educación especial CEREFE	2
1.3. Descripción de la actividad laboral	3
1.3.1. Maestra de aula de discapacidad intelectual.....	4
1.3.2. Maestra de aula en el área de discapacidad auditiva	4
1.3.3. Coordinadora de talleres.....	5
1.3.4. Trabajo de Interprete de Lengua de Señas Boliviana.....	6
1.3.5. Dificultades en el proceso educativo en el área de discapacidad auditiva	7
1.4. OBJETIVOS.....	10
1.4.1. Objetivo General	10
1.4.2. Objetivos Específicos:.....	10
1.4.3. Delimitaciones.....	10
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	11
1.6. METODOLOGÍA DE LA DESCRIPCIÓN.....	13
1.6.1. Investigación cualitativa.....	13
1.6.1.1. Enfoque de la investigación	15
1.6.1.2. Paradigma.....	16
1.6.2. Diseño de investigación de la Memoria Académico Laboral.....	16
1.6.2.1. Modalidad Básica de Investigación.....	18
1.6.2.2. Bibliográfica Documental.	18
1.6.2.3. De Campo.....	18
1.6.2.4. Población.....	18
1.6.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos investigación.....	18

1.6.3.1. Observación participante	19
1.6.3.2. Pasos considerados en la observación	20
1.6.3.3. Encuesta.....	21
1.6.4. Instrumentos de recolección de información.....	21
1.6.4.1. Instrumentos	22
1.6.4.2. Instrumentos elaborados en Lengua de Señas Boliviana (L1) , lengua castellana (L2)	23
1.6.5. Estrategias aplicadas desde la experiencia	24
1.7. Método global en la enseñanza de lectoescritura	25
1.8. Metodologías de la comunicación de los estudiantes con discapacidad auditiva	26
1.8.1. Método oralista:.....	26
1.8.2. Método gestualistas:	26
1.8.3. Método mixto:	27
1.8.4. Fases del proceso educativo	27
1.9. Métodos de evaluación.....	28
CAPITULO II.....	30
REFERENTES TEÓRICOS Y NORMATIVOS	30
2.1. Definiciones de estrategia	30
2.1.1. Estrategias pre - instruccionales	32
2.1.2. Estrategias de enseñanza co-instruccionales	33
2.1.3. Estrategias post - instruccionales	34
2.1.4. Estrategias indirectas y directas de aprendizaje	35
2.1.4.1. Estrategias directas:	36
2.1.4.2. Estrategias indirectas:.....	37
2.2. Estrategias para la enseñanza de estudiantes sordos desde la experiencia en aula	38
2.2.1. Estrategias para captar la atención	38
2.2.2. Organización del aula.....	38
2.2.3. Dramatización y expresión corporal para la asimilación de aprendizajes.....	39
2.2.4. Aprendizaje de la Lengua de Señas Boliviana	39
2.2.5. El rol del intérprete de Lengua de Señas Boliviana.	41

2.2.6.	Aprendizaje del alfabeto dactilológico.....	42
2.2.7.	Aprendizaje mediante la percepción visual.....	42
2.2.8.	Lectura labio facial.....	43
2.2.9.	Lectura y exposición de cuentos en Lengua de Señas Boliviana.....	43
2.2.10.	Trabajo en equipo.....	44
2.2.11.	Juegos de memoria.....	44
2.3.	Método global en la enseñanza de la lectoescritura.....	45
2.4.	Métodos de comunicación con estudiantes con discapacidad auditiva.....	46
2.4.1.	Método de comunicación oralista.....	46
2.4.2.	Método de comunicación gestualistas.....	47
2.4.3.	Método de comunicación mixtos.....	48
2.5.	Definición de enseñanza.....	49
2.6.	Definición de lectoescritura.....	49
2.6.1.	Definición de Leer:.....	51
2.6.2.	Definición de Escribir:.....	51
2.7.	Aprendizaje de la lectoescritura inicial en niños y niñas con discapacidad auditiva ..	52
2.8.	La escritura de la persona sorda.....	52
2.9.	Definición de discapacidad auditiva.....	53
2.9.1.	Definición Persona Sorda.....	54
2.9.2.	Definición de persona con hipoacusia.....	54
2.9.3.	Causas de la discapacidad auditiva.....	55
2.9.4.	Clasificación audiológica según la hipoacusia.....	56
2.10.	Referentes normativos del sistema educativo de Bolivia.....	57
2.10.1.	Constitución Política del Estado.....	57
2.10.2.	Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” (2010).....	58
2.10.3.	Ley Nro. 548 Código del Niño. Niña y adolescente.....	59
2.10.4.	Ley General para Personas con Discapacidad N° 223 (2012).....	60
2.10.5.	Convención de derechos de las personas con discapacidad.....	60
2.10.6.	El Decreto Supremo N° 328.....	60
2.10.7.	Definición de educación inclusiva según el Ministerio de Educación.....	61
2.10.8.	Currículo específico de personas con discapacidad auditiva.....	62
CAPITULO III.....		64

MARCO INSTITUCIONAL	64
3.1. Misión y visión institucional	64
3.2. Servicios de la institución.....	65
3.3. Equipo multidisciplinario	65
3.4. Infraestructura del Centro de Educación Especial CEREFÉ.....	66
3.5. Características generales y/o funciones de la institución	66
3.5.1. Contexto institucional.....	66
3.5.2. Niveles y áreas de atención educativa.....	68
3.5.3. Las modalidades de atención.....	69
3.5.4. Población estudiantil	69
3.5.5. Población docente y administrativo	69
3.6. Organigrama del C.E.E. CEREFÉ.....	70
CAPITULO IV	71
MARCO PRÁCTICO.....	71
4.1. Características de mi experiencia laboral	71
4.2. Roles como profesora de aula	72
4.2.1. Rol profesional	72
4.2.2. Rol como profesora de aula:.....	72
4.2.3. Rol como intérprete de aula.....	73
4.3. Responsabilidades pedagógicas	74
4.3.1. Diagnóstico educativo	74
4.3.2. Elaboración de planificaciones.....	75
4.3.3. Seguimiento y supervisión de estudiantes.....	76
4.4. Evaluaciones.....	76
4.4.1. Organización de reuniones	77
4.4.2. Entrevistas con los padres de familia	77
4.4.3. Elaboración de materiales de la clase.....	77
4.5. Fases de intervención pedagógica del proceso de enseñanza aprendizaje	78
4.5.1. Fase de Diagnóstico:	79
4.5.2. Fase de Desarrollo de estrategias	80
4.5.2.1. Estructuración del aula	80

4.5.2.2. Videos en Lengua de Señas Boliviana	80
4.5.2.3. Dramatización	80
4.5.2.4. Adaptación de un cuento en fácil lectura	80
4.5.2.5. Lectura y exposición de cuentos adaptados a la Lengua de Señas Boliviana	81
4.5.2.6. Textos o fichas en base a imagen, lenguaje escrito y lengua de señas	81
4.5.2.7. Trabajo en equipo	81
4.5.3. Fase de metodología de la comunicación con estudiantes con discapacidad auditiva	82
4.5.3.1. Método oralista	82
4.5.3.2. Método gestualistas	82
4.5.3.3. Método mixto	82
4.5.4. Fase de metodología de la lectoescritura aplicadas en aula	82
4.5.5. Fase de avance de contenidos	84
4.5.5.1. Plan anual de desarrollo curricular de clase	85
4.5.5.2. Cuadro de contenidos específicos priorizados en el área de lenguaje y comunicación	88
4.5.6. Fase de evaluación de avance de contenidos	89
4.5.7. Fase de Resultados obtenidos	90
4.6. Aportes personales e iniciativas educativas	92
4.6.1. Aportes personales	92
4.6.1.1. Talleres:	92
4.6.1.2. Actividades de convivencia	92
4.6.1.3. Trabajo dinámico y creativo	93
4.6.2. Iniciativa educativa	93
4.6.2.1. Cuenta cuentos	93
4.6.2.2. Elaboración de libro	93
4.6.2.3. Utilización de plataformas	93
4.6.3. Relaciones indirectas con otras instituciones	94

CAPITULO V.....	95
MARCO EVALUATIVO.....	95
5.1. Aprendizajes logrados	95
5.2. Proyecciones profesionales	98
CAPÍTULO VI.....	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
6.1. Conclusiones	100
6.2. Recomendaciones.....	104
VII. BIBLIOGRAFIA	105
VIII. ANEXOS	110

INDICE DE ANEXOS

Anexo A: Estudiantes con discapacidad auditiva del centro de rehabilitacion fisica y educación especial CEREFÉ.....	110
Anexo B: Infraestructura del centro de rehabilitacion fisica y educacion especial. CEREFÉ	110
Anexo C: Aplicación del diagnostico educativo.	111
Anexo D: Seguimeinto y supervicion mediante kardex.	112
Anexo E: Cuadro de filiación de datos del estudiante y la familia.....	112
Anexo F: Aplicación de los tres tipos de evaluación de manera continua e integral en las 9 áreas del conocimiento del proceso educativo en el nivel de primaria comunitaria vocacional.....	113
Anexo G: Coordinación y reunion constante con lo padres de familia.	114
Anexo H: Elaboración de material educativo.	114
Anexo I: Aplicación del diagnostico educativo respecto a lectoescritura.	115
Anexo J: Estructuración del aula - iluminación - posición semicircular- paleógrafos y cuadros en L1 y L2.	115
Anexo K: Interpretación y elaboración de videos de cuentos adaptados a la Lengua de Señas Boliviana.	116
Anexo L: Dramatización del cuento “El león y el ratón” en Lengua de Señas Boliviana.	118
Anexo M: Dramatización del cuento el “Patito feo” en Lengua de Señas Boliviana.	118
Anexo N: Lectura y exposición de cuentos adaptados en Lengua de Señas Boliviana y Lengua castellana.	119

Anexo Ñ: Enseñanza y desarrollo de instrumentos en el proceso educativo aplicando la primera lengua del niño (L1) y su lengua (L2).	120
Anexo O: Metodología de la comunicación con estudiantes que tienen discapacidad auditiva.	121
Anexo P: Lectura de oraciones en la sala de computación como resultado de la aplicación de las estrategias metodológicas.	121
Anexo Q: Taller dirigido a padres de familia sobre Lengua de Señas Boliviana.	122
Anexo R: Actividades de convivencia – salidas y participación en actividades institucionales. Visualizando la comunicación Lengua de Señas Boliviana con su familia.	123
Anexo S: Cuenta cuentos – dramatización de cuentos.	125
Anexo T: Elaboración de libro adaptado a su lengua.	125
Anexo U: Utilización de plataforma para la realización de fichas interactivas en LIVEWORKSHEET.	126
APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION CONTINUA PARA VISUALIZAR LOS LOGROS EN LA LECTOESCRITURA.	131
Anexo V: Fichas y láminas de relación imagen, seña, palabra – instrumentos en su Lengua de Señas Boliviana y lectoescritura.	131

MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. Contexto laboral

La Experiencia Académico Laboral se expresa en el ámbito de la educación especial, con el trabajo de población estudiantil con discapacidad auditiva. En ese sentido mi desempeño profesional lo he realizado en el centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ.

El centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ, se encuentra ubicado en la Zona Villa Dolores Calle 6, de la Ciudad de El Alto, distrito educativo 2, la misma tiene convenio con la iglesia católica, brindando ayuda social a los estudiantes en temas de salud y educación.

El centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ, es una Institución educativa de convenio dependiente de la Diócesis de El Alto. Es un referente en el ámbito de educación con población con discapacidad, intelectual, visual, auditivo, autismo, psíquico, educación en casa, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario. Cuenta con más de 35 años de trayectoria educativa, además de ser el único centro de educación especial del distrito educativo “2” de la ciudad de El Alto. Cuenta con equipo multidisciplinario que se encuentra conformado por las siguientes especialidades como ser: medicina general, pediatría, fonoaudiología, fisioterapia, psicología, pedagogía, psicopedagogía, odontología, estimulación temprana, trabajo social, odontología, enfermería, farmacia, y educación especial.

El centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ, tiene una alta demanda educativa ya que diferentes instituciones de la ciudad de El Alto realizan la derivación al centro educativo, para su respectiva atención.

Es importante resaltar que en el ámbito de educación especial y según los lineamientos curriculares del sistema educativo plurinacional de Bolivia, un maestro (a) de educación especial, tiene la responsabilidad y capacidad de trabajar con estudiantes que pueden presentar discapacidad, intelectual, visual, auditivo, autismo, psíquico, educación en casa, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario. Es decir que la educación de los estudiantes es al igual

que los demás sistemas educativos del estado plurinacional, con sus respectivos, cursos y niveles, distribuidos según las discapacidades.

La población estudiantil del centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ es de 395 estudiantes de los diferentes niveles, áreas, programas, servicios, que presentan diferentes discapacidades.

1.2. Servicios que presta el centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ

a) Modalidad directa

En el ámbito de educación especial, la maestra debe de cumplir con el trabajo de 100 horas académicas de lunes a viernes, con seis periodos de 45 minutos, en el marco de trabajo de la modalidad directa.

En función de lo mencionado anteriormente, el centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ, en la que realizo mi Experiencia Académico Laboral presta sus servicios a la población estudiantil con diferentes discapacidades, brindando asistencia de manera directa en las siguientes áreas como ser:

- Área de discapacidad intelectual: trabaja con el nivel de atención temprana, la misma que presta servicios educativos a niñas y niños desde 6 meses hasta 6 años.
- Área discapacidad intelectual: brinda servicios educativos en los niveles en atención educativa respecto a: independencia personal 1,2,3, independencia social 1,2,3.
- Área discapacidad intelectual: trabaja con el nivel de formación técnica, brindando educación en la enseñanza de talleres técnico productivos, respecto a: confección textil, macramé, pintura, repostería, panadería, artesanía, telares, servicios de limpieza.
- Área discapacidad visual con los niveles de programa y aprestamiento, programa de rehabilitación y/o habilitación funcional, programa de atención a personas con baja visión, programa de formación técnico productivo laboral y/o rehabilitación profesional, servicio de educación especial para la atención a personas ciegas con discapacidad múltiple, programa de áreas complementarias y transversales, servicio de educación inclusiva para el apoyo educativo a estudiantes con discapacidad visual.

- Área discapacidad auditiva, desde los niveles de inicial comunitaria vocacional y primaria comunitaria vocacional de primero a sexto grado.
- Inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva, una vez que logran terminar favorablemente el nivel de primaria, para luego ser incluidos a primero de secundaria hasta cumplir el bachillerato del sistema educativo regular.
- Dificultades en el aprendizaje, realiza la atención con apoyo educativo para estudiantes que son derivados de unidades educativas regulares para su seguimiento educativo en el centro de educación especial, desde los grados de tercero de primaria a sexto de primaria.
- Talento extraordinario, cumple con la función de evaluar e identificación de estudiantes de unidades educativas regulares, desatacados, con los que se sigue programas educativos especializados en su progreso y apoyo educativo.
- Programa de educación en casa, prioriza la atención a domicilio y personalizada de a estudiantes que no pueden acudir al centro de educación especial por ser estudiantes con discapacidades asociadas moderadas o profundas.
- Atención en salud con el equipo multidisciplinario de la institución, a la población con discapacidad.

b) Modalidad indirecta

El trabajo de modalidad indirecta, es la coordinación y realización de talleres con la comunidad educativa, o apoyo educativo según sea la necesidad detectada en la comunidad.

El centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ, realiza el trabajo de forma indirecta, ello significa que se trabaja con el apoyo educativo a niños, niñas, o jóvenes de unidades educativas regulares que son derivados al centro de educación especial. Asimismo, se realiza el trabajo con la comunidad educativa en general brindando talleres sobre discapacidad, lengua de señas según, dificultades en el aprendizaje, según el requerimiento de las diferentes organizaciones o instituciones educativas.

1.3. Descripción de la actividad laboral

La actividad laboral se manifiesta en la acción diaria de trabajo personalizado, continuo con estudiantes que presenta alguna discapacidad y con el propósito de responder a los objetivos de educación especial, que señala lo siguiente: “Promover, desarrollar e implementar

acciones educativas con calidad, respondiendo de manera oportuna y pertinente a las necesidades, a las expectativas y a los intereses de las personas con discapacidad, con dificultades en el aprendizaje y con talento extraordinario” (Ministerio de Educación, 2013, p. 12).

1.3.1. Maestra de aula de discapacidad intelectual

Mi experiencia de trabajo en el ámbito de educación especial es de nueve años. Pero en la actualidad realizo mi trabajo profesional en el centro de rehabilitación física y educación especial CEREFE, desde la gestión 2018 en mi condición de maestra de aula. Con experiencia de cinco años de atención educativa en esta institución, brindando mis servicios de manera comprometida como maestra de aula. Al inicio de mi actividad laboral en un principio comencé con la enseñanza a estudiantes con discapacidad intelectual que presentan discapacidad intelectual, del nivel de técnico productivo, en la sección de talleres de artesanía y bisutería.

El trabajo realizado fue con población de 15 estudiantes jóvenes de edad cronológica de 13-15-17-20 años, los cuales presentaban síndrome Down, problemas psíquicos, problemas conductuales y diferentes discapacidades asociadas. El trabajo con la población mencionada se enmarcaba en el currículo técnico productivo de educación especial. Es en ese sentido, que tuve la responsabilidad de trabajar como maestra de aula de artesanía y bisutería.

En la modalidad indirecta en el ámbito de educación especial se realiza el trabajo coordinado y conjunto con la comunidad educativa, es decir que organice talleres mensuales con maestros, padres de familia, respecto a temáticas de discapacidad, dificultades en el aprendizaje, adaptaciones curriculares y taller de lengua de señas boliviana, desde la experiencia laboral en la institución.

1.3.2. Maestra de aula en el área de discapacidad auditiva

He efectuado mi trabajo profesional de maestra de aula e intérprete de Lengua de Señas Boliviana para los estudiantes con discapacidad auditiva, de los niveles de segundo de primaria hasta sexto de primaria. La población con la que trabaje son siete niñas y cinco niños sordos (as), que sus edades son de 12 a 13 años de edad cronológica.

1.3.3. Coordinadora de talleres

a) Talleres sobre discapacidad

Los talleres son el resultado de la coordinación entre las diferentes direcciones del ámbito educativo con el fin de llegar a la mayor cantidad de unidades educativas de diferentes distritos educativos de la ciudad de El Alto, haciendo conocer las siguientes temáticas:

- Características de discapacidad intelectual, auditivo, visual, múltiple, dificultades en el aprendizaje, adaptaciones curriculares, talento extraordinario, con base en los lineamientos curriculares de educación especial y de acuerdo a los servicios que presta el centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ
- Pautas para la identificación de estudiantes con discapacidad o alguna dificultad en el aprendizaje o identificación de talento extraordinario.
- Características del procedimiento de derivación de estudiantes identificados en la unidad educativa regular con sospecha de discapacidad, dificultad en el aprendizaje, o talento extraordinario.
- Talleres de adaptaciones curriculares, dirigido a maestros del ámbito regular con el objetivo de orientar y coadyuvar al proceso educativo de los estudiantes identificados.

b) Coordinadora de talleres de Lengua de Señas Boliviana

Como profesional en el área de discapacidad auditiva, se realizan los talleres del aprendizaje de la lengua de señas boliviana (LSB), en el cual los padres de familia participan en los talleres con el fin de responder a la necesidad educativa, coadyuvando a la comunicación entre familia e hijo con discapacidad auditiva. Unas de las realidades de los niños y niñas sordos es que las familias tienen la comunicación básica con su hija (o). Es así que como profesional del área y con la capacidad y experiencia lingüística de la lengua de señas que me caracteriza, he realizado talleres con la familia de los estudiantes.

En relación a lo expuesto, la lengua de señas es un instrumento de comunicación utilizado por toda la población Sorda, según texto oficial. “Es la unidad de un sistema lingüístico articulado compartido por la comunidad, que puede tener significado único” (Ministerio de Educación, 2010, p. 47).

Este tipo de lengua desde mi experiencia y practica en aula es posible a partir del manejo, uso de las manos, gestos, ademanes, expresión facial y gesticulación del rostro. Es decir, todo lo que implica expresión del cuerpo.

Las características del taller son de manera presencial distribuidos en dos sesiones por mes, en base a los módulos de lengua de señas boliviana, según el texto de la federación boliviana de Sordos (FEBOS) el mismo que tiene cuatro módulos de aprendizaje de la Lengua de Señas Boliviana (LSB).

Características del taller:

- El taller se realiza con el manejo de la expresión corporal, uso de las manos, gestos, ademanes, expresión facial y gesticulación del rostro.
- Utilización de los módulos de Lengua de Seña Boliviana de la Federación Boliviana de Sordos (FEBOS).
- Aprendizaje de vocabulario, frases, oraciones básicas de contexto en Lengua de Señas Boliviana.
- Diálogos cortos en Lengua de Señas Boliviana entre pares.
- Interpretación de canciones infantiles.

Se realizan los talleres para romper las barreras comunicativas entre la familia, así también para que la familia entienda y comprende que es de suma importancia el aprender la Lengua de Señas Boliviana, ya que es como aprender otro idioma más. Con la finalidad de que exista empatía, aceptación y compromiso familiar en el apoyo educativo y comunicativo de sus hijos e hijas.

1.3.4. Trabajo de Interprete de Lengua de Señas Boliviana

Desde la experiencia educativa un intérprete de lengua de señas es aquella persona que tiene la capacidad de interpretar los mensajes, ideas, opiniones de las personas sordas emitidos entre emisor y receptor para la comprensión eficaz de un determinado mensaje.

En relación con lo anterior mencionado, en el ámbito educativo, el centro de rehabilitación física y educación especial CEREFEE, es invitado o anfitrión de eventos educativos de prestancia donde se cumple la función de intérprete de la Lengua de Señas

Boliviana, en actividades institucionales, eventos de la Dirección Distrital de El Alto, Dirección Departamental de La Paz y Ministerio de Educación.

En todas las actividades significativas y conmemorativas de educación especial, generalmente se tiene la participación de niños, niñas, jóvenes o personas adultas de diferentes organizaciones sociales que representan a las personas con discapacidad auditiva, es por ello que mi persona realiza el trabajo de intérprete de la lengua de señas, con el fin de romper las barreras comunicativas entre personas sordas y oyentes. Mencionando la palabra “oyente” como las personas que tienen la posibilidad de escuchar, en el marco de la cultura Sorda.

1.3.5. Dificultades en el proceso educativo en el área de discapacidad auditiva

Desde dirección del centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ en razón a mi experiencia y capacidad lingüística en Lengua de Señas Boliviana, me designaron como profesora de aula de 7 niñas, 5 niños con discapacidad auditiva desde 2018, de los niveles de segundo, tercero, cuarto, quinto y 6to de primaria comunitaria vocacional, hasta la presente gestión 2023. (Ver anexo A)

Acumulo una experiencia de quince años del manejo de la Lengua de Señas Boliviana y diez años en el área de discapacidad auditiva en el marco de educación especial. Gracias a la convivencia con las personas con discapacidad y comunidad Sorda, la cual me otorgaron la capacidad lingüística y dominio de la Lengua de Señas Boliviana. Además de conocer la realidad desde la participación e interacción directa.

En el ámbito de educación especial y el área de discapacidad auditiva los y las maestras que trabajan con estudiantes con discapacidad auditiva, tienen la obligación y responsabilidad de tener el manejo eficaz en la Lengua de Señas Boliviana.

La educación para los niños y niñas con discapacidad auditiva es un trabajo que requiere constancia, interés, y mucho tiempo, puesto que se deben buscar diferentes estrategias metodológicas según el contexto educativo, las potencialidades y necesidades, los cuales benefician en el proceso de la enseñanza aprendizaje en las diferentes áreas del conocimiento, pero con mayor énfasis y seguimiento en el área de lenguaje y comunicación, específicamente en la lectoescritura de los estudiantes.

La experiencia que se tomó en cuenta para la Memoria Académico Laboral, es el trabajo con estudiantes de 6to de primaria que presentan discapacidad auditiva, porque en esta área de trabajo logre observar de manera directa y participante, que los estudiantes sordos (as) presentan dificultades en la lectoescritura lo cual obstaculiza la comunicación en su segunda (L2 conocida como el castellano). Asimismo, la lectoescritura del estudiante con discapacidad auditiva por lo menos debe de responder a un nivel de primero o segundo de primaria. Entendiendo que la lectoescritura será un pilar muy necesario con la interacción con las personas oyentes (personas que tienen la posibilidad de escuchar).

En relación a la idea anterior, el estudiante con discapacidad auditiva inicia su aprendizaje desde el nivel inicial y termina el nivel de 6to de primaria comunitaria vocacional en un centro de educación especial, con el fin de aprender con su entorno y pares con la misma discapacidad. Una vez que terminan el nivel de 6to de primaria comunitaria vocacional. Los estudiantes que logran aprobar ingresan a inclusión al sistema educativo regular, de la unidad educativa Juan Capriles de la Ciudad de El Alto Distrito Educativo 2.

En el caso de estudiantes con discapacidad auditiva, la lectoescritura es un área que requiere mayor esfuerzo, porque los niños y niñas, primero aprenden su primera lengua o lengua materna referente a la Lengua de Señas Boliviana conocida como L1, desde una edad temprana en casa, pero si la familia no práctico esta forma de comunicación lingüística, difícilmente se logra avances significativos en la comunicación de sus hijos (as), es así que cuando ingresan al centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ, muchos estudiantes no manejan su primera lengua o lengua materna. En este punto los niños (as) que presentan discapacidad auditiva, ingresan a destiempo por causas de desinformación, desconocimiento, negación, recursos económicos, problemas familiares, entre otros. Es por eso que en el nivel inicial y primero de primaria comunitaria vocacional, se inicia con la enseñanza de la Lengua de Señas Boliviana, respetando la cultura del Sordo y basándonos en el currículo específico de discapacidad auditiva.

Una vez que vencen los niveles inicial y primero, pasan a segundo de primaria y paulatinamente hasta 6to de primaria.

En el nivel de primaria la enseñanza se encuentra basada en aspectos esenciales como ser:

- a) Lengua de Señas Boliviana (L1) y lengua castellana (L2).
- b) Enseñanza basada en imágenes, ilustraciones, videos.
- c) El uso de las manos, gestos, ademanes, expresión facial, gesticulación del rostro y expresión corporal en general.
- d) Palabras globales.
- e) Memorización y ampliación de vocabulario.

Todo este proceso educativo implica aprender de memoria una infinidad de palabras en la lengua castellana con sus diversas reglas gramaticales, lo cual para los estudiantes significa un mayor esfuerzo y con ciertas dificultades que continúan hasta su adultez. Asimismo, otra dificultad que presentan, es el no poder leer y comprender párrafos muy largos, con palabras de difícil entendimiento, por lo que es necesario realizar ajustes y adaptaciones, para que las lecturas sean accesibles para los niños y niñas con discapacidad auditiva.

Del mismo modo, es complejo para ellos el poder transmitir sus ideas, emociones, o inquietudes de manera escrita con la gramática correcta, puesto que su comunicación en Lengua de Señas se desarrolla sin artículos, ni preposiciones, tampoco conjugaciones verbales.

En el caso discapacidad auditiva se trabaja con el currículo específico de discapacidad auditiva y educación regular del nivel de primaria comunitaria vocacional, los estudiantes al culminar el nivel de primaria ingresan al sistema educativo regular incluyéndose en primero de secundaria del sistema educativo regular.

La inclusión es fundamental pero los estudiantes Sordos deben de asimilar la lectoescritura por lo menos para una comprensión lectora y comunicación escrita básica con la comunidad oyente. Es decir, si el estudiante logra comprender, leer, y escribir en la lengua castellana su inclusión es más favorable y menos dificultosa. Lo cual coadyuva a romper las barreras comunicativas.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo General

- Analizar las estrategias metodológicas implementadas en el proceso de enseñanza de la lectoescritura en estudiantes con discapacidad auditiva del nivel de 6to de primaria, con base a la experiencia académico laboral adquirida en el centro de rehabilitación física y e educación especial CEREFÉ de la Ciudad de El Alto.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Diagnosticar el nivel de conocimiento de la lectoescritura inicial con el fin de responder a la necesidad educativa identificada mediante el uso la planificación educativa en base a estrategias y metodologías.
- Determinar las estrategias metodológicas empleadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de lectoescritura de los estudiantes con discapacidad auditiva.
- Evaluar los resultados obtenidos, emergente de la aplicación de estrategias y metodologías.

1.4.3. Delimitaciones

La presente Memoria Académico Laboral, considera para su desarrollo las siguientes delimitaciones:

- **Delimitación geográfica**

Se encuentra delimitada por actividades aplicadas en el centro de educación especial CEREFÉ, ubicada en la ciudad de el Alto de la Zona Villa Dolores, calle 6 Nro 52 del Distrito Educativo 2.

- **Delimitación temporal**

Considera su aplicación efectuada durante la gestión académica 2023 periodo educativo desde los meses de febrero a noviembre

- **Delimitación sectorial e institucional**

El centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ es una entidad fiscal y de convenio con la iglesia católica, en el marco del sistema educativo de educación especial, con 35 años de trayectoria educativa especializada en atención a personas con diferentes discapacidades. El centro de educación especial se encuentra ubicado en la Ciudad de El Alto, calle 6 de la Zona de Villa Dolores, Distrito Educativo “2”. El centro de educación especial cuenta con una población estudiantil de 395 estudiantes con diferentes discapacidades.

1.5. JUSTIFICACIÓN

La elaboración de la presente Memoria Académico Laboral se realiza en el marco del Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados con el fin de demostrar y plasmar la experiencia de trabajo profesional, en el contexto de estudiantes con discapacidad auditiva. Dicha experiencia de quince años del manejo de la Lengua de Señas Boliviana y diez años en el área de discapacidad auditiva en el ámbito de educación especial, pueda permitirme acceder a la titulación profesional. Asimismo, considero que mi experiencia analiza el trabajo comprometido y profesional en el área educativa y con la comunidad Sorda, lo cual resulta relevante, puesto que contribuirá a la mejora de la educación de los y las niñas con discapacidad auditiva.

La experiencia es de suma importancia debido a que se toma como punto fundamental el análisis, interpretación y valoración de las diferentes estrategias metodológicas para la enseñanza de la lectoescritura de estudiantes con discapacidad auditiva del nivel 6to de primaria del centro de educación especial CEREFÉ de la Ciudad de El Alto.

Es relevante porque brinda información precisa y concisa del trabajo directo en aula con los estudiantes con discapacidad auditiva, permitiendo dar a conocer las diferentes estrategias y metodologías más exitosas aplicadas en el proceso educativo de la lectoescritura.

A nivel académico es importante porque analiza una realidad educativa escasamente estudiada, que es la lectoescritura de estudiantes sordos. Plasma las dificultades y logros de una enseñanza en la modalidad directa con la comunidad educativa que tiene discapacidad auditiva.

Es importante enfocar la lectoescritura de los estudiantes con discapacidad auditiva ya que prioriza el acceso al conocimiento de esta habilidad, les permite aumentar la capacidad de reflexión de los propios estudiantes. Esta habilidad aumenta la capacidad de comunicación de las personas sordas a las que se les habrá un mundo de posibilidades cuando son capaces de comprender la lectura, escritura en su primera lengua o lengua materna conocida como la Lengua de Señas Boliviana (L1) y segunda lengua conocida como el castellano (L2).

La experiencia contribuye en la capacidad de reflexión sobre la realidad educativa y posibilita el conocimiento de otras realidades poco investigadas, Es decir que la lectoescritura, para los niños y niñas con discapacidad auditiva es fundamental, pero con dificultades en su asimilación.

Sin duda es relevante porque brinda información sobre las necesidades del estudiante con discapacidad auditiva al momento de asimilar la lectoescritura, logrando dar solución y avances significativos con aplicación de las diferentes estrategias y metodologías, según el contexto educativo, velando sus potencialidades y ritmos de aprendizaje.

La educación primaria es una etapa esencial para todo niño o niña, en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que es en esta etapa donde el estudiante consolida la lectoescritura para su desarrollo social y cultural. En este marco, los estudiantes con discapacidad auditiva también atraviesan por esta etapa tan esencial, por lo que merece su especial atención, de la profesora de aula.

También es considerada importante por su aporte educativo al abordar la temática de las diferentes estrategias metodológicas aplicadas que coadyuvan en el proceso de enseñanza de la lectoescritura en niños con discapacidad auditiva. En el contexto nacional es de suma importancia, ya que manifiesta la realidad desde la experiencia laboral con visión práctica.

La experiencia plasmada en la Memoria Académico Laboral coadyuvará al ámbito educativo, ya que servirá de referente para la comunidad educativa en general, los cuales necesiten buscar información respecto al ámbito de educación en niños y niñas con discapacidad auditiva.

Se considera importante replicar la experiencia con otras instituciones como un manual donde el maestro (a) de aula puedan ver como un modelo a seguir, las estrategias y metodologías

empleadas en el proceso de la enseñanza de la lectoescritura de estudiantes con discapacidad auditiva.

Se muestra en la práctica las estrategias y metodologías que se siguió para que los niños con discapacidad auditiva alcancen una lectoescritura eficiente de acuerdo a un nivel de primero a segundo de primaria, logrando responder a la necesidad identificada.

El trabajo cobra importancia ya que la persona quien lo realiza es una profesora de niños y niñas con discapacidad auditiva, que brinda información basada desde la experiencia laboral en el centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ, por ser un centro que atiende a población estudiantil con discapacidad auditiva, con el fin coadyuvar en la lectoescritura de los estudiantes con la aplicación de las diferentes estrategias metodológicas.

1.6. METODOLOGÍA DE LA DESCRIPCIÓN

En este apartado se expone la metodología empleada en el proceso de la experiencia educativa en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la lecto escritura de los estudiantes con discapacidad auditiva.

1.6.1. Investigación cualitativa

La presente Memoria Académico Laboral es predominantemente centrada dentro del campo de la Investigación Cualitativa. En este sentido se pretende “conocer el fenómeno que estudia en su entorno natural, siendo el propio investigador el principal instrumento para la generación y recogida de datos, con los que interactúa”. (Barrantes, 2000, p. 65). Por lo consiguiente, la presente Memoria Académico Laboral se centró en la recolección, descripción e indagación de datos través de la interacción directa con el sujeto de estudio que en este caso son los estudiantes con discapacidad auditiva, haciendo conocer su necesidad y realidad educativa respecto a la asimilación de su lectoescritura pretendiendo dar respuesta con la aplicación de diferentes estrategias y metodologías en el proceso de enseñanza aprendizaje. En el proceso educativo trabajamos con grupos humanos buscando el cambio y la transformación con el fin de responder al paradigma socio crítico. Se investiga y observa a los estudiantes con discapacidad auditiva como sujetos esenciales en el proceso de investigación tomando en cuenta su realidad educativa. “Es importante ver la investigación cualitativa desde replanteamiento de

la relación basada en sujeto – objeto. Respecto a la integración dialéctica sujeto objeto es el principal articulador de todo el andamiaje epistemológico de la investigación cualitativa” (Guardian ,2007, P. 71). En este sentido es importante para el campo educativo el poder entender la realidad del contexto educativo de los estudiantes desde la investigación cualitativa.

La investigación cualitativa es, “Multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir que las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan” (Densin y Lincoln,1994, p. 2). De este modo la investigación cualitativa es importante por tratar de entender realidades humanas, ya que se trabaja con niños y niñas que presentan su realidad educativa.

Según la concepción de Alvarez y Gayou (1999) La investigación cualitativa es el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para construir un conocimiento de la realidad social, en un proceso de conquista-construcción-comprobación teórica desde una perspectiva holística, pues se trata de comprender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno. La perspectiva cualitativa de la investigación intenta acercarse a la realidad social a partir de la utilización de datos no cuantitativos.

En el trabajo diario con los estudiantes con discapacidad auditiva va en el marco esencialmente cualitativo. Quevedo y Castaño (2002) en lo cualitativo producimos datos descriptivos, en la que se conocemos realidades en base a los relatos hablados de las personas, comportamiento y conducta observable.

La Memoria Académico Laboral se basa en la investigación cualitativa porque “es aquella que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan 1986, p, 20). Asimismo, va enfocado en el significado y la observación de los estudiantes con discapacidad en su entorno natural, centrado en la interpretación de la experiencia respecto a la aplicación de estrategias metodológicas en la asimilación de la lectoescritura de los estudiantes con discapacidad auditiva.

1.6.1.1. Enfoque de la investigación

El presente trabajo se encuentra en el marco del planteamiento metodológico del enfoque cualitativo, puesto que es la que considero que es la que mejor se adapta a las características y necesidades de la Memoria Académico Laboral. El enfoque cualitativo “comprende la naturaleza de aquellos fenómenos que no son pasibles de cuantificación ni hipotetización, permitiendo a través de la aplicación de sus propios recursos procedimentales una mejor aproximación cognoscitiva de diversos fenómenos de estudio” (Sánchez Flores, 2019, p. 4). Considero como profesora de aula que el enfoque cualitativo es el esencial en el trabajo educativo con población estudiantil que tiene discapacidad auditiva, puesto que la realidad educativa es diversa.

Los resultados obtenidos del trabajo tienen un enfoque cualitativo, centrado en el análisis interpretativo, de la experiencia obtenida de la aplicación de estrategias metodológicas en la enseñanza de la lectoescritura en estudiantes con discapacidad auditiva, en su proceso educativo. Según Balda (2011) “Su principal objetivo es comprender e interpretar el significado de los hechos. Busca el sentido que los fenómenos tienen para los grupos sociales estudiados” (p. 14).

El presente documento es una recopilación de información de las experiencias vivenciales educativas en aula, con la población con discapacidad auditiva durante el desarrollo y la aplicación de diferentes estrategias metodológicas direccionadas al aprendizaje de la lectoescritura. Como resultado el sujeto de estudio que en este caso son los estudiantes participantes activos de su realidad educativa, desarrollan y construyen conocimiento de forma significativa. Asimismo, como profesora de aula en el marco del enfoque cualitativo me permite conocer y describir de manera detallada y desde la experiencia directa.

La Memoria Académico Laboral abarca el enfoque cualitativo, puesto que me permitió entender mi contexto social educativo como un todo, con la intención de detallar e interpretar la experiencia desde la práctica.

1.6.1.2. Paradigma

La Memoria Académico Laboral responde al paradigma socio crítico, coincidiendo con el autor Popkewitz (1988) respecto a que toda realidad se entiende, conoce y comprende desde la acción, la teoría, práctica la misma que tiene como base fundamental el conocimiento, trabajo, valores, siempre y cuando se oriente al conocimiento hacia la autonomía y liberación del estudiante, para el autorreflexión de cada uno de los participantes, incluyendo a mi persona como profesora de aula.

Por lo mencionado anteriormente mi trabajo es esencialmente con estudiantes con discapacidad auditiva a los que tomo como sujetos esenciales para poder buscar el cambio y la transformación con el fin de responder al paradigma socio crítico.

1.6.2. Diseño de investigación de la Memoria Académico Laboral

Por las características que presenta la memoria académico laboral, se encamina en la investigación acción participativa y la sistematización de experiencias. Puesto que la sistematización de experiencia se relaciona con la investigación acción participativa de manera muy estrecha, cada una con una característica particular.

Se toma en cuenta a la investigación acción participativa porque es uno de los medios más adecuados para la resolución en conjunta del problema, ya que sus actividades se basan en la interacción permanente del investigador con sus estudiantes.

Según Vargas (2017) “La investigación-acción participativa realiza acciones para cambiar un evento, recogiendo información durante el proceso, con el fin de orientar la actividad en caso que se considere necesario. Permite atender las necesidades de sus integrantes y buscar soluciones que satisfagan a todos, generando un cambio en los miembros del grupo” (p. 40).

De esta manera, la IAP encamino el trabajo para lograr el objetivo propuesto, ya que su método natural de acción, me permite como profesora de aula y los estudiantes, interpretar las deficiencias reales y buscar soluciones a las mismas, involucrando directamente a cada uno de los estudiantes con discapacidad auditiva en su proceso de mejoramiento de la lectoescritura, y obtener un aprendizaje significativo.

Se basa en la investigación acción participativa porque, así como menciona Barrantes (1999):

“Es una forma de búsqueda auto reflexivo, llevado a cabo por participantes sociales, para perfeccionar la lógica y la equidad de a) las propias prácticas sociales en las que se efectúan estas prácticas, b) comprensión de estas prácticas y c) las situaciones en las que efectúan estas prácticas” (p.157).

La presente Memoria Académico Laboral se basa también en la sistematización de experiencias porque se plasma en el documento toda la experiencia vivida en aula con los estudiantes con discapacidad auditiva, para hacer un análisis y la respectiva interpretación crítica de las experiencias tal y como se desarrolló desde mi práctica como profesora de aula. Con el fin de rescatar la riqueza de los aprendizajes, contribuyendo a la reflexión y plasmándolo en teoría educativa desde la experiencia. “El concepto de sistematización de experiencias ha surgido en América Latina como producto del esfuerzo por construir marcos propios de interpretación teórica desde las condiciones particulares de nuestra realidad” (Jara, 1998, p, 85).

Con lo anterior, se puede decir que la sistematización sirve para entender diferentes procesos y darlos a conocer, de igual forma, sirve para saber si se está haciendo de forma correcta o no, pues al adquirir mayor conocimiento y a analizar las evidencias se logran mejorar los procesos, siempre basados en el principio de la investigación; durante el desarrollo y la adquisición del conocimiento la población participante realiza una debida retroalimentación entre ellos.

Concuerdo con Jara (2011) porque considera que la sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.

En la Memoria Académico Laboral fue de suma importancia el poder encaminar el trabajo en base a la investigación acción participativa y la sistematización de experiencias, puesto que en el trabajo cotidiano los estudiantes y mi persona participan en el proceso de investigación, buscando la reflexión sobre las experiencias de cada uno de los estudiantes, que

son los protagonistas. Es decir, se sistematizó también la experiencia vivida en el proceso educativo, por lo que considero que la IAP y la sistematización se combinaron perfectamente entre ambas.

1.6.2.1. Modalidad Básica de Investigación.

Se utilizarán dos modalidades: Bibliográfica documental, de campo

1.6.2.2. Bibliográfica Documental.

Es la investigación que se realizó se encuentra apoyado por documentos que sustentan nuestros argumentos científicos experiencial llegando a comprobar la veracidad teórica científica de nuestra propuesta. Los libros de textos, documentos, folletos y revistas fortalecerán el análisis de las observaciones.

1.6.2.3. De Campo

El estudio de investigación se lo realiza en el lugar de los hechos por medio de los instrumentos diseñados por el investigador como son la guía de observación y cuestionarios aplicados a los estudiantes con discapacidad auditiva que son los sujetos de la observación participante de la experiencia propuesta.

1.6.2.4. Población

La población con la que se trabaja en la presente Memoria Académico Laboral es de 7 niñas y 5 niños con discapacidad auditiva, con edad cronológica de 12 a 13 años.

1.6.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos investigación

En la realización de la Memoria Académico Laboral se aplicó la técnica e instrumentos como ser: de la observación participante, encuesta y cuestionarios más acorde para la recolección e indagación de la información respecto las estrategias metodológicas y la asimilación de la lectoescritura de los estudiantes que son los actores fundamentales en la investigación.

1.6.3.1. Observación participante

Se toma en cuenta la observación participante porque es parte del enfoque cualitativo, además de observar desde mi participación en mi propio contexto. Es decir que soy participante activo y parte de la investigación. Así como menciona Hurtado (1997) “En la observación participante el investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado para conseguir la información desde adentro. Este tipo de observación proporciona descripciones de los acontecimientos, las personas y de las interacciones que se observan” (p. 72). Como profesora de aula en la observación participante, mi persona es una más en el grupo de estudio.

Según Merlín (1989) Los puntos cruciales en la observación participante son:

- La entrada en el campo y la negociación del propio rol del observador.
- El establecimiento de las relaciones en el contexto que se observa.
- La identificación de informantes claves.
- Las estrategias de obtención de información y aplicación de conocimiento.
- El aprendizaje del lenguaje usado en el contexto que se observa.

Para la recolección de datos cualitativos la autora expresa:

La investigadora o el investigador se deben acercar lo más posible a las personas, a la situación o fenómeno que se está estudiando para así comprender, explicar e interpretar con profundidad y detalle lo que está sucediendo y que significa lo que sucede para cada uno y cada una de ellos, las investigadoras deben capturar “fotografiar fiel y celosamente” todo lo que está ocurriendo y lo que las personas dicen, los hechos percibidos, los sentimientos, creencias u opiniones entre otros, los datos en un principio son eminentemente descriptivos y los datos son referencias directas de las personas, de la dinámica, de la situación, de la interacción y del contexto” (Guardian 2007 p.54).

Coincido con el autor Díaz (2011) respecto a la observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Asimismo, el observar debe ser un objetivo claro, definido y preciso, el que investiga

lo que desea observar y para que quiere hacerlo, lo que implica que preparar observación debe ser cuidadosamente.

Según Callizaya (1988) La observación forma parte del paradigma cualitativo en la que el autor considera dos formas, la observación directa e indirecta. Es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar. Es indirecta cuando el investigador entra en conocimiento del hecho o fenómeno observado a través de las observaciones realizadas anteriormente por otra persona (p. 17).

En relación a lo mencionado por los autores la técnica aplicada en la Memoria Académico Laboral se basó en observar de manera participativa puesto que como maestra de aula dede recolectar la información siendo participe en todo el proceso del aprendizaje de la lectoescritura en los estudiantes con discapacidad auditiva de 6° de primaria, con el fin de plasmar en un documento en base a mi experiencia con mi contexto de estudio, para luego realizar el análisis reflexivo respectivo.

La observación es primordial en el proceso investigativo; la misma que se utilizó con el fin de obtener datos a través de diagnósticos, para así poder contar con información documentada, sobre el nivel de la lectoescritura de cada uno de los estudiantes. Es por ello que en la Memoria Académico Laboral se aplica la técnica de la “Observación participante” la cual enfatiza el contexto de estudio de manera más clara.

1.6.3.2. Pasos considerados en la observación

En el trabajo diario con los estudiantes con discapacidad auditiva constantemente se identifica dificultades en casos específicos de las diferentes áreas del conocimiento a avanzar, en el caso del área de lenguaje y comunicación, se observó de manera directa y participante, para identificar las dificultades en lectoescritura para luego subsanar con diferentes estrategias metodológicas.

En ese sentido se realizó la observación con los siguientes pasos según Rojas S, (2010):

- Determinar el objeto, situación o que se a observa.
- Determinar los objetivos de la observación (para que se va observar).

- Determinar la forma con que se van a registrar los datos.
- Observar cuidadosa y críticamente.
- Registrar los datos observados.
- Analizar e interpretar los datos.
- Elaborar un informe de observación (p.20)

1.6.3.3. Encuesta

En la presente Memoria Académico Laboral se recopiló información con la técnica de la encuesta porque coadyuvo en el proceso de indagación de la realidad de los estudiantes con discapacidad auditiva en base a la práctica continua en aula, puesto que con la técnica de la encuesta buscamos conocer la situación de mis estudiantes respecto a la lectoescritura obteniendo así información estandarizada sobre cada uno de sus miembros.

Según Zapata (2006) Describe a la encuesta como un conjunto de técnicas destinadas a reunir, de manera sistemática, datos sobre determinado tema o temas relativos a una población a través de contactos directos o indirectos con los individuos o grupo de individuos que integran la población estudiada. (p. 189)

Las encuestas serán aplicadas a los estudiantes con discapacidad auditiva respetando su cultura comunicativa de toda persona sordo (a), la aplicación de la encuesta se realiza con preguntas abiertas y cerradas adaptadas a la Lengua de Señas Boliviana y la lengua castellana referente a la lectoescritura (L2) con el fin de recopilar información respecto al nivel de la lectoescritura y evaluaciones continuas que demuestran su mejora en el proceso de la aplicación de las estrategias metodológicas en el aprendizaje de su Lengua De Señas Boliviana (L1) y la lengua castellana referente a la lectoescritura (L2).

1.6.4. Instrumentos de recolección de información

En la recolección de datos los instrumentos de investigación son necesarios y esenciales que coadyuvan en centrar la información de una manera más ordenada y utilizadas en la presente experiencia. Los instrumentos nos permitieron aplicar diferentes cuestionarios a los estudiantes

con discapacidad auditiva, los cuales son los más idóneos en función de la Memoria Académico Laboral, respetando la cultura comunicativa del estudiante en base a su Lengua de Señas Boliviana.

Los instrumentos se realizaron con adaptaciones y respondiendo a la necesidad educativa de cada uno de los estudiantes. Según lo expuesto por el autor “El instrumento se define como una ayuda o una serie de elementos que el investigador construye con la finalidad de obtener información, facilitando así la medición de los mismos” (Tamayo, 1989). Cada instrumento elaborado tiene la finalidad de plasmar la realidad del contexto.

1.6.4.1. Instrumentos

Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar información más destacada.

a) Guía de observación

Según Ortiz (2004) la guía de observación es un instrumento de la técnica de observación, por lo que su organización corresponde con la sistematicidad de los aspectos que se prevé registrar acerca de lo que se desea obtener información clara. Este instrumento permite registrar los datos de manera más ordenada, práctico y concreto, para derivar de ellos el análisis de una situación o problema determinado.

En este sentido se estructura la guía de observación con preguntas claves respecto a lectoescritura, estrategias metodológicas, según el objetivo general de la Memoria Académico Laboral para encaminar la observación.

b) Cuestionario

En el trabajo continuo con los estudiantes con discapacidad auditiva de manera constante se aplican cuestionarios que coadyuvan a la identificación de problemáticas. “El cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran importantes; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente” (Rodríguez , 2005, p. 98 - 99). En ese sentido en la presente memoria académico laboral se aplico diferentes cuestionarios que ayudaron a centrar la informacion y encaminar de manera mas favorable el trabajo investigativo, con el fin de brindar respuestas a la dificultad y necesidad educativa detectada.

Este fue un instrumento base e indispensable en la Memoria Académico Laboral, a través del cual se formuló una serie de preguntas relacionadas con el aprendizaje de la lectoescritura de los niños y niñas con discapacidad auditiva.

- Se aplicó el cuestionario de evaluación diagnóstica: se elaboró un diagnóstico en base a la Lengua de Señas Boliviana (L1) y la lectoescritura en lengua castellana (L2), el instrumento presentaba imágenes, señas y palabras en lengua castellana (L2), así también la utilización de oraciones simples con pictogramas. El instrumento permite valorar el nivel de la lectoescritura del estudiante con discapacidad auditiva.
- Implementación de las estrategias metodológicas con la utilización de videos, canciones infantiles, adaptación de un cuento en fácil lectura, dramatización con expresión corporal, lectura y exposición de cuentos, textos, laminas o fichas en base a imagen, fichas interactivas liveworsheet. Es decir, Todo adaptado a la Lengua de Señas Boliviana. Asimismo, se usaron cuadros, fotos, fichas, láminas con gráficos, cuestionarios de evaluación continua del proceso educativo respecto a la lectoescritura de la lengua castellana. Todos los instrumentos ayudaron a mostrar al estudiante con discapacidad auditiva símbolos, letras, palabras globales, frases, oraciones simples, cuentos, con el fin de coadyuvar su aprendizaje mediante la visualización las palabras y la comprensión de la lectura, escritura, por lo que se elaboraron en base al contexto educativo con respectivas imágenes - palabras escritas y la respectiva seña en Lengua de Señas Boliviana (L1).
- En la evaluación de impacto se aplicó diferentes cuestionarios de lectoescritura, lectura y comprensión de cuentos cortos, resolución de cuestionarios en lengua castellana, realización de oraciones en lengua castellana y Lengua de Señas Boliviana. Todo este proceso ayudo a determinar los resultados que se obtuvieron después de la implementación de las diferentes estrategias metodológicas aplicadas.

1.6.4.2. Instrumentos elaborados en Lengua de Señas Boliviana (L1) , lengua castellana (L2)

Los instrumentos son elaborados con la adaptación de la lengua de señas boliviana, con el fin de responder al contexto educativo y así se respetar la cultura del estudiante con

discapacidad auditiva el cual es el uso y manejo de la lengua de señas en todo el proceso educativo.

Por tal sentido se aplicaron los diferentes instrumentos que se enuncian:

- Cuestionario de lectoescritura en lengua castellana (L2) selección múltiple de oraciones básica
- Cuestionario ordenar las oraciones con la gramática correcta en lengua castellana (L2) respecto a artículo o pronombre, sujeto, verbo y sustantivo.
- Cuestionario de complemento de verbos
- Cuestionarios de sopa de letras
- Crucigramas con identificación de palabras
- Cuestionario de comprensión lectora, con selección de verdadero o falso
- Fichas y láminas de relación imagen, seña, palabra
- Fichas y láminas de Lengua de Señas Boliviana (L1)
- Ficha de secuencia del cuento

Los instrumentos son el reflejo de la realidad educativa del estudiante respecto a la forma de asimilación de la lectoescritura, haciendo énfasis y respetando su lengua madre.

1.6.5. Estrategias aplicadas desde la experiencia

En el ámbito educativo el maestro de aula debe de cumplir con la comprensión de contenidos de los estudiantes por lo que se deben de ver, buscar, indagar y aplicar diferentes estrategias que coadyuven el proceso de asimilación de los estudiantes es así que se buscan y aplican diferentes estrategias más aún si se trabaja con estudiantes con discapacidad auditiva.

Por lo mencionado anteriormente es necesario conocer algunas definiciones que son de relevancia para la Memoria Académico Laboral. El autor plantea lo siguiente “La diferencia es de naturaleza. Las estrategias son un tipo de conocimiento (conocimiento estratégico), y las define como un método o una “orientación general para aprender o recordar o resolver problemas” (Mayer 2010, p.48).

Según el autor argumenta “Las estrategias de enseñanza que sirven para crear aprendizajes significativos son entendidos como procedimientos que utiliza el docente de forma

flexible reflexiva con el fin de promover el logro de los aprendizajes de los estudiantes” (Díaz y Rojas, 1999, p.34).

La importancia del aprendizaje de los estudiantes con la ayuda de las estrategias y metodologías para el beneficio de su aprendizaje es de suma importancia. Puesto que, se fomenta su comunicación e identidad, lectura y la lengua escrita castellana.

Las estrategias y metodologías aplicadas se basan en el análisis del contexto de la realidad de los niños y niñas con discapacidad auditiva, por eso es que se han considerado las siguientes estrategias:

- Estructuración del aula
- Videos en Lengua de Señas Boliviana
- Dramatización con expresión corporal
- Canciones infantiles en Lengua de Señas Boliviana
- Adaptación de un cuento en fácil lectura
- Lectura y exposición de cuentos adaptados a la Lengua de Señas Boliviana
- Textos, laminas o fichas en base a imagen, lengua de señas y lengua escrita
- Trabajo en equipo

En primer lugar, se toma en cuenta técnicas e instrumentos adaptados a la realidad de la población con discapacidad auditiva para recolectar información adecuada y pertinente a la realidad educativa presentada. la recolección de datos de manera directa, y se encuentra plasmada en la Memoria Académico Laboral.

1.7. Método global en la enseñanza de lectoescritura

El método aplicado en aula es el método global, debido a que para la asimilación de la lectura y la escritura del estudiante sordo se usa bastante las imágenes ilustrativas visuales, palabras globales, o frases concretas que serían las letras y sílabas. Es decir que el aprendizaje es esencialmente mediante la observación y la utilización de la memoria, para aprender un sinnúmero de vocabulario de lengua castellana.

Desde de mi experiencia de aula habiendo utilizado el método global para lograr la asimilación de la lectoescritura que coadyuven, respondan a la realidad y problemática

identificada en mi contexto educativo confirmo que esta forma de aprendizaje que responde al método global es de gran ayuda en su lectoescritura de los estudiantes con discapacidad auditiva. “El método global parte del supuesto que los estudiantes deben construir su conocimiento a partir de sus conocimientos previos que irán descubriendo a medida que empiecen a establecer relaciones nuevas en el proceso de aprendizaje” (Vital, 2016, p. 53). Lo importante de este método es el adaptarse a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad auditiva.

1.8. Metodologías de la comunicación de los estudiantes con discapacidad auditiva

1.8.1. Método oralista:

En mi experiencia laboral, en el proceso educativo de los estudiantes con discapacidad auditiva, se desarrolla primero la lectura labiofacial con la lectura de labios, es decir el estudiante que tiene disminución en la capacidad auditiva (hipoacusia), en otras palabras, logra escuchar muy poco. El o la estudiante va observando los movimientos de los labios, la expresión facial y escuchando el tono de la maestra. Esta capacidad es muy importante para aquellas personas sordas que pueden oír menos, poco o casi nada y presentan distorsión en lo que se percibe. A lo que “Se llama como hipoacusia neurosensorial o de percepción” (Morera, 1999, p. 9).

1.8.2. Método gestualistas:

El trabajo en aula con este método es esencialmente gestual, corporal. En este sentido, primordialmente la lengua de señas y el uso de los dedos de la mano lo que se conoce como dactilología.

En el ámbito de educación especial y los lineamientos curriculares para personas con discapacidad auditiva se maneja el siguiente concepto:

“La dactilología (alfabeto manual) para sordos es lo primero que atrae a los oyentes para el aprendizaje de la lengua de señas. En esta unidad encontraremos un esquema que grafica los aspectos centrales de la dactilología y su ubicación práctica en la Lengua de Señas Boliviana” (Ministerio de educación 2010 p. 41)

Se utilizada el mayor tiempo posible, ya que es su lengua madre y ello facilita la comunicación de los estudiantes con discapacidad auditiva. En este sentido se maneja la lengua de señas (L1) y la dactilología.

1.8.3. Método mixto:

En el proceso de aprendizaje de los estudiantes se aplica la comunicación bimodal, que se desarrolla con la combinación del habla y con la Lengua de Señas Boliviana. Desde el punto de vista de autor menciona lo siguiente: “Comunicación bimodal, caracterizada por el uso simultáneo de la lengua oral y de unidades gestuales extraídas, en nuestro caso, de la Lengua de señas” (Basilio y Roriguez, 2011, p. 181). Este método permite que el proceso de aprendizaje del estudiante priorice la comunicación bimodal que significa la combinación del habla con la Lengua de Señas Boliviana.

1.8.4. Fases del proceso educativo

Para la realización de la presente Memoria Académico Laboral se establecieron diferentes fases en el proceso educativo, con el fin de describir y coadyuvar en la asimilación de la lectoescritura de los estudiantes con discapacidad auditiva.

- Fase de diagnóstico educativo.
- Fase de desarrollo de estrategias aplicadas en aula.
- Fase de metodologías aplicadas en aula.
- Fase de Avance de contenidos.
- Fase de Evaluación de avance de contenidos.
- Fase de Resultados del avance de contenidos.

Las fases mencionadas anteriormente son plasmadas desde la experiencia educativa en aula y respondiendo al currículo específico de discapacidad auditiva en el nivel de primaria comunitaria vocacional. Asimismo, se toma en cuenta contenidos específicos del currículo de educación especial y también contenidos específicos educación regular respecto a la lectoescritura. Como ser: la oración, gramática de la oración, la carta y textos narrativos.

1.9. Métodos de evaluación

Los métodos utilizados en la evaluación en la presente Memoria Académico Laboral en el marco de educación especial y en el área de discapacidad auditiva se aplica la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa. Asimismo, es importante mencionar que la evaluación es permanente y que no se puede separar de las actividades que se desarrollan a diario.

En ese sentido se aplicó la evaluación diagnóstica porque permitió conocer y explorar los conocimientos de los estudiantes con discapacidad auditiva. La evaluación diagnóstica coadyuvo de sobre manera en poder identificar el nivel de la lectoescritura y su propia lengua la que es la Lengua de Señas Boliviana. Al hacer la evolución diagnóstica se pudo identificar la problemática, la dificultad o necesidad educativa a subsanar con el fin de trabajar y brindar resultados óptimos sobre lo identificado en aula. Asimismo, la evaluación diagnóstica me permitió obtener información relacionada con el medio en que se desenvuelve el estudiante (familiar, escolar, ambiente comunal).

Del mismo modo en el proceso de aprendizaje en el área auditiva se trabaja con la evaluación sumativa porque se toma en cuenta datos numéricos que permitieron tener un juicio general del avance que se está logrando en la realización del aprendizaje de cada uno de los estudiantes al concluir cada metodología o estrategia aplicada respecto a la lectoescritura. Es decir, el avance que se está obteniendo en el proceso educativo.

La evaluación sumativa permitió obtener resultados específicos respecto a si la aplicación de las estrategias y metodologías desarrolladas están funcionando o necesitan cambios significativos para un mejor resultado. Esta forma de evaluación resultó ser primordial en el desarrollo de contenidos y en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura y su lengua de señas, puesto que como maestra necesito tener resultados cuantitativos que me permitan otorgar cierta nota a los resultados de evaluaciones de diferentes cuestionarios aplicados a nivel cualitativo y cuantitativo. Es importante mencionar que la evolución sumativa no define por completo al estudiante.

En el desarrollo de las estrategias metodológicas de la lectoescritura también toma en cuenta a la evaluación de proceso, porque como maestra de aula me permite identificar los avances, las

dificultades, los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, facilitando la retroalimentación en el momento oportuno. Con el fin de realizar los ajustes o adaptaciones curriculares significativas y necesarios en las estrategias metodológicas aplicadas.

Por último, la Memoria Académico Laboral aplico los tres tipos de evaluaciones, pero con mayor énfasis en la evaluación formativa porque contribuye a la apropiación del aprendizaje de lo que el estudiante con discapacidad auditiva logro asimilar, lo importante que se evalúa es el proceso que realizo el estudiante para poder haber logrado el aprendizaje. Es más cualitativo, ya que nos enfocamos en las competencias y el análisis reflexivo de la importancia de aprender a leer y escribir. Igualmente, lo que logro el estudiante, respecto a su lectoescritura.

La evaluación coadyuvo a un aprendizaje continuo, participativo, donde el estudiante asimila, reconoce y reflexiona sobre la importancia de leer y escribir en lengua castellana, encaminados en un aprendizaje formativo y continuo siendo el actor activo de su aprendizaje.

La evaluación formativa es la base de todo proceso integral de los estudiantes, ya que ayudo a comprender sus inquietudes e ideas. Con todo lo mencionado anteriormente la evaluación formativa me permitió poder lograr avances significativos en su comunicación en Lengua de Señas Boliviana (L1) y lengua castellana respecto a lectoescritura (L2). Logrando que el estudiante pueda interactuar y entender la importancia de la lectoescritura en su vida diaria, por lo cual, al aplicar las diferentes estrategias metodológicas, el estudiante es activo y participa como sujeto de su propio aprendizaje.

Se toma muy en cuenta a la evaluación formativa porque me permite tener una concepción más cualitativa, en el marco de las cualidades de cada estudiante, puesto que cada estudiante es un mundo muy diferente, por lo que aprender a su ritmo con cualidades particulares de cada uno, lo cual significa el poder evaluar en base al aprendizaje integral, como ser humano activo y participativo.

REFERENTES TEÓRICOS Y NORMATIVOS

CAPITULO II

REFERENTES TEÓRICOS Y NORMATIVOS

2.1. Definiciones de estrategia

En la experiencia educativa laboral, los y las maestras tienen la responsabilidad de buscar estrategias, de enseñanza para la asimilación de conocimientos. En este caso siendo maestra de estudiantes con discapacidad auditiva me he visto en la necesidad de buscar, estudiar y aplicar un sinnúmero de estrategias que respondan a la necesidad educativa de los estudiantes desde mi experiencia.

En ese sentido, buscando información logre encontrar tesis, proyectos, artículos, libros, respecto a lectoescritura aplicadas en población con discapacidad auditiva de diferentes países, pero que presentan similitudes en la aplicación de estrategias metodológicas, con la población sorda. Las investigaciones examinadas se encontraron mediante webgrafía y permitieron establecer semejanzas y diferencias que ubican contextos diferentes, pero más similitudes en el tratamiento educativo específico con niños y niñas personas con discapacidad auditiva, que respondan a las necesidades educativas del estudiante en un contexto diferente, pero con alguna semejanza.

El proceso educativo en el ámbito de discapacidad auditiva requiere de la aplicación de diferentes estrategias que se puedan aplicar y las mismas respondan a la necesidad educativa de los estudiantes es así que al revisar la documentación, en la que la autora plantea: “Las estrategias tienen que ver los procesos y las herramientas que, el profesor utiliza a lo largo de la formación integral del estudiante para que aprendan significativamente” (Linares, 2009, p. 11)

En este sentido cada maestro de aula en el proceso educativo tiene una serie de estrategias, las mismas que ayudan a comprender de mejor manera los procesos de asimilación con el fin de tener éxito y lograr la comprensión del educando. Cada maestro de aula en el proceso educativo tiene estrategias propias para mejorar el desempeño en los procesos de asimilación de los estudiantes.

Las estrategias de enseñanza que utilizamos como maestros buscan permanentemente guiar la atención de los estudiantes para lograr la asimilación de los contenidos con el fin de captar su atención.

De acuerdo con los autores que plantean lo siguiente:

“Cuando explica que las estrategias de enseñanza que sirven para crear aprendizajes significativos son entendidos como procedimientos que utiliza el docente de forma reflexiva, flexible, con el fin de promover el logro de los aprendizajes de los estudiantes” (Merino, 2019, p. 11)

Respecto a la asimilación se debe tener en cuenta lo que el autor plantea:

“La organización la cual se determina en tres momentos los cuales son pre instruccionales, (antes) construccionales (durante) y pos instruccionales, (después) los cuales responden a la actividad de enseñanza” (Linares, 2009, p. 12).

Desde mi experiencia educativa las estrategias aplicadas en aula con los niños y niñas con discapacidad auditiva se cumplen porque se trabaja según su realidad educativa en el marco de adaptar a su Lengua de Señas Boliviana. Todo el material como ser: cuadros, fichas, laminas, materiales audiovisuales, exámenes, evaluaciones, textos, cuentos, libros, etc. De forma creativa, cumpliendo desde la práctica diaria, lo que los autores mencionaron anteriormente.

En la clase cuando los niños y niñas sordos se encuentran en aula, el proceso de atención es fundamental, ya que su atención se basa en lo visual, gestual, movimiento corporal y su correcta lengua de señas.

Es decir, que la maestra debe de captar la atención con diferentes actividades específicas concretas y novedosas para lograr el aprendizaje. Es por eso que, como maestra e impartido conocimientos al estudiante en su Lengua de Señas Boliviana (L1) y lengua castellana (L2). Con la asignación de tareas claras, como ser: el tema a tratar, conceptos ideas, los puntos específicos, con el único fin de obtener la atención para el desarrollo progresivo de su aprovechamiento en el proceso educativo.

En mi experiencia laboral para captar la atención de los estudiantes con discapacidad auditiva se aplica la clase con la motivación constante a la lectoescritura con el juego dinámico

en base a Lengua de Señas Boliviana (L1). El juego se basa en el deletreo de la imagen, en esta actividad el estudiante debe ver la imagen, o seña y luego realizar el deletreo. El estudiante que acierte tiene el premio de un abrazo de la maestra y sus amigos.

Una vez que se concluye la parte motivacional, se muestra la imagen acompañado con la letra correspondiente, se explica el sentido o el significado de la palabra, para que así el estudiante puede comprender y entender que palabra aprenderá. Esta forma de enseñar requiere de diferentes estrategias como ser: imágenes en láminas o fichas, respetando su Lengua de Señas Boliviana, expresión corporal y gestual. Para que así el estudiante entienda que palabras aprenderemos. Una vez memorizada la palabra se pide al estudiante a realizar oraciones con la palabra comprendida.

El estudiante al conocer, entender y memorizar la palabra, demuestra lo aprendido con las oraciones escritas en lengua castellana (L2), en su cuaderno de trabajo. Asimismo, lo aprendido amplía su vocabulario de Lengua de Señas Boliviana (L1) y lengua castellana (L2).

Es transcendental recalcar que lo mencionado anteriormente puede variar con palabras, cuentos, o frases, dependerá que se enseñará en ese periodo de clase.

2.1.1. Estrategias pre - instruccionales

Las estrategias pre- instruccionales, son las que preparan y alerta al estudiante en relación a que aprenderá y como aprenderá. Abarcan las actividades de los conocimientos y sus experiencias previas, con el fin de responder al contexto de su aprendizaje. En la clase para que el estudiante entienda el contenido, el docente debe de preparar previamente la clase para responder a las necesidades educativas de los estudiantes.

El autor plantea respecto a estrategias pre- instruccionales haciendo referencia a “Los objetivos y el organizador previo, que abarca la importancia de la docente de frente a la evaluación del estudiante para así percatarse de los avances dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y exista una mejora en la planificación” (Linares, 2009, p. 12)

En este aspecto es importante crear y respetar el contexto del estudiante. Donde el estudiante tiene una vista previa de lo que va aprender y del contexto apropiado en que ocurre

la situación de aprendizaje, de cómo aprender dando lugar a que el estudiante se ubique en un contexto adecuado.

Coincido con la autora Rojas y Días (1998) respecto a que las estrategias pre – instruccionales nos encamina en base a objetivos trazados, en el proceso de enseñanza aprendizaje, el maestro traza sus objetivos de la materia o contenido en específico con el fin de responder a la necesidad educativa detectada, que en este caso es la lectoescritura.

En el caso de discapacidad auditiva los objetivos deben de responder a la necesidad educativa y real del estudiante. El trabajo que se presenta plantea objetivos orientados a la necesidad respecto al aprendizaje de la lectoescritura de los estudiantes sordos, puesto que en la realidad de la persona sorda (o). La lectoescritura le resulta una barrera comunicativa con las personas que escuchan (oyente).

2.1.2. Estrategias de enseñanza co-instruccionales

En ámbito educativo se manejan las estrategias co-instruccionales haciendo hincapié en el trabajo constante respecto a la atención y motivación, con énfasis en estrategias para captar la atención, en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Con la finalidad de responder a la organización, estructuración e interrelación de los contenidos.

La atención es un factor esencial para captar la comprensión del niño o niña con discapacidad auditiva, puesto que dentro de la cultura sorda el aprendizaje se capta mediante la visión, con imágenes, videos, gestos, expresión corporal, Lengua de Señas Boliviana. Asimismo, se utiliza la mano para dar un golpe al pupitre para generar vibración y lograr la atención del estudiante distraído.

Una forma de enseñar desde la práctica diaria en mi contexto educativo son adaptaciones curriculares para todos los estudiantes, adaptando materiales ilustrativos, fichas, audiovisuales como los videos, textos de cuentos cortos, entre otros. Para lograr su mejor desempeño en la lectoescritura.

En este sentido coincido con el autor Linares (2009) respecto a la lectoescritura mejora siempre y cuando se apoyen con adaptaciones en base a ilustraciones, redes semánticas, mapas conceptuales y analogías en el beneficio de las personas sordas.

Esta estrategia se aplica al propio proceso de la enseñanza en el que el estudiante tiene acceso a la información y el docente debe ser capaz de motivar al estudiante con el fin de que mantenga una atención constante hacia la enseñanza impartida.

Las estrategias co-instruccionales hace referencia al hecho mismo de enseñar, es decir que el estudiante obtiene y tiene acceso a la información, en el cual la maestra debe de tener la habilidad de poder motivar al estudiante con diferentes estrategias.

La estrategia co-instruccionales se aplican en el desarrollo de la clase, en el trabajo con los niños y niñas con discapacidad auditiva se explica la actividad o tema a enseñar empezando con la explicación en Lengua de Señas Boliviana, acompañado de las respectivas ilustraciones, cuadros o imágenes, expresión corporal, para lograr su comprensión del contenido o tema. La explicación debe ser muy interactiva y debe durar máximo 30 minutos.

2.1.3. Estrategias post - instruccionales

Las estrategias post - instruccionales sirven como evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante con discapacidad auditiva, porque cumple con la función de cualificar y cuantificar el aprendizaje, respondiendo al objetivo educativo trazado.

Los organizadores gráficos son herramientas que permiten organizar la información de una forma visual, facilitando el aprendizaje, dado que permiten plasmar el contenido educativo o instructivo de una forma más dinámica, contribuyendo a que sea el alumno quien organice la información. Son fáciles y rápidos de consultar, además de ayudar a una mejor comprensión del contenido explicado.

En la clase con los estudiantes con discapacidad auditiva los organizadores gráficos son una herramienta fundamental porque ayudan al estudiante a organizar la información de forma visual, facilitando su aprendizaje, ya que el estudiante es quien organiza la información de la temática propuesta. Ayudando a su comprensión de temas que tienen párrafos extensos. Puesto que para el niño o niña con discapacidad auditiva le resulta muy difícil leer y comprender lectura larga.

El autor da a conocer lo siguiente:

La organización de las estrategias de aprendizaje tiene dos principios: en el primero cumplen un papel importante los organizadores gráficos, ya que estos sirven como representaciones visuales que permiten estructurar el contenido de una manera lógica, el segundo como son los mapas conceptuales el cual ayuda a poner la información de forma jerárquica, además sintetiza los contenidos tratados en la clase para una futura ejemplificación del contenido mediante los organizadores de texto, este permite lograr el proceso de enseñanza- aprendizaje en las personas sordas. El componente visual que requiere la comprensión de organizador y las diversas formas de desarrollarlo, permiten la comprensión del contenido y por ende aprendizaje (Linares, 2009, p. 14)

Las estrategias pos - instruccionales se implementan después de impartir contenido que se ha de aprender, por lo que su objetivo es consolidar los conocimientos, despejar dudas y fomentar la evaluación en el alumno. En otras palabras, le permite valorar su propia formación y aprendizaje. Es aquí, cuando el alumno puede aclarar sus dudas y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Las estrategias pos – instruccionales se aplican una vez que la maestra de aula ya enseñó el contenido que los estudiantes deben de aprender, con el único fin de fortalecer los conocimientos, subsanar las dudas del estudiante, para que así podamos generar una evaluación correcta. Es decir, los estudiantes valoran su aprendizaje o formación, para luego realizar la práctica de lo aprendido.

En el ámbito de discapacidad auditiva la evaluación debe de ser siempre continua y repetitiva, puesto que constantemente se tiene que ir viendo los logros asimilados respecto a la lecto escritura.

2.1.4. Estrategias indirectas y directas de aprendizaje

Es importante recalcar que, para el estudiante con discapacidad auditiva, primero debe aprender su lengua madre que es la Lengua de Señas Boliviana (L1), y su la lecto escritura que es la lengua castellana (L2), ante eso el estudiante asimila su lectoescritura con estrategias directas e indirectas de aprendizaje.

Habiendo leído a la autora Mediavilla (2021) en la que plasma la experiencia educativa igual con niños y niñas sordos, resulta muy importante, ya que menciona diferentes estrategias, lo cual orienta mi trabajo en aula, puesto que tenemos contexto educativo similar y con pocas diferencias.

Es importante para mi trabajo de Memoria Académico Laboral, mencionar lo que se refiere a estrategias directas e indirectas. Ya que el proceso educativo en la que me encuentro trabajando se basa en lo mencionado anteriormente.

2.1.4.1. Estrategias directas:

En la enseñanza con niños y niñas con discapacidad auditiva la memoria es un pilar fundamental en el proceso educativa ya que debe de memorizar constantemente un sin fin de vocabulario, además de su lengua madre. De igual manera la información proporcionada al estudiante ayuda a su adquisición de conocimiento, prevaleciendo su lengua madre, pero con la reflexión en la asimilación de la lengua castellana. Esto conlleva a la posibilidad de buscar nuevas formas de comunicación para poder tener mayores resultados en la asimilación de contenidos, en este caso específicamente en lecto escritura.

Así como afirma el autor:

La memoria, son las que ayudan a los estudiantes a guardar y recuperar la información, dentro de este grupo de estrategias se encuentra la creación de nexos mentales, la aplicación de imágenes y sonidos, la revisión correcta del lenguaje entre otros. En el aspecto cognitivo, son las que permiten comunicarse mediante la recepción y envío de mensajes, el análisis y razonamiento. Referente a compensación, son las que posibilitan la comunicación a pesar de que exista una diferencia o limitación en el contenido del lenguaje, esto ayuda a trabajar en las conjeturas o aproximaciones inteligentes, permite superar las limitaciones del habla y la escritura, además de las claves no lingüísticas (Linares, 2009, p. 13).

El trabajo continuo de la memoria, lo cognitivo, y la compensación, son las que coadyuvan en el logro de la asimilación y comprensión de la lecto escritura del estudiante. Desde la experiencia laboral es evidente que el aprendizaje de la lectura y la escritura de mis

estudiantes se encuentra en estrecha relación con el nivel de lengua de señas y con el desempeño en memoria de trabajo viso espacial.

2.1.4.2. Estrategias indirectas:

Tienen que ver con las que de manera indirecta tienen que ver con el aprendizaje. Entre las estrategias indirectas podemos mencionar a las metas cognitivas, las afectivas y las sociales.

Las Cognitivas, son las que posibilitan el control del propio aprendizaje, esto se hace mediante la organización, planeación y evaluación, respecto a las afectivas, son las que permiten disminuir la ansiedad, crear una propia estimulación y la mediación de la temperatura emocional, menciona los aspectos sociales que son las que apoyan a la interacción entre pares, dentro de estas se encuentran la formulación de preguntas, cooperación y empatía con otros (Linares, 2009, p. 13).

En el ámbito de la educación a niños y niñas con discapacidad auditiva es importante generar un control propio de su aprendizaje del mismo estudiante haciendo hincapié a un buen manejo y aplicación de organización, planificación y evaluación, pero siempre con énfasis en lo emocional, afectivo, es decir estimular siempre con la motivación a el aprendizaje continuo entre pares.

En mi experiencia laboral una vez impartida la temática tiene que demostrar lo asimilado con las evaluaciones según su Lengua de Señas Boliviana (L1) y la lengua castellana (L2). Es decir que el estudiante demuestra lo aprendido con la resolución de problemas utilizando el razonamiento constantemente, aplicándolo en su diario vivir.

El trabajo que realizo en aula prioriza lo afectivo, prestando atención a sus inquietudes, emociones o circunstancias ayudando a que se desenvuelvan a nivel social para que pueda haber la interacción continua con sus compañeros, incrementando su vocabulario en su Lengua de Señas Boliviana (L1) y lengua castellana referente a la lecto escritura (L2).

2.2. Estrategias para la enseñanza de estudiantes sordos desde la experiencia en aula

2.2.1. Estrategias para captar la atención

Las estrategias aplicadas en aula desde la experiencia educativa son las siguientes:

- En la Experiencia Académico Laboral, la expresión es un factor fundamental en lograr la atención de los estudiantes además de ser un modelo comunicativo básico y predominante para poder iniciar y mantener la comunicación.
- En aula existe dos estudiantes que tienen restos auditivos por lo cual se aprovecha la enseñanza bilingüe es decir hablarle fuerte y también con la lengua de señas. Por ejemplo, le llamaremos en voz alta por su nombre en voz alta, o pronunciar las palabras simples.
- Si queremos comunicar o captar la atención tendremos que dar suaves toques en el hombro (nunca en la cabeza), en la espalda o en el brazo, o ponerse delante de el para hacer que te vea.
- Si el estudiante no está prestando atención o tiene la mirada dispersa en otro lado se tiene que mover nuestro brazo o nuestra mano agitándolos en el aire para llamar su atención, en el caso de estar lejos o al frente o bien, si está con otros compañeros, decirles que le avisen.
- Los estudiantes como cualquier otro niño son inquietos y les gusta el juego, pero si en clase varios estudiantes esta distraídos se debe encender y apagar las luces o golpear con nuestro pie en el suelo para que perciba la vibración.

2.2.2. Organización del aula

La organización del aula en el ámbito de educación especial y específicamente en discapacidad auditiva es un proceso de mucha relevancia debido a que se debe tomar en cuenta muchos factores intervinientes los cuales deben de responder la necesidad educativa de los estudiantes. Se encarga de plantear un sistema de prevención y supervisión sobre cómo se desarrollarán las dinámicas dentro del espacio físico.

La enseñanza a estudiantes con discapacidad auditiva el aula tiene que tener iluminación, con el fin de ver las señas sin ningún obstáculo que impida la comprender lo que se explica en clase como maestra intérprete de Lengua de Señas Boliviana.

La organización del espacio del aula debe ser de la siguiente manera:

- a) La posición de los pupitres debe ser de forma semicircular respetando su cultura como comunidad con discapacidad auditiva.
- b) La iluminación del aula es fundamental.
- c) Las ilustraciones visuales en las paredes orientan el aprendizaje.

Es importante tener en cuenta los recursos y materiales con los que cuenta el centro y el aula en particular, y sobre todo el uso que se hace de ellos en el día a día del proceso de enseñanza-aprendizaje. El uso de material complementario es básico sobre todo en la educación de estudiantes con discapacidad auditiva.

2.2.3. Dramatización y expresión corporal para la asimilación de aprendizajes

En el proceso educativo del área de discapacidad auditiva se trabajó mucho la expresión corporal para generar en ellos interés y aceptación de su cultura e identidad del mismo, en el cual entienden que su comunicación es aparte de la lengua de señas, es corporal y dramático si fuera necesario. “Se trata de una herramienta de intervención dramática basada en el lenguaje del cuerpo que mediante iconografías realizadas a través de las posturas adoptadas por los participantes” (Teruel, 2010, p. 2).

En el caso de la dramatización se lo aplica con énfasis en los cuentos de fabulas que realizan en aula, con el fin de proporcionar seguridad y puedan así desenvolverse sin ninguna inseguridad o timidez además de fortalecer su autoestima.

2.2.4. Aprendizaje de la Lengua de Señas Boliviana

Respecto a la lengua de señas boliviana es importante mencionar que ha sido una lucha constante por parte de la población sorda el que se reconozca su lengua madre, como un idioma más y por lo que es y sigue siendo una barrera comunicativa, ya que pocos conocen la Lengua

de Señas Boliviana. De igual forma son pocos los interpretes que tienen la capacidad lingüística de ser el puente de comunicación adecuado para la persona sorda.

La Lengua de Señas Boliviana se define en Bolivia de la siguiente manera:

Lengua de Señas Boliviana: Sistema lingüístico cuyo medio es el visual más que el auditivo. Tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramática y sintaxis. Los elementos de esta lengua son la configuración, la posición y la orientación de las manos en relación con el cuerpo y con el individuo. Esta lengua también utiliza el espacio, dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje, siendo en esencia, una lengua viso gestual. (Gaceta Oficial de Bolivia, 2009,p. 2).

Con el transcurso de los años la Lengua de Señas Boliviana obtuvo relevancia e impacto en la sociedad boliviana gracias a la comunidad sorda que se movilizó con marchas, reuniones con autoridades del Estado Plurinacional de Bolivia, para que se reconozca como una lengua más de comunicación.

La Federación Boliviana de Sordos define de la siguiente manera:

La Lengua de Señas Boliviana (LSB) como el sistema lingüístico que posee todas las propiedades que caracteriza a las lenguas, con la única diferencia que estas propiedades son posibles a partir de la utilización de recursos que las manos y la expresión facial permiten la comunicación (FEBOS, 2011, p. 14).

En ese sentido, La Lengua de Señas Boliviana se encuentra abalada por políticas educativas y sociales que definen de la siguiente manera:

El artículo 3, Se reconoce la Lengua de Señas Boliviana como medio de comunicación de todas las personas sordas, que les permite participar activamente en los diferentes niveles de la sociedad, dentro del marco legal y el derecho a la inclusión en la sociedad en su conjunto y acceder a información (Gaceta Oficial de Bolivia, 2009,p. 3).

Haber logrado que se reconozca y se valore como una lengua más es un gran avance para la comunidad sorda, puesto que hace muchos años atrás no tenían la fuerza, y el reconocimiento que en la actualidad presentan.

2.2.5. El rol del intérprete de Lengua de Señas Boliviana.

El trabajo como intérprete de la Lengua de Señas Boliviana, desde la Experiencia Académico Laboral, es fundamental tener prestancia, eficacia y destreza en la comunicación. Así también debe de ser hábil en la memoria y procesamiento rápido de información. En ese marco, el intérprete para mejorar su Lengua de Señas Boliviana debe de convivir con la comunidad sorda, para que incremente su vocabulario, conocer la realidad y desarrollar la práctica comunicativa. Igualmente, debe ampliar sus conocimientos.

El intérprete debe de conocer el contexto con el que se trabaja, saber las terminologías que la Federación de Personas Sordas de Bolivia y en coordinación con el Ministerio de Educación de Bolivia, trabajan para manifestar las definiciones correctas de la comunidad sorda.

En el área de discapacidad auditiva y como intérpretes es sumamente fundamental dar a conocer los términos que se describen a continuación:

Lengua: Signos lingüísticos empleado por una determinada comunidad para la comunicación entre sus miembros.

Lenguaje: Sistema de comunicación fisiológico y psíquico que pertenece tanto al dominio individual como al social.

Seña: Unidad léxica constituida por un conjunto de configuraciones de la mano, movimientos y expresiones con sentido propio.

L.S.B.: Lengua de Señas Boliviana.

L1: Primera lengua o lengua materna.

L2: Segunda lengua (Ministerio de Educación, 2010,p. 9).

Todo niño o niña tiene su lengua propia (signos lingüísticos) a su contexto más cercano, en el caso de los niños y niñas con discapacidad auditiva, aprenden desde su primera lengua (L1), en base a Lengua de Señas Boliviana (LSB), así también sus expresiones, movimiento de las manos (seña). Todo lo mencionado anteriormente es su medio o puente de comunicación

inmediato, con su entorno social. Asimismo, para los maestros que trabajan con niños y niñas con discapacidad auditiva se maneja la lengua castellana como segunda lengua (L2) en el proceso de enseñanza aprendizaje de la lectoescritura.

Debemos ver a la Lengua de Señas Boliviana como un idioma más, el mismo que permite acceder al conocimiento, expresar emociones, pensamientos y al mismo tiempo ofrece un sentido de identidad.

En el proceso de enseñanza aprendizaje en aula, como inicio de la comunicación de los niños y niñas, es en base a los textos de Federación Boliviana de Sordos (FEBOS). Los textos están aprobados y avalados por el Ministerio de Educación de Bolivia.

2.2.6. Aprendizaje del alfabeto dactilológico

Los niños y niñas con discapacidad auditiva asimilan el alfabeto, como cualquier otro niño o niña, con énfasis en la memorización de las letras del abecedario, con el uso manual para cada letra del abecedario aprendida, así también la mímica y expresión corporal.

2.2.7. Aprendizaje mediante la percepción visual

En la Experiencia Académico Laboral el proceso de enseñanza los estudiantes con discapacidad auditiva logran asimilar los conocimientos de las diferentes áreas del conocimiento, con mayor facilidad con la ayuda de estímulos visuales los cuales son:

- a) Iluminación.
- b) El maestro (a) debe de estar en frente de ellos y sin ningún obstáculo de objetos o distracciones que puedan interrumpir la clase.
- c) La pizarra es un medio más de ayuda.
- d) Fichas, laminas, cuadros con Ilustraciones o imágenes de la temática a tratar en aula.
- e) Videos adaptados a su Lengua De Señas Boliviana.
- f) Canciones en Lengua De Señas Boliviana.
- g) Mapas conceptuales específicas del tema.
- h) Dramatización y expresión corporal en Lengua de Señas Boliviana.

2.2.8. Lectura labio facial

El proceso de enseñanza también se aplica la práctica de la lectura labio facial ya que muchos niños y niñas, captan la información visualmente, es decir leyendo nuestros gestos y movimiento de los labios. Es por ello que se practica la técnica labio facial, así también basándonos en contextos educativos de diferentes países que mencionan sus experiencias, desde las investigaciones ya realizadas.

Se acompaña los signos e imágenes de verbalización, de modo que al mostrarle cómo suena cada palabra básica de dos sílabas básicas y de contexto, que contengan consonantes de M, P, L, S, por ejemplo, mamá, papá, pato, pollo, etc. Podrá aprender a leer los labios, facilitando su comprensión en la comunicación con otros.

Según la autora manifiesta que “La lectura labial permite que la persona sorda vea en la boca del interlocutor aquel mensaje, que en principio debería recibir por el canal auditivo. La lectura labial posibilita que la persona sorda descifre el mensaje con mayor facilidad”. (Cecilia, 2000, pág. 20)

En el proceso de enseñanza aprendizaje el estudiante con discapacidad auditiva logra comprender con los gestos, el movimiento de los labios, expresiones faciales, la postura de las manos y cuerpo. Es decir, con un sinnúmero de expresiones que permiten descifrar el mensaje que la o el maestro quiere transmitir o dar a conocer.

2.2.9. Lectura y exposición de cuentos en Lengua de Señas Boliviana

En la lectura y exposición de cuentos en principio tienen que ser textos cortos de estructuras lingüísticas no muy complejas, con láminas ilustrativas referente al texto o cuento.

En el proceso, se prioriza con la elección de cuentos, según la preferencia de los estudiantes, mientras se va leyendo se permiten que los niños intervengan mientras se lee, realizando comentarios o preguntas sobre lo leído u observado en la dramatización corporal o la visualización de láminas. Ya al concluir el cuento los estudiantes, responden a preguntas básicas como de que trataba, de quien se habla y como termino el cuento, para luego solicitarles que armen de manera ordenada el cuento ilustrativo en sus cuadernos de trabajo.

El uso de videos de cuentos y canciones, adaptados a la Lengua de Señas Boliviana, también se utiliza con frecuencia, ya que es un medio interactivo que coadyuva tanto en aula como fuera de ella. Es decir que los cuentos en videos adaptadas a la Lengua de Señas Boliviana, se pueden ver y compartir por medio del uso de WhatsApp, incluso por la misma plataforma de YouTube.

2.2.10. Trabajo en equipo

En el proceso educativo el trabajo en equipo es fundamental, puesto que forma parte de su aprendizaje, lo que conlleva a un trabajo en equipo. Esta forma de trabajo ayuda a fortalecer su comunicación y seguridad con su entorno social más cercano, además de la convivencia entre compañeros con la misma condición y realidad.

En educación especial el trabajo en equipo es muy importante ya que se fomenta un trabajo cooperativo y de relación entre pares. “El equipo como un número reducido de personas con destrezas que se complementan entre si comprometidas con un mismo objetivo, una serie de metas de desempeño y un método de trabajo del cual son solidariamente responsables” (Wittorski, 1998, p. 135). El trabajo en equipo en aula realizada por los estudiantes con discapacidad auditiva es de suma importancia para lograr un objetivo o meta, enmarcados en la solidaridad y ayuda mutua entre pares, con el fin de favorecer a su bienestar psicológico.

2.2.11. Juegos de memoria

El trabajo en aula con los estudiantes Sordos se trabaja con énfasis en juegos de interacción entre pares para que el interés sea mutuo y asimiles su aprendizaje de manera lúdica, es decir jugando. Ya que el juego se lo caracteriza por ser lúdico y entretenido. “Actividad pura, donde no existe interés alguno; simplemente el jugar es espontáneo, es algo que nace y se exterioriza”. (Diaz, 1993, p. 8). Asimismo, fortalece mucho la memoria, ya que su aprendizaje de su segunda lengua que es el castellano (L2), se basa en la memorización de palabras, para poder lograr una lectoescritura básica con el entorno que lo rodea. Es así que con el juego de competencias de deletreo se puede lograr que memoricen palabras.

En los juegos de memoria se utiliza mucho material impreso como fichas con imágenes, fichas con palabras de lo que se debe aprender, por ejemplo: pronombres, artículos, verbos,

sustantivos. Para luego hacer la respectiva oración en lengua de señas boliviana (L1) y segunda lengua (L2)

2.3. Método global en la enseñanza de la lectoescritura

En el proceso de la asimilación de la lectoescritura en niños oyentes se aplican diferentes métodos de enseñanza como ser: método alfabético o deletreo, método fonético o fónico, método silábico, método de palabras normales, método global, método ecléctico, los cuales coadyuvan en el proceso educativo de niños sin discapacidad auditiva.

En mi Experiencia Académico Laboral, aplique el método global por que enfatiza el reconocimiento visual de palabras, frases, oraciones. Además de ser un método procesual y que abarca la lectoescritura como algo sencillo de aprender desde el contexto o la realidad de la población.

Los autores refieren en sus definiciones:

El método global, consiste en el uso de la memoria visual para trabajar a través de palabras propiciando que los niños reconozcan lo que está escrito. Para ello, suelen colocarse palabras en sitios en los que estas se puedan asociar con ideas (Lucaeduca, 2022, p. 45).

El método global procura que el vocabulario se incremente de manera gradual a medida que va trabajando con el método. No obstante, no puede hacerlo de tal manera que sature al estudiante porque el docente debe recurrir todo el tiempo a la capacidad de memoria que tenga este. (Vital y Spregelburd, 2016, p. 56).

El método se inicia por reconocer palabras completas que sean de un uso común para los niños y con ellas armar frases que les sean significativas, después las palabras se dividen en sílabas y finalmente en letras, para poder hacer palabras y frases nuevas; dentro del método Global también hay diferentes modelos como el Doman y el Troncoso (Lucaeduca, 2022, p. 34).

Respecto a lo mencionado por los autores, en el ámbito de discapacidad auditiva, bajo la experiencia con el trabajo de niños y niñas sordos, se observó mejor asimilación de la lectoescritura, con la aplicación del método global.

Se utiliza el método global, porque consiste en utilizar la memoria visual para trabajar mediante palabras y establecer una relación que permita al estudiante reconocer lo escrito. Esto se consigue gracias a la ilustración o posición de la palabra en un lugar concreto para y a partir de ahí, establecer su significado. Los niños con discapacidad auditiva tienen una gran memoria visual y el método global, facilita el reconocimiento de letras, palabras con ayuda de imágenes, lo que significa de gran valor porque el estudiante con discapacidad auditiva aprende mejor mediante la percepción visual.

2.4. Métodos de comunicación con estudiantes con discapacidad auditiva

Haciendo un análisis de recolección de la información, según Quinteros (2021), haciendo mención a autoras importantes en el ámbito de discapacidad auditiva, las mismas que reflejan la realidad de la comunicación con la población sorda analizando respecto a: “Tres tipos de métodos que pueden emplearse en la comunicación entre personas con discapacidad auditiva y personas oyentes. Estos son los métodos oralistas, los métodos gestualistas y los métodos mixtos” (Martínez y Pérez, 2008, p. 32). En el contexto con discapacidad auditiva, existen diferentes países que tienen comunidad Sorda, pero con las mismas realidades de comunicación.

2.4.1. Método de comunicación oralista

Según Martínez y Pérez (2008) menciona:

Lectura labio facial: Se basa en el aprendizaje de los componentes visuales fonológicos del habla a través de los movimientos labiales, linguales y mandibulares. Es un método de aprendizaje que ayuda mucho sobre todo a los sordos poslocutivos en el que la vista se convierte en el oído de los mismos. Pero este método presenta bastantes dificultades en los sujetos ya que hay muchos fonemas de la lengua que exteriormente presentan grandes similitudes (/m/, /b/, /p/, /e/, /i/, /s/, /z/, /r/, /l/, /t/, /d/, /k/, /g/, /j/), y también se puede observar que no todas las personas hablan igual ya que mueven los labios de forma distinta.

Verbo tonal: Desarrolla las habilidades comunicativas del niño sordo de forma natural para su integración en el sistema educativo normalizado. Persigue la percepción y emisión de sonidos del habla con su ritmo y entonación mediante

la percepción auditiva, vibraciones táctiles y movimientos corporales en la formación de fonemas, palabras y estructuras del lenguaje.

Pretende, por tanto, enseñar la relación audición-habla y habla - movimiento, interviniendo así, no la audición sino también los movimientos corporales. Se lleva a cabo mediante trabajo individual y en grupo con sesiones colectivas de ritmos fonéticos (ritmo corporal y ritmo musical) y sesiones colectivas de lenguaje estructuro/global auditivo/ visual. Este método busca aprovechar restos auditivos.

2.4.2. Método de comunicación gestualistas

La lengua de Señas: Los niños sordos profundos pre verbales utilizan como principal medio la comunicación mediante gestos. Es un sistema de comunicación visual y gestual, cuyo lenguaje es muy importante para los niños sordos al ser la lengua de la comunidad sorda. Es de vital importancia en su contexto social.

Además, los gestos son los elementos o unidades léxicas de la lengua de signos y estos son arbitrarios o simbólicos cuyo origen es muy variado y son objeto de “aprendizaje”. No existe una lengua de signos universal ya que, de un lugar a otro existen diferencias. Utilizar la lengua de signos como primer lenguaje para los niños sordos profundos toma con el tiempo más importancia, sobre todo si se les introduce desde pequeños en el bilingüismo (lengua de signos y lengua oral).

La dactilología: Es un sistema que representa el habla a través de signos manuales, cada grafía tiene su propia forma manual. El alfabeto es muy fácil y útil para comprender así palabras y conceptos. Cada signo manual se corresponde a una grafía (por tanto, pueden cometerse los mismos errores ortográficos).

2.4.3. Método de comunicación mixtos

La comunicación bimodal: Este sistema se puede emplear tanto en niños como en adultos con discapacidad auditiva, con afasias adquiridas, retraso mental, etc. Se trata de la comunicación simultánea del habla y los signos (habla signada) y se respeta la estructura del lenguaje oral correspondiente. Las palabras se diferencian además por las expresiones faciales y el contexto en el que se encuentren. Este método se usa para la comunicación de personas sordas y oyentes, el inconveniente que puede llegar a tener es que se descuida el lenguaje oral.

La comunicación total: Engloba todos los sistemas comunicativos existentes. Desde la estimulación auditiva, habla, lectura labio facial, lenguaje de signos, gestos, hasta dactilología. Se puede utilizar uno o combinarlos con el fin de que los niños tengan la oportunidad de aprender a utilizar sus restos auditivos o si son completamente sordos, para que aprendan a comunicarse de la mejor forma posible”.

La palabra complementada: Es un sistema que ayuda a la lectura labio facial y se compone por ocho posiciones de dedos y tres de la mano alrededor de la cara, estos últimos reciben el nombre de “kinemas” y permiten discriminar claramente los mensajes en fonemas aislados, sílabas, palabras, frases, ritmos, al combinarlos con la información de la boca. (p.32)

El bilingüismo: Hace referencia al aprendizaje de la lengua de señas y la lengua oral. Los niños sordos conviven con estas dos, pero la lengua de signos se desarrolla antes que la oral. La escuela, por tanto, debe conseguir que el niño sordo desarrolle de forma funcional la lengua oral y al mismo tiempo aprenda a leer, escribir y desarrollar su comprensión y expresión. Podemos concluir que en la actualidad los modelos bilingües son los que se encuentran más en boga. (Sanchez, 2007, p. 27)

Este método se compone de ocho figuras de la mano con los dedos que representan varias consonantes y tres posiciones de la mano (lado, barbilla, garganta y para representar las

vocales. Estas posiciones de la mano evitan la confusión producida por sílabas o palabras que son iguales labialmente.

2.5. Definición de enseñanza

La enseñanza parte de todo un proceso de comunicación, interacción de conocimientos, en mi caso la enseñanza parte desde transmitir, orientar encaminar, al estudiante a un aprendizaje continuo e integral y en base a su necesidad y realidad educativa. La enseñanza es “La forma en que el docente responde a su compromiso, orienta su labor e interrelaciona las experiencias educativas personales y sociales propias de los estudiantes dentro de un contexto específico”. (Uribe, 2010, p. 6). Para los estudiantes con discapacidad auditiva la enseñanza debe de responder continuamente a su realidad, contexto educativo y social. Santana (2007) el intercambio de información entre profesor y estudiante, responde a un proceso estructurado de la enseñanza. Sin intercambio de comunicación entre maestro y estudiante no se produce la enseñanza.

En mi Experiencia Académico Laboral comprendo la enseñanza como el uso de estrategias que utiliza el maestro de aula para cumplir con la responsabilidad de guiar a mis estudiantes con discapacidad auditiva a ser reflexivos, autocríticos, y capaces de lograr lo que se propongan como seres integrales de la sociedad. Stenhouse (1991) El maestro que enseña debe de ser capaz de desarrollar metodologías pertinentes que coadyuven a su asimilación del educando. La planificación debe responder las necesidades educativas, en mi caso el trabajo con estudiantes con discapacidad auditiva, la planificación debe subsanar las dificultades de la lectoescritura de mi contexto educativo.

En lo personal considero que la enseñanza es una actividad meramente social comunicativa y cognitiva que se dinamiza en el aula todo tipo de aprendizajes significativos.

2.6. Definición de lectoescritura

Según mi experiencia educativa la lectoescritura es la capacidad de leer y escribir adecuadamente, la cual permite al estudiante interpretar palabras, frases, oraciones utilizando un alfabeto y plasmar la idea o pensamiento de manera escrita, para luego leer y comprender lo que se escribió. “La lectura y la escritura son habilidades y destrezas que sirve para que una persona pueda plasmar su pensamiento y de esa manera lograr comunicarse y adquirir

conocimiento mediante la lectura para ampliar sus mentes”. (Perez Ch, 2019, p. 30) para los niños y niñas con discapacidad auditiva es fundamental el poder aprender a leer y escribir en su segunda lengua (L2), puesto que eso facilitara la interaccion con el entorno oyente.

Lectoescritura significa la unión de dos procesos que se encuentran totalmente conectados: la lectura y la escritura. Además, leer y escribir son dos actividades que pueden resultar un poco difíciles. Sin embargo, resultan fundamentales, y de las cuales dependerá el hecho de que la persona continúe aprendiendo por el resto de su vida.

Cuando hablamos de lectoescritura hacemos referencia básicamente a la unión de la lectura y la escritura. Que para los niños con discapacidad auditiva resulta difícil el asimilar de manera rápida, ya que su aprendizaje es de manera procesual y paulatina. Su aprendizaje de la lecto escritura se basa según la asimilación de su primera lengua (L1). Es decir, si el estudiante con discapacidad auditiva sabe pocas señas, o desconoce su Lengua de Señas Boliviana, no se podrán obtener resultados oportunos, por lo contrario, los resultados serán paulatinamente.

El aprendizaje de la lectoescritura es muy complicada y difícil en los estudiantes con discapacidad auditiva porque las palabras que aprenden deben ser memorizados. Entender que significa la palabra para ellos es muy complicado. Por ejemplo, si al estudiante con discapacidad auditiva quiero enseñar la palabra o verbo “TENER” debo mostrar diferentes imágenes que reflejen el significado de la palabras o verbo tener. Asimismo, se acompaña con la dramatización o expresión corporal en general del significado de la palabra, para que luego el estudiante memorice la palabra, entienda a el significado o a que se refiere, para luego hacer una oración simple con la palabra asimilada.

Una realidad latente respecto a su lecto escritura es que la formación de oraciones en los sordos excluye conjunciones y artículos. Por ejemplo “voy a la casa de mi tía (oyentes)” o “voy casa tía (sordos)” esto hace referencia a escritura en sordo.

Para los estudiantes con discapacidad auditiva es difícil el poder leer un libro con sus estructuras adecuadas que maneja una persona que escucha (oyente). Sin embargo, con las estrategias y metodologías adecuadas, podremos tener resultados favorables a futuro, siempre y cuando se apliquen de manera constante.

2.6.1. Definición de Leer:

El ámbito de la lectura para las personas con discapacidad auditiva en especial los niños y las niñas, muy dificultoso y de gran esfuerzo cognitivo, puesto que su lectura se basa con la memorización de vocabulario tanto en la L1 lo que significa su lengua madre y la L2 lo que significa la lengua castellana. Es por ello que para el sordo su aprendizaje de la lectura es progresivo siempre cuando el estudiante practique su lengua madre, memorice la lengua castellana y entienda lo que está leyendo. El proceso de leer “Es una acción cognitiva para interpretar y construir el sentido de la lectura, en una permanente interacción entre el lector y el texto, que requiere, también, la intervención y las relaciones sociales” (Zaida, 2019, p. 31). encontrar sentido a lecturas largas para el estudiante con discapacidad auditiva es muy dificultoso, porque se aplican diferentes estrategias metodológicas que ayudan a su acción cognitiva.

Desde la experiencia laboral los estudiantes con discapacidad auditiva logran leer y entender párrafos de tres hasta cinco líneas como máximo, pero con la aplicación de diferentes estrategias y metodologías que respondan su necesidad educativa.

2.6.2. Definición de Escribir:

En la escritura de niño y niña sordo al igual que los niños oyentes manifiestan sus pensamientos de manera escrita, pero con ciertas deficiencias respecto a la ortografía, gramática correcta, ya que todo sordo no maneja artículos en sus escritos. Su comunicación se basa en un escrito corto y concreto, por ejemplo, el sordo te escribe de la siguiente manera: querer comer, si es que quiere comer, o simplemente comer y acompañado de un gesto de hambre en su rostro. Esa característica le resulta difícil al momento de escribir oraciones con una gramática correcta.

El aprendizaje de la escritura transmite Sus vivencias, sus angustias, sus sueños sus deseos: para solicitar algo que le interesa; para informar, para conversar sus ideas en el tiempo; para disfrutar por el placer de hacerlo; pero lo escribe por que percibe que lo que comunica puede ser valorado por los demás (Alegría, 1995, p.10)

Aun con deficiencias comunicativas, las personas sordas al momento de escribir lo que piensan, están conscientes que deben de aprender la escritura para poder comunicarse con el

entorno oyente. Esto es primordial más aún si ingresan a inclusión de unidades educativas regulares o educación superior.

2.7. Aprendizaje de la lectoescritura inicial en niños y niñas con discapacidad auditiva

Desde la Experiencia Académico Laboral la asimilación de lectoescritura de los estudiantes respecto a la lectura es dificultosa, ya que debe de aprender su primera lengua (L1), Una vez que lo aprenden tienen que comenzar a asociar las palabras escritas con un significado, relacionando con la segunda lengua (L2). Este proceso de aprendizaje se basa con la memorización de la imagen, seña, palabra. Es decir, va asimilando la seña de cada material, objeto, familia, verbos, etc. De su contexto diario y cotidiano. “Para que el proceso de enseñanza aprendizaje de la lectura sea fructífero, es imprescindible que el alumnado sordo sepa la lengua de señas correctamente” (Moya, 2015, p. 56) El aprender la lengua de señas es un compromiso y responsabilidad del estudiante y la familia.

2.8. La escritura de la persona sorda

La escritura de la Lengua de Señas Boliviana es diferente a la estructura semántica del español, es por ello que difiere la forma de comunicarse entre las personas sordas hacia los oyentes.

En la realidad educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva, al momento de comunicarse con Lengua de Señas Boliviana es según al contexto en el momento de comunicar. Es decir, que la comunicación de los sordos en su primera lengua (L1) varían según el verbo, articulo, adjetivo, conjunción, adverbios.

Se describen las siguientes características según Soliz, citado por Perez (2019) menciona lo siguiente:

Verbos: “cambia de acuerdo al contexto en el que se da la comunicación, por ejemplo; las expresiones; YO COMO PAN y YO COMO MANZANA. En LSB comer pan y comer manzana se diferencian en la forma de agarrar ambas cosas”.

Artículos: “en la LSB está incorporado dentro de la propia seña”

Adjetivo: “las señas en su morfología mantienen la forma neutra, no hay diferencia de género y número, como en el español”

Conjunciones: “viene mayormente incorporados a los verbos, a veces son mostrados por expresiones faciales u otras formas de la LSB y no tiene ningún valor semántico dentro de la lengua de señas”.

Adverbios: “en la LSB está implícito en el verbo, ejemplo: mi hijo come rápido. La expresión facial demostrando el grado de rapidez será determinante para hacer evidente la acción. (p. 32)

Según las consideraciones anteriores, es cierto que se puede observar que en el contexto actual y respondiendo a la realidad de toda persona sorda, existe alteración de la escritura de la persona sorda a diferencia de las personas oyentes. En ese sentido esa diferencia hace que su comprensión presente dificultades respecto a la escritura de las personas oyentes.

2.9. Definición de discapacidad auditiva

En la actualidad Boliviana según el censo 2012 existen en el país 50.000 personas sordas, entre ellos niños, niñas, jóvenes y adultos, que presentan discapacidad auditiva lo cual es una problemática que se debe de trabajar con políticas educativas que respondan su realidad educativa.

Para la sociedad una persona sorda que tiene discapacidad auditiva es percibida como alguien que no habla ni escucha según su pensamiento, es decir sordo y mudo, pero la realidad no es así ya que solo son sordos. Desde mi experiencia directa las personas con discapacidad auditiva son como cualquier otro ser humano, solo que tienen la dificultad para participar en actividades propias de la vida cotidiana, como ser el poder percibir los sonidos de los ambientes, los sonidos del lenguaje oral.

Según el currículo específico para la atención educativa de estudiantes con discapacidad se define de la siguiente manera a los y las estudiantes con discapacidad auditiva: “Persona con pérdida y/o limitación auditiva de menor o mayor grado y que a través de la visión estructura sus experiencias en integración con su medio” (Ministerio de Educación, 2023, p. 33). La

pérdida auditiva en los niños y niñas no dificulta el interactuar con su entorno más cercano sean sordos u oyentes.

Según Torres (2010,) Los y las niñas (os) con discapacidad auditiva atraviesan por problemas para lograr el lenguaje. La conceptualización, el entender y explicar el mundo es parte del lenguaje de uno mismos. El lenguaje es uno de los medios permite adquirir conocimientos e información acerca de lo que pensamos. A un niño con pérdida auditiva no logra desarrollar un lenguaje le será muy difícil adquirir conocimientos y comprender los eventos a su alrededor (p. 15).

Las personas con discapacidad auditiva tienen la misma posibilidad de surgir como cualesquiera personas oyentes, lo malo es que se vive en una sociedad que desconoce o quiere desconocer la conciencia de ser inclusivos, y eso implica el poder aprender la lengua de señas de manera consciente y simplemente por empatía, pero lamentablemente aún falta mucho para poder lograr una sociedad empática.

2.9.1. Definición Persona Sorda

Las personas sordas en la actualidad y conversando con representantes de la Federación Boliviana de Sordos (FEBOS). Mucho sordo adulto menciona que su comunidad no se reconoce como personas con discapacidad auditiva, ya que el termino discapacidad no les agrada y por ello es que siempre enfatizan el termino de Sordo.

Asimismo, toda persona con deficiencias auditivas sea profundas, o leves se las considera de la siguiente manera:

Son las personas con perdida y/o limitación auditiva en menor o mayor grado. A través del sentido de la visión, estructura su experiencia e integración con el medio. Se enfrenta cotidianamente con barreras de comunicación que impiden en cierta medida su acceso y participación en la sociedad en igualdad de condiciones que sus pares oyentes (Ministerio de Educación, 2023, p. 12).

2.9.2. Definición de persona con hipoacusia

En mi experiencia académico laboral entendí en la práctica el termino de hipoacusia como la dificultad total o parcial para oír sonidos en uno o ambos oídos.

Así como el autor hace referencia:

La hipoacusia es la disminución de la capacidad auditiva. La audición permite al individuo interactuar con el entorno y establecer las relaciones sociales necesarias. La hipoacusia en el niño tiene una gran importancia pronostica ya que la audición permite el aprendizaje del lenguaje en el niño, siendo imprescindible para el desarrollo del conocimiento (Ibañez, 2021, p.10).

Los niños con hipoacusia aprenden al igual que los niños que son sordos profundo o totales con la diferencia que su asimilación de la lectoescritura es progresiva. La comunicación en este caso con los estudiantes con hipoacusia es de forma bimodal, es decir se utiliza la Lengua de Señas Boliviana y el castellano hablado al mismo tiempo. Esto ayuda a que el estudiante con hipoacusia pueda aprender y manejar las dos lenguas según su capacidad y potencialidad al momento de aprender.

2.9.3. Causas de la discapacidad auditiva

Respecto a las causas de la discapacidad auditiva, en las evaluaciones que realiza el equipo multidisciplinario del centro de rehabilitación y educación especial CEREFÉ del área de salud, describen en sus informes, que los estudiantes con discapacidad auditiva evaluados las discapacidades auditivas responden a factores como ser:

- Congénita (desde el nacimiento)
- Adquirida (después del nacimiento)
- Neurosensorial (lesión o falta de desarrollo)
- Mixta (daños en el oído interno, medio y externo)
- Pre - lingüística (perdida que se desarrolla antes de que la persona aprendiera a hablar)
- Post- lingüística (después de que esto ocurra) (Informes multidisciplinarios, 2020).

En la Experiencia Académico Laboral haciendo las entrevistas personales se aplica la anamnesis a todos los estudiantes que son nuevos. Al momento de preguntar los padres de familia se identifica que en algunos casos son hereditarios, adquiridos por algún accidente, mal cuidado en su proceso de gestación, o enfermedades que no pudieron tratar a su tiempo.

2.9.4. Clasificación audiológica según la hipoacusia

Es importante conocer la clasificación de la hipoacusia puesto que en el proceso educativo y trabajo continuo me permitió identificar y conocer que los estudiantes con discapacidad auditiva presentan distintos tipos de pérdida auditiva conocida como hipoacusia, es decir que todo estudiante con discapacidad auditiva tiene hipoacusia, la diferencia que caracteriza son los niveles de pérdida auditiva.

En referencia a lo expuesto anteriormente, el autor Garcia (2018) plantea lo siguiente:

- Audición normal: Umbral de audición (0-20 dB). El sujeto no tiene dificultades en la percepción de la palabra.
- Hipoacusia leve o ligera (20-40 dB). La voz débil o lejana no es percibida. En general el niño o la niña es considerado como poco atento y su detección es importantísima antes y durante la edad escolar.
- Hipoacusia media o moderada (40-70 dB). El umbral de audición se encuentra en el nivel conversacional medio. El retraso en el lenguaje y las alteraciones articulatorias son muy frecuentes.
- Hipoacusia severa (70-90 dB). Es necesario elevar la intensidad de la voz para que ésta pueda ser percibida. El niño presentará un lenguaje muy pobre o carecerá de él. (p.214)

En ese sentido, es importante para el maestro de aula conozca el nivel de hipoacusia de los estudiantes con el objetivo de realizar una planificación adecuada a su ritmo de aprendizaje respecto a la lectoescritura.

El autor describe a continuación los tipos de hipoacusia de la siguiente manera:

Las hipoacusias de conducción son consecuencia de patología en el oído externo y/o la cadena osicular del oído medio. Las hipoacusias neurosensoriales resultan de un mal funcionamiento de las estructuras del oído interno y/o vías auditivas. Las hipoacusias mixtas son combinaciones de ambas sorderas de conducción y neurosensoriales. Las hipoacusias centrales están producidas por daños o disfunciones a nivel del nervio auditivo, tronco cerebral o corteza cerebral (Rodríguez, 2003, p. 9).

En el aspecto educativo de la enseñanza aprendizaje, el maestro (a) interprete debe de hacer educadas adaptaciones curriculares que respondan la necesidad educativa.

2.10. Referentes normativos del sistema educativo de Bolivia

2.10.1. Constitución Política del Estado

En Bolivia como países vecinos se tiene leyes, normas, decretos supremos, etc. Que se apliquen beneficien a todas las personas con nacionalidad Boliviana. Es por ello que la Constitución Política del Estado (CPE) considera a la educación como un derecho fundamental para los ciudadanos “Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación” (artículo 17 de la Constitución Política del Estado, 2009).

En el capítulo sexto se señala específicamente, el garantizar la educación para personas con discapacidad en todo el territorio Boliviano: “El Estado promoverá y garantizará la educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, o con talentos extraordinarios en el aprendizaje, bajo la misma estructura, principios y valores del sistema educativo, y establecerá una organización y desarrollo curricular especial” (Artículo 85 de la CPE, 2009).

El estado de Bolivia en su constitución política establece artículos que son fundamentales en el trabajo continuo en educación y que se mencionan a continuación:

En el Art. 9, numerales 2 y 5 de sus fines y funciones:

Plantea como mandato: Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe, y en el Art 8 Núm. II el acceso de las personas a la educación, a la salud y al trabajo, sustentado en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien. (Artículo 8 de la CPE, 2009)

El artículo 70 especifica los derechos de las personas con discapacidad:

A ser protegido por su familia y por el Estado; a una educación y salud integral gratuita; a la comunicación alternativa (braille, dígito-comunicación, Lengua de Señas Boliviana y otros); a trabajar en condiciones adecuadas, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades, con una remuneración justa que le asegure una vida digna y el desarrollo de sus potencialidades individuales (Artículo 70 de la CPE, 2009).

Los artículos citados anteriormente regulan y encaminan la educación de los niños y niñas en todos los sistemas educativos.

2.10.2. Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” (2010)

La Ley de educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez fue promulgada el 20 de diciembre de 2010, la misma propone una nueva política educativa basada en una educación inclusiva, inter e intracultural. En cuanto a los objetivos para la educación de las personas con discapacidad menciona: “Desarrollar políticas educativas que promuevan el acceso y la permanencia de personas con necesidades educativas asociadas a discapacidad en el sistema educativo y sensibilizar a la sociedad sobre su atención integral, sin discriminación alguna” (Artículo 9 de la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez, 2010).

Ley 070 ha coadyuvado de sobremanera en orientar la educación para las personas con discapacidad, es por ello que a continuación se consideran los artículos que son un beneficio en el ámbito de educación especial:

Promover y garantizar la educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad o con talentos extraordinarios en el aprendizaje bajo la misma estructura, principios y valores del Sistema Educativo Plurinacional (Artículo 9 de la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez, 2009).

El Artículo 3, inciso 7, sobre las bases de la educación, establece que: es inclusiva, asumiendo la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país, ofrece una educación oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional,

con igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, sin discriminación alguna.

El artículo 7, se promueve el uso de la Lengua de Señas Boliviana (LSB) en la enseñanza de los estudiantes con discapacidad auditiva como un derecho. La enseñanza del lenguaje en señas es un derecho de las y los estudiantes que lo requieran en el sistema educativo. La enseñanza del lenguaje de señas es parte de la formación plurilingüe de las maestras y maestros (Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez, 2010).

Garantizar que las personas con discapacidad, cuenten con una educación oportuna, pertinente e integral, en igualdad de oportunidades y con equiparación de condiciones, a través del desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de educación inclusiva y el ejercicio de sus derechos (Artículo 17 de la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez, 2010).

Con la aplicación de la ley 070 se ha visualizado realidades educativas que estaban en desventaja. En este caso las autoridades y con insistencia de las personas con discapacidad auditiva poco a poco se impulsan leyes que respondan al contexto de la comunidad sorda.

2.10.3. Ley Nro. 548 Código del Niño. Niña y adolescente

Para las niñas y niños en general la educación es fundamental en su integridad como ser humano con derechos y obligaciones. Es así que en la memoria académico laboral es importante mencionar el código del niño, niña, adolescente, el mismo que encamina el trabajo diario con los niños.

A continuación, se menciona el artículo sobre educación del Estado de Bolivia:

Artículo 112 se plantea que (educación) establece “el niño y niña adolescente tiene derecho a una educación que les permita el desarrollo integral de su persona, les prepare para el ejercicio de la ciudadanía y les califique para el trabajo asegurándoles: la igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela” (código niño, niña y adolescente, 2001, p. 34)

Entendiendo la educación como un derecho, afirmo que la familia de los estudiantes con discapacidad auditiva, conoce el derecho de sus hijos e hijas, respecto a educación. Puesto que, los traen sin falta y se preocupan por el aprendizaje de sus hijos (as).

2.10.4. Ley General para Personas con Discapacidad N° 223 (2012)

Con la insistencia y lucha continua de organizaciones de personas de la comunidad sorda de Bolivia, representada por la federación boliviana de sordos, se logra coordinar con las autoridades competentes al tema la elaboración de Ley General para personas con discapacidad es promulgada el 2 de marzo de 2012, dando a conocer los principios generales la inclusión de las personas con discapacidad: “Todas las personas con discapacidad participan plena y efectivamente en la sociedad en igualdad de oportunidades, en los ámbitos: económico, político, cultural, social, educativo, deportivo y recreacional” (Ley General para personas con discapacidad, 2012).

En la actualidad de la realidad de las personas con discapacidad auditiva las leyes elaboradas para el beneficio de las mismas, visibiliza y coadyuva de sobremanera en una sociedad inclusiva.

2.10.5. Convención de derechos de las personas con discapacidad

Revisando el documento de trabajo de la convención de derechos de las personas con discapacidad considera el siguiente artículo:

Artículo 24 numeral 3, incisos b y c, establece que los estados faciliten el aprendizaje de la lengua de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas Sordas y asegurar que su educación de las personas, y en particular de los niños y niñas se impartan en los lenguajes y los modos y los medios desarrollo académico y social. (Convencion de derechos de las perosnas con discpacidad , 1995, p. 84)

2.10.6. El Decreto Supremo N° 328

El concejo de ministros promulga el 14 de octubre de 2009 el Decreto Supremo (DS) N° 328, el cual tiene por objeto reconocer la Lengua de Señas Boliviana (LSB) como medio de acceso a la comunicación de las personas sordas en Bolivia y establecer mecanismos para

consolidar su utilización: “Se reconoce la Lengua de Señas Boliviana como medio de comunicación de las personas sordas, que los permite participar activamente en los diferentes niveles de la sociedad, dentro del marco legal y el derecho a la inclusión en la sociedad en su conjunto y acceder a información” (artículo 3 del DS. N° 328, 2009).

En toda su lucha de la comunidad sorda, si bien lograron el reconocimiento de la Lengua de Señas Boliviana (LSB), hasta la fecha no se trabaja una normativa que la considere como un idioma oficial del Estado Boliviano. En ese sentido si se logra declarar a la lengua de señas boliviana como una lengua oficial sería un avance significativo y fundamental para las niñas, niños, jóvenes y adultos sordos (as).

2.10.7. Definición de educación inclusiva según el Ministerio de Educación

En mi experiencia académico laboral he tenido el privilegio de enseñar y al mismo tiempo de aprender de mis estudiantes, conviviendo en la práctica continua que la educación inclusiva parte del poder responder a las necesidades educativas de los estudiantes.

En ese sentido le (Ministerio de Educacion , 2023) define lo siguiente:

La Educación Inclusiva es parte indisoluble del Modelo Educativo Socio comunitario productivo fundamentado en el ejercicio del derecho a la educación para todas y todos; brinda respuestas educativas oportunas a las necesidades, expectativas, intereses, ritmos, estilos y potencialidades de aprendizaje de las y los estudiantes de la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país. Promueve la organización diversa de los espacios educativos, prepara continuamente a las comunidades educativas para la educación inclusiva en el acceso al currículo.

Asimismo, la Educación Inclusiva en el Sistema Educativo Plurinacional se concreta a través de la Educación Especial, es decir, la atención educativa para personas y estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario, no se va a desarrollar sólo en el ámbito de Educación Especial sino en ámbitos, modalidades y niveles de los subsistemas de educación regular, alternativa y superior del Sistema Educativo Plurinacional,

contribuyendo a la construcción de una sociedad equitativa y a una educación con calidad y pertinencia. La Educación Inclusiva se constituye en política educativa del Sistema Educativo Plurinacional, garantizando la educación de hombres y mujeres jóvenes, adultos y adultos mayores con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario (p.29)

En mi opinión personal considero que la educación, es inclusiva cuando las familias de los estudiantes con discapacidad auditiva son conscientes en aprenden la Lengua de Señas Boliviana para poder comunicarse con sus hijos e hijas. Es Inclusiva cuando en el sistema educativo regular que tiene niños o niñas con alguna discapacidad incluidos, responden las necesidades educativas desde los intereses, ritmos, estilos y potencialidades de aprendizaje respetando la diversidad del estudiante.

2.10.8. Currículo específico de personas con discapacidad auditiva

En el ámbito de educación especial, todas las áreas de discapacidad presentan sus lineamientos curriculares, las cuales encaminan el trabajo diario. En el caso de discapacidad auditiva se trabaja bajo los lineamientos curriculares de discapacidad auditiva la misma que manifiesta en trabajo desde niveles de atención temprana, inicial en familia comunitaria y primaria comunitaria vocacional.

A continuación, se da a conocer las características de cada nivel en el ámbito de discapacidad auditiva según el Ministerio de Educación (2012) que manifiesta lo siguiente:

Educación Inicial en Familia Comunitaria No escolarizada: Destinada a niñas y niños de cero a tres años de edad. Esta etapa es fundamental para el desarrollo del lenguaje, porque al no escuchar no puede adquirir la lengua oral como primera lengua. Los niños sordos de padres oyentes no adquieren la Lengua de Señas Boliviana (LSB) de ellos, porque la lengua de los padres es oral y no visual. Si bien, adquirir la LSB es imprescindible para estructurar procesos de relacionamientos con su entorno, procesar información y conectarse con su mundo oyente, éstos no podrán aprender de forma natural y espontánea sino es con sus iguales, las personas sordas.

Educación Inicial en Familia Comunitaria escolarizada: Esta etapa abarca de los cuatro a cinco años de edad. Lo primordial en esta etapa es seguir apoyando al niño a adquirir su primera lengua. El aprendizaje es gradual, como en el caso de la lengua oral. Los movimientos corporales y gestuales todavía son bruscos, las señas no son bien definidas, pero con la práctica y el contacto con otras personas sordas, logrará estructurar su comunicación y expresarse con más claridad.

Educación Primaria comunitaria Vocacional: Los planes y programas son los mismos del Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. Sólo se requiere adaptación curricular en el área de Lenguaje y Comunicación. Aprender una lengua oral para un niño con lengua visual resulta muy complejo y difícil de estructurar; es por ello que a través de la LSB podrán explicarse conceptos de la lengua oral. (pp.6-7-8)

En este sentido, es transcendental hacer conocer las características de trabajo de los diferentes niveles según los lineamientos curriculares, ya que la enseñanza en discapacidad auditiva maneja los niveles de educación regular, pero con priorización de contenidos y adaptaciones curriculares que responden sus necesidades educativas respecto a Lengua de Señas Boliviana y su lectoescritura.

MARCO INSTITUCIONAL

CAPITULO III

MARCO INSTITUCIONAL

Características generales y/o funciones de la institución o empresa y Área de desempeño profesional del sustentante.

➤ Datos generales

Nombre de la institución:	Centro De Rehabilitación Física Y Educación Especial CEREFÉ
Datos de localización:	La Ciudad de el Alto de la Zona villa dolores, calle 6 Nro 52 del distrito educativo 2.
Resolución administrativa:	126/2014
SIE:	40730256

3.1. Misión y visión institucional

- **Visión**

Constituir CEREFÉ como una Unidad Educativa Modelo, en la que se desarrollan propuestas de formación integral dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan algún tipo de discapacidad y dificultades en el aprendizaje, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y equitativa donde las personas con discapacidad puedan ser totalmente incluidas para ejercer sus derechos y obligaciones en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades de cualquier otra persona.

Se asume el reto de innovar la propuesta educativa para enfrentar los desafíos que plantea la sociedad actual y para atender significativamente las necesidades de los destinatarios, personas con discapacidad, brindando una educación intracultural, intercultural y plurilingüe en los niveles Independencia personal, independencia social y Educación Técnica Productiva, bajo

el modelo Socio-Comunitario Productivo creando espacios de toda forma de violencia buscando el buen trato a las personas con discapacidad.

- **Misión**

Atender y rehabilitar integralmente a personas con discapacidad en la modalidad directa e indirecta en los niveles de Independencia Personal, Independencia Social, Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Comunitaria Vocacional y Educación Técnica Productivamente de 0 a 25 años, utilizando al máximo sus potencialidades e individualidades, de tal manera que puedan para vivir bien, integrarse satisfactoria y activamente a la sociedad de manera independiente con igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones erradicando todo tipo de violencia.

3.2. Servicios de la institución

El centro de educación especial realiza los servicios de diagnóstico educativo, rehabilitación de niños, niñas y jóvenes que presentan discapacidad intelectual, auditivo, físico motor, múltiple, dificultades en el aprendizaje y talento extra ordinario, los cuales son referidos de unidades educativas particulares o fiscales, centros de salud, hospitales, u otros centros de educación especial que no tienen equipo multidisciplinario.

3.3. Equipo multidisciplinario

El centro de educación especial es el único centro de educación especial que cuenta con equipo multidisciplinario, por lo que diferentes instituciones de la Ciudad de El Alto derivan para su respectiva atención educativa.

El centro cuenta con medicina general, pediatría, fonoaudiología, fisioterapia, psicología, pedagogía, psicopedagogía, trabajo social, odontología, enfermería y educación especial.

3.4. Infraestructura del Centro de Educación Especial CEREFÉ

La infraestructura se encuentra edificada sobre una extensión de 1.200 metros cuadrados, consta de tres pisos; el área de administración se encuentra en la planta baja en la parte delantera, con la atención de recaudación, informaciones y recepción de pacientes.

En este piso se realiza la atención al servicio de fisioterapia e hidroterapia. Así mismo se encuentra las aulas de panadería, servicios, atención a discapacidad intelectual, visual, se encuentran también los depósitos de música e educación física, y los baños tanto para hombres y mujeres.

En lo que refiere al primer piso se encuentran oficinas del área de salud, con la atención en psicología, psicopedagogía, odontología, pedagogía, trabajo social, enfermería, medicina general.

En el ámbito educativo en el primer piso se encuentran oficinas de dirección general, dirección académica, secretaria de educación especial, aulas de primaria de discapacidad auditiva, independencia personal en el área intelectual, actividades de la vida diaria, talleres de macramé, telares, cocina, comedor.

En el tercer piso se encuentra sala de reuniones para todo el personal de salud y educación, aulas de atención temprana, talleres de bisutería, confección textil, dificultades en el aprendizaje, computación, independencia social área intelectual, discapacidad auditiva. (Ver anexo B)

3.5. Características generales y/o funciones de la institución

3.5.1. Contexto institucional

El centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ el mismo que se encuentra ubicado, en La Ciudad de el Alto de la Zona villa dolores, calle 6 Nro 52 del distrito educativo 2.

La zona de villa dolores es un lugar de comercio informal, con venta de abarrotes, frutas, verduras, hortalizas, entre otros alimentos en general. Por lo que presenta una mayor afluencia

y circulación de transeúntes por la característica ya mencionada, se visualiza una gran cantidad de vendedoras. Por lo que la zona es catalogada como crecidamente comercial.

La institución educativa es de convenio ya que es gracias a la ayuda social de la iglesia católica los estudiantes gozan de ayudas sociales. Porque la iglesia se fundamenta en el trabajo educativo en base a principios y valores de ayuda social, cooperación, igualdad de oportunidades, y acceso a la educación.

El trabajo continuo es con las (os) niñas, niños, jóvenes que tienen desventajas y son la comunidad más desfavorecida.

El centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ cuenta con un equipo multidisciplinario para la atención a personas con o sin discapacidad, ya que brinda la atención con personal capacitado en de medicina general, fisioterapia, fonoaudiología, psicología, trabajo social, pedagogía, y educación para niños niñas, jóvenes con discapacidad.

CEREFÉ fue creada el 7 de noviembre de 1987 por el padre Rvdo.P. Mario Morossi P. Jose Rizzi y la hermana Petronila Freitas con personería jurídica NRO 871.

Presenta autoridades como director general Dr Ricardo Quiroga Ugarte, director administrativo, Licenciado Carlos Chapana, y director académico, Licenciado Omar Chaparro. La institución se encuentra en el distrito 2 de la Ciudad de El Alto, Zona Villa Dolores, Calle Nro 6, esquina Constantino de Mediana.

En el ámbito educativo, CEREFÉ, es el uno de los centros con más de 35 años de trayectoria en atención educativa, respondiendo a los lineamientos curriculares de educación especial del sistema educativo plurinacional en cumplimiento de la ley 070 de Avelino Siñani Elizardo Perez.

CEREFÉ, por la labor constante innovadora que cumple se constituye en uno de los más reconocidos a nivel nacional e internacional, por ser pionero en formar a estudiantes con discapacidad desde edades tempranas hasta una formación técnica productiva que permite a la población estudiantil con discapacidad una inclusión en los ámbitos educativo, social y laboral.

3.5.2. Niveles y áreas de atención educativa

En el ámbito de educación especial se trabaja en el marco del sistema educativo de educación alternativa y especial, en el marco del subsistema de educación especial, con la atención a niños y niñas con diferentes discapacidades como cualquier unidad educativa, con el énfasis en el trabajo con estudiantes de diferentes edades, que tienen discapacidad auditiva, visual, intelectual, autismo, síndrome Down, trastorno de hiperactividad (TDH), psíquica mental, programas de atención temprana, técnico productivo, educación en casa. atención en dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario.

El centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ presta la atención en las diferentes áreas y programas de atención educativa las cuales son:

Área Discapacidad intelectual

- Atención Temprana
- Independencia Personal
- Independencia Social }
- Autismo

Área Técnico Productivo

- Pre taller
- Técnico Básico
- Técnico Medio

Área Discapacidad visual

- Programas de atención sobre discapacidad visual

Área Discapacidad auditiva

- Inicial
- Primaria

Área de Inclusión educativa al sistema educativo regular

- Los estudiantes que logran vencer el nivel de 6to de primaria comunitaria vocacional, se incluye a primero de secundaria del sistema educativo regular.

3.5.3. Las modalidades de atención

La atención del ámbito de educación especial y bajo los lineamientos curriculares de educación especial, la modalidad de atención se basa en modalidad directa e indirecta.

- **Modalidad directa:** se refiere a la atención continua y de manera personalizada, los 5 días hábiles de la semana, con horarios de la mañana o tarde al igual que educación regular.
- **Modalidad indirecta,** se refiere a la atención educativa a niños, niñas y jóvenes, que se encuentran incluidos en unidades educativas regulares y necesitan apoyo educativo en turno alterno a su horario de educación regular, entre los estudiantes de modalidad indirecta se atiende a estudiantes con dificultades en el aprendizaje, niños, niñas, jóvenes con discapacidad intelectual leve, en turnos de mañana o tarde.

3.5.4. Población estudiantil

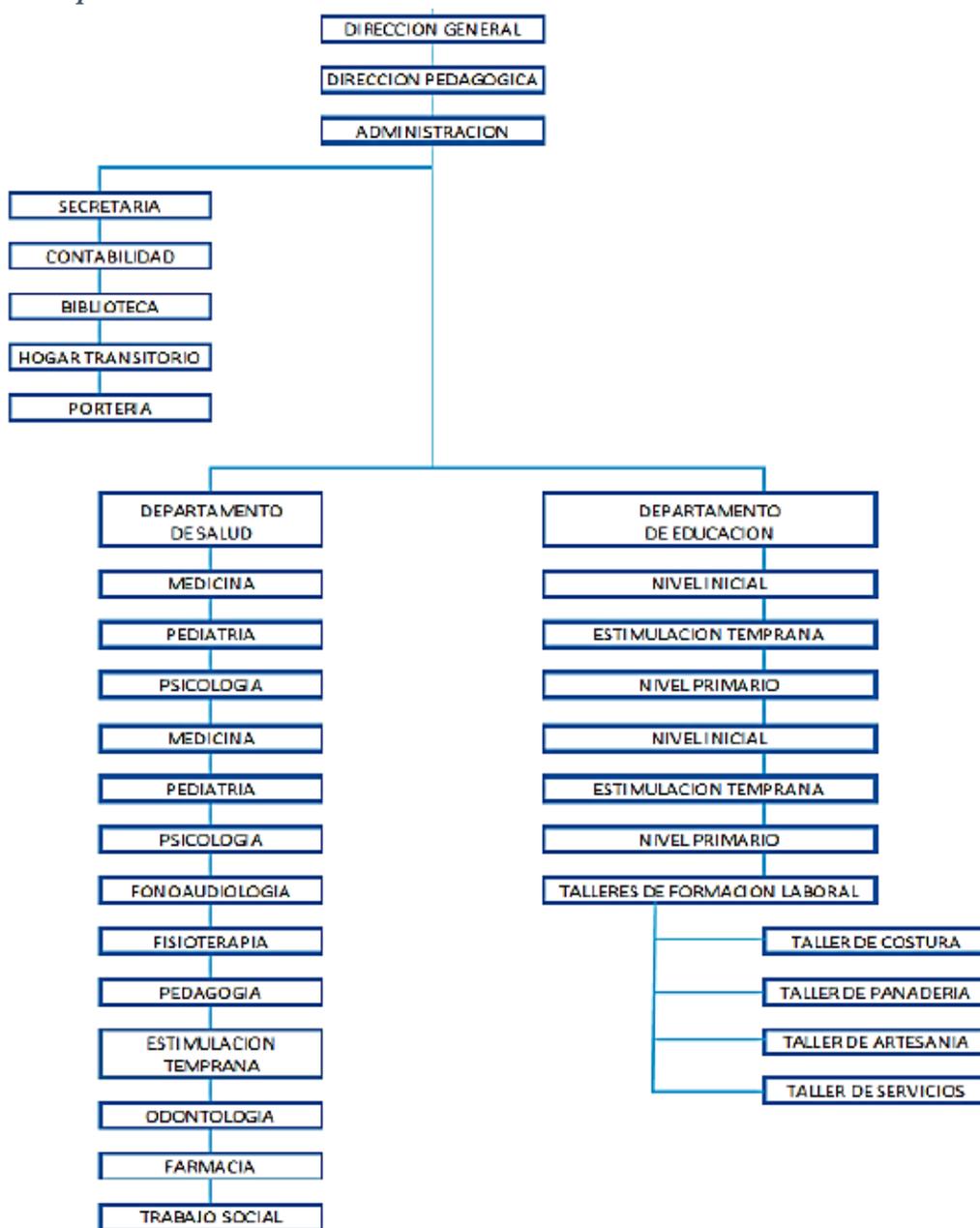
C.E.E. CEREFÉ cuenta con una población en total de 395 estudiantes, los mismos que presentan discapacidad intelectual, autismo, discapacidad visual, discapacidad auditiva, dificultades en el aprendizaje, y talento extra ordinario.

3.5.5. Población docente y administrativo

La institución a nivel administrativo cuenta con 1 director pedagógico, 1 secretaria, 1 portera, 2 regentes. a nivel docente cuenta con 38 maestras oyentes y 3 maestras sordas haciendo un total de personal administrativo y docente de 46. Cada uno de los integrantes del centro de rehabilitación física CEREFÉ cuentan con experiencia y especialidad en el ámbito de educación especial. Las maestras y maestros atienden a las diferentes áreas de atención en discapacidad intelectual, discapacidad visual y discapacidad auditiva. Cada maestra o maestro, presenta capacidad de atención en las diferentes áreas mencionadas. Es decir que responde a las necesidades de la población del ámbito de educación especial.

3.6. Organigrama del C.E.E. CEREFÉ

Figura 1
Programa Operativo Anual 2021



FUENTE: Programa Operativo Anual del C.E.E. CEREFÉ

MARCO PRÁCTICO

CAPITULO IV

MARCO PRÁCTICO

4.1. Características de mi experiencia laboral

En el ámbito de discapacidad auditiva realizamos nuestro trabajo en base al currículo específico de discapacidad auditiva y currículo de educación regular. Lo que implica el trabajo en los campos del conocimiento de Vida tierra territorio, Comunidad y sociedad, Cosmos y pensamiento, Ciencia Tecnología y Producción y en las nueve áreas del conocimiento del nivel de primaria.

Con el propósito de mejorar la lectoescritura de los estudiantes con discapacidad auditiva se implementó estrategias metodológicas para la enseñanza de la lectoescritura de estudiantes con discapacidad auditiva del nivel 6to de primaria del centro de educación especial CEREFE de La Ciudad de El Alto, realizando énfasis en el área de comunicación y lenguaje, ya que se encuentra en estrecha relación con la lectoescritura en todo el proceso educativo.

En el proceso educativo se trabajó con población educativa de 7 niñas y 5 niños con discapacidad auditiva, con grupo etario entre 12 a 13 años, implementando diferentes estrategias y metodologías las cuales coadyuvaron en el proceso de asimilación de la lectoescritura de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Las estrategias se consideran como “El sistema de actividades (acciones y operaciones) que permiten la realización de una tarea con la calidad requerida debido a la flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones existentes”. (Díaz B. y., 2016, p. 27)

Según lo que menciona el autor en el caso de discapacidad auditiva se realizan un conjunto de acciones y operaciones, las mismas que ayudan al mejor desenvolvimiento y comprensión de los estudiantes.

4.2. Roles como profesora de aula

4.2.1. Rol profesional

El rol que cumplí como profesora se basó en la aplicación de un aprendizaje basado en la enseñanza con igualdad, equidad, equiparación de oportunidades priorizando las necesidades educativas de los estudiantes, cumpliendo como “guía y mediadora” entre el estudiante y su entorno educativo cercano.

Es decir que deje de ser la profesora tradicional que todo lo sabe, por lo contrario, deje de ser la protagonista de la enseñanza aprendizaje, para pasar a ser la guía o acompañante del estudiante.

Se cumple también con el rol de la interpretación la misma es fundamental y necesaria para todo el proceso educativo de los estudiantes, ya que como intérpretes somos el puente de comunicación entre una sociedad en su mayoría oyente, logrando romper las barreras comunicativas y propiciando una educación inclusiva.

Los roles de intervención responden a las políticas educativas e institucionales que se mencionan a continuación:

4.2.2. Rol como profesora de aula:

- Estimular el desarrollo de habilidades y destrezas en el uso y manejo de la lengua de señas boliviana, esta característica coadyuva de sobre mañanera al proceso educativo del estudiante con discapacidad auditiva ya que es su lengua madre y su puente de comunicación con su entorno educativo social.
- Motivar a la familia al aprendizaje de la Lengua de Señas Boliviana, en este sentido la familia es pilar fundamental en la educación de todo niño, niña, por lo que la motivación constante hacia la familia respecto al aprendizaje de la lengua de señas es fundamental en su desarrollo lingüístico, social y su seguridad emocional.
- Generar la interacción fluida en la Lengua de Señas Boliviana, para que el estudiante demuestre e interactúe con sus pares en su primera lengua (L1), logrando que el estudiante demuestre seguridad y confianza al momento de manifestar sus inquietudes en aula o fuera de ella.

- Promover al reconocimiento como persona sorda con identidad y cultura sorda. En esta característica el estudiante ya se reconoce como un ser humano igual a los demás, los cuales saben que tienen su propia identidad y cultura.
- Ser interprete y guía de los estudiantes al mundo exterior. De esta manera contribuyó a que los estudiantes no se sientan excluidos o discriminados por su condición.
- Realizar adaptaciones curriculares según la necesidad educativa identificada. La realización de adaptaciones curriculares aplicadas a cada estudiante favorece a la asimilación y logro de conocimientos.
- Promover y motivar de manera constante el aprendizaje de la segunda lengua escrita (L2), el hecho de poder comunicarse de manera escrita con un niño o niña, genera en el estudiante interés, curiosidad, iniciativa además de sentirse seguro y confiado.
- Construcción del aprendizaje cooperativo, participativo, tomando en cuenta que todo aprendizaje significativo surge también con el trabajo en conjunto, en el cual expresa ideas, inquietudes, preguntas, así también surge la reflexión. En el trabajo en aula, la forma de trabajo mencionado anteriormente, brindo bastantes beneficios educativos. Brindado bastantes beneficios educativos.
- Generar dudas e inquietudes para saber si comprendieron las temáticas propuestas, esto significo que el estudiante logre construir su propia respuesta, conocimiento, logrando así que en mi condición de maestra sea la única que tiene las respuestas correctas. Por el contrario, ellos aportan bastante con su propia experiencia y sus respuestas o ideas que las consideran como verdaderas.

En síntesis, se puede decir que él o la profesora de aula de estudiantes con discapacidad auditiva trabaja como un mediador, una persona que va acompañando a los estudiantes para la construcción de conocimiento tanto de manera individual, como de forma colaborativa, en base a las capacidades, necesidades educativas, políticas educativas e institucionales referidas.

4.2.3. Rol como intérprete de aula

- Generar la mediación y comunicación con eficacia adecuada, al momento de traducir el lenguaje escrito y/o verbal a la lengua de señas boliviana y viceversa. Todo interprete

debe de cumplir con lo señalado anteriormente, con el fin de romper las barreras comunicativas tanto en aula como fuera de ella.

- Propiciar la inclusión educativa de manera dinámica, creativa e innovadora. Esto significa que se desarrolla un aprendizaje en base a la motivación, alegría, diversión, con el fin de mejorar cada vez el proceso educativo entre niños, niñas y con el trabajo en equipo. Asimismo, el estudiante es capaz de lograr el aprendizaje por descubrimiento. Se menciona innovador ya que el estudiante aprende con videos adaptados a la lengua de señas, texto en LSB que responden a la realidad educativa, uso de herramientas tecnológicas adecuadas a discapacidad.
- Conocer y respetar la cultura del sordo, es importante realizar las clases, respetando y teniendo en cuenta que todo niño niña sorda (o) es un ser humano con sus propias formas de comunicación y conductas sociales.
- Dominio de las competencias lingüísticas de la LSB, al realizar el trabajo comprometido con estudiantes sordos, es necesario ser un maestro que domine de manera eficiente la LSB, esto ayuda a que el niño, niña, pueda incrementar con facilidad su lengua madre, además de interactuar de manera fluida con su maestra.
- Propiciar una clase con facilidad en la expresión corporal, la expresión es muy importante en el desarrollo de la clase ya que en todo momento se trabaja con expresiones gestuales, mímica, movimientos corporales, generando una clase más expresiva.

4.3. Responsabilidades pedagógicas

En el sistema educativo plurinacional toda persona que estudio y se formó como maestra en el Sistema Educativo Plurinacional, tiene las siguientes responsabilidades:

4.3.1. Diagnostico educativo

A fin de efectuar el diagnóstico integral de los estudiantes, las evaluaciones son elaboradas según el contexto de trabajo, es decir como el trabajo es con estudiantes con discapacidad auditiva, se realiza un diagnóstico educativo con énfasis en la lengua de señas boliviana y su lecto escritura, además de tomar en cuenta a las otras áreas del conocimiento. Pero como es el contexto de discapacidad auditiva, necesariamente para poder realizar un

avance académico, las evaluaciones lo realizo con énfasis en su capacidad lingüística y su escritura. Es decir que las evaluaciones son adaptadas a la lengua de señas boliviana. (Ver anexo C)

En las evaluaciones de diagnóstico educativo, orientan a las planificaciones, ya que, viendo las dificultades o necesidades educativas del estudiante, se identifica y se trabaja para poder subsanar en el proceso.

4.3.2. Elaboración de planificaciones

En el ámbito educativo se desarrollan planificaciones anuales, trimestrales y de clase, con contenidos y temas a avanzar según el nivel educativo de los estudiantes; la realización del avance de contenidos responde a los 4 campos del saber cómo ser:

- Vida tierra territorio que responde al área de: Ciencias Naturales.
- Comunidad y sociedad que responde a las áreas de: Comunicación y Lenguaje, Ciencias Sociales, Educación Física y Deportes, Educación Musical, Artes Plásticas y Visuales.
- Cosmos y pensamiento que responde al área de: Valores Espiritualidades y religiones.
- Ciencia Tecnología y Producción que responde las áreas de: Matemáticas, Técnica y Tecnología.

El desarrollo de las clases es con la aplicación de diferentes estrategias y métodos de enseñanza, con énfasis en la asimilación de la lecto escritura de la L1 y L2.

La planificación de los temas se basó en las dimensiones del currículo educativo, trabajo en aula de forma directa con el estudiante, tomando en cuenta la exposición, explicación, dramatización, e instrucción de clase, con el desarrollo de evaluaciones continuas que favorecen el proceso educativo, asimismo las respectivas asignaciones de tareas para el refuerzo de lo aprendido en aula.

En discapacidad auditiva se enfatiza el área de comunicación y lenguaje con mayor énfasis ya que es la problemática constante respecto a la L1, lo que significa la lengua de señas boliviana, y la L2 respecto a la lengua castellana específicamente la lectoescritura de los niños y niñas con discapacidad auditiva.

4.3.3. Seguimiento y supervisión de estudiantes

El seguimiento educativo que se realiza con cada uno de los estudiantes es en base a informes multidisciplinarios, en los que se puede distinguir el tipo de discapacidad, y pérdida auditiva, este documento coadyuva en el proceso educativo ya que así se puede trabajar según la capacidad y diagnóstico médico del estudiante.

Mi responsabilidad respecto a la supervisión se encamino en el comportamiento de los estudiantes fuera de aula, recreo, actividades fuera de la unidad, impartiendo reglas de conducta y así establecer un ambiente productivo para el aprendizaje.

En el desarrollo adecuado de los estudiantes utilice la hoja de control y seguimiento académico de educación primaria comunitaria vocacional (kardex), el cual ayuda a controlar el avance académico, coadyuvando en todo el proceso formativo e integral del estudiante, tomando en cuenta siempre las 4 dimensiones del saber según el currículo. (Ver anexo D)

Para una mejora educativa y que todo avance se plasme en un documento al igual que educación regular, también se realiza el respectivo registro académico, el cual ayuda a registrar la información respecto a datos generales del estudiante, notas trimestrales por áreas, asistencia.

Una forma de poder interactuar y organizar datos estructurales, básicos de la familia del estudiante, como maestra de aula utilice el cuadro de filiación, para poder tener el dato familiar del entorno más cercano del estudiante, con el fin de subsanar cualquier emergencia que pueda ocurrir, si es necesario llamar a los padres, madres, u tutores del estudiante dependiendo de la gravedad del asunto. (Ver anexo E)

4.4. Evaluaciones

Fui responsable de la evaluación comprensión y conocimiento de la materia, ejecutando la calificación y evaluaciones de tareas, exámenes, pruebas para determinar el progreso del estudiante en clase, con el fin de observar el comportamiento a la hora de evaluar, lo cual me ayudo a identificar dificultades, para poder trabajar con mayor énfasis en las dificultades detectadas. Es importante hacer notar que las evaluaciones aplicadas se basaron en: la evaluación continua, permanente e integral.

Las evaluaciones se basaron en dramatización, exposiciones de cuentos o temas a tratar con dominio de la Lengua de Señas Boliviana, exámenes escritos en la que el estudiante debe de responder en la lengua castellana, exámenes escritos en L1 y L2, elaboración de oraciones simples, según la seña o dibujo propuesto. (Ver anexo F)

4.4.1. Organización de reuniones

Los padres de familia y mi persona como profesora de aula, cumplimos un rol fundamental en la formación educativa de los estudiantes es así que la coordinación de reuniones con los responsables directos del niño, niña, es continua. Se realizan reuniones a inicio culminación de cada trimestre, anuales, para toda actividad institucional significativa.

En las reuniones se da a conocer las dificultades y avance de los estudiantes en el proceso educativo por lo que sirve también como medio de reflexión hacia los padres de familia para que exista el compromiso de apoyo educativo. (Ver anexo G)

4.4.2. Entrevistas con los padres de familia

Realice las entrevistas individuales en la que se informa sobre el aprovechamiento académico ya sea de mejora, o de dificultades del proceso educativo de sus hijos o hijas, con el fin de incentivar a la familia al apoyo continuo en casa para su mejoramiento académico. En este aspecto generalmente las dificultades que más se manifiestan en la familia es el no poder comunicarse en lengua de señas con sus hijos, así también la lecto escritura de sus hijos (as), por lo que en las entrevistas se hace notar a la familia que el estudiante necesita interés, responsabilidad, y apoyo constante en casa, por lo que se les indica pautas de como apoyar en casa.

4.4.3. Elaboración de materiales de la clase

Una de las obligaciones como profesora de aula es el poder realizar material educativo acorde a las capacidades de cada uno de los estudiantes, estos materiales se realizan de manera general, pero en algunos casos según su capacidad de los estudiantes.

Para el aprovechamiento y mejora educativa realice los siguientes materiales:

- Materiales informativos: se elaboró libros educativos.
- Materiales impresos: elaboración de diferentes fichas en L1 y L2, cuadros ilustrativos de palabras e imágenes, paleógrafos.
- Material ilustrativo: videos tutoriales, videos adaptados a la lengua de señas
- Material tecnológico: realización de fichas interactivas Liveworksheet, Word Wall enlaces de YouTube y WhatsApp

Todos los materiales mencionados son elaboración propia como profesora de aula, todo material elaborado es necesario adaptarlo a su lengua de señas, por lo que cada material responde a el contexto educativo en el que trabajo actualmente. (Ver anexo H)

4.5. Fases de intervención pedagógica del proceso de enseñanza aprendizaje

Desde la experiencia académico laboral en aula la asimilación de contenidos de lectoescritura se aplicaron estrategias pre instruccionales, construccionales, pos instruccionales, las cuales se refieren a el proceso el cual ayuda a generar motivación e interés, las que acompañan el contenido teórico y la respectiva evaluación de lo aprendido de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Por tal razón la realización de la presente memoria laboral toma en cuenta según la realidad y necesidad educativa del estudiante, a las siguientes fases:

- a) Fase Diagnostico educativo
- b) Fase Desarrollo de estrategias aplicadas en aula
- c) Fase de Metodología de la comunicación con estudiantes con discapacidad auditiva
- d) Fase de metodología de la lectoescritura aplicadas en aula
- e) Fase de Avance de contenidos
- f) Fase de Evaluación de avance de contenidos
- g) Fase de Resultados del avance de contenidos

A continuación, se desarrolla de manera descriptiva los puntos mencionados anteriormente:

4.5.1. Fase de Diagnóstico:

En el ámbito de discapacidad auditiva, se aplica un diagnóstico en lengua de señas básicas, luego el estudiante debe de realizar oraciones simples con símbolos, letras, palabras globales, pictogramas, este documento considera las áreas lenguaje y comunicación, de ciencias naturales, ciencias sociales y matemáticas, las mismas se encuentran adaptadas a la lengua de señas.

En la evaluación de diagnóstico presenta énfasis e importancia en el área de lenguaje y comunicación el cual permite valorar el nivel de la lectoescritura del estudiante con discapacidad auditiva, ya que es fundamental en el ámbito de educación especial el poder trabajar y mejorar la lectoescritura del estudiante sordo. Es importante recalcar que los estudiantes del centro de rehabilitación física y educación especial CEREFE son como cualquier otro niño o niña, lo cuales aprenden a un ritmo paulatino y progresivo. (Ver anexo I)

La evaluación diagnostica también es en Lengua de Señas Boliviana con preguntas básicas, como alfabeto dactilológico, nombre y apellido, saludos, frases u oraciones simples de actividades de la vida diaria, nombramiento de la familia, animales, objetos de entorno o contexto del hogar o aula, partes del cuerpo humano, colores, medios de transporte, todo ello lo realiza en su primera lengua (L1), una vez que se le muestra las imágenes o acción corporal.

Una vez realizada la evaluación diagnostica en el inicio de la gestión escolar, ante la incorporación de los estudiantes al nivel de 6to de primaria, los mismos como pre-requisito realiza la evaluación. Esta evaluación se aplica a todo estudiante nuevo o antiguo.

Al terminar la evaluación se centra la información obtenida en un registro integral que permite la evaluación cuantitativa y cualitativa, de las diferentes áreas, pero con énfasis en la lectoescritura del estudiante y su lengua de señas.

Una vez ya realizado los diagnósticos se realiza el respectivo informe el cual refleja la realidad educativa en la que encuentran los diferentes estudiantes, bajo los parámetros de resultados generales, análisis y observación de la maestra, sugerencias y acciones de la maestra, descripción de casos especiales.

La presente fase permitió establecer también la identificación de casos de dificultades en la lectoescritura en los estudiantes con discapacidad auditiva.

4.5.2. Fase de Desarrollo de estrategias

4.5.2.1. Estructuración del aula

En base a mi experiencia de trabajo con niños sordos, es necesario e importante la estructuración del aula para el mejor desempeño educativo, es decir que el ambiente de aprendizaje debe ser iluminado, tener cuadros ilustrativos, la posición de los pupitres debe de ser en forma semicircular para una mejor visión a la pizarra y la profesora que realiza la clase en Lengua de Señas Boliviana. (Ver anexo J)

4.5.2.2. Videos en Lengua de Señas Boliviana

En el caso de los estudiantes se debe de realizar videos que sean cortos, los cuales tengan imágenes, así también el intérprete debe ser visible casi en media pantalla para la mejor visión de los estudiantes. La forma de enseñar mencionada anteriormente es un recurso muy utilizado en aula de discapacidad auditiva. (Ver anexo k)

En la realización de videos se toman en cuenta cuentos de fabulas, imágenes con escritura para interpretar, u textos escritos cortos.

4.5.2.3. Dramatización

La enseñanza debe ser muy atractiva para el estudiante empezando desde la comunicación corporal, gestual, en la que el estudiante no necesite otros medios para comprender lo que la maestra quiere transmitir. Esta forma de enseñanza hace que el estudiante pueda comprender de una manera más dinámica. (Ver anexo L)

4.5.2.4. Adaptación de un cuento en fácil lectura

Para estimular la lectura y escritura el proceso de adaptación debe de ser simple y concreto, es decir que las oraciones deben de ser cortas, que sean siempre según a la escritura que el niño conoce, es decir que el estudiante entienda el significado del articulo o pronombre, sujeto, verbo, sustantivo y predicado. Todo ello con el fin incentivar la lectura en base a su

conocimiento, ya que, si no conoce que es un artículo, la diferencia entre sujeto u sustantivo, verbo o predicado, le será muy difícil el poder comprender lo que escrito. (Anexo M)

4.5.2.5. Lectura y exposición de cuentos adaptados a la Lengua de Señas Boliviana

La lectura y exposición de cuentos se las realiza con la ayuda de imágenes ilustrativas, acompañado con palabras escritas, respecto a que es lo que se quiere transmitir respecto al cuento. La explicación es de manera corporal y gestual, con el uso de la Lengua de Señas Boliviana.

4.5.2.6. Textos o fichas en base a imagen, lenguaje escrito y lengua de señas

En todo el proceso de aprendizaje de la lectoescritura del estudiante con discapacidad auditiva, es indispensable esta forma de enseñar.

Los textos, o fichas deben de elaborarse primero la imagen, palabra y la seña, por ejemplo, si quiero enseñar la palabra mono, primero será imagen de mono – palabra - la seña. es interesante usar esta estrategia ya que los niños son muy visuales entonces podrán memorizar como se escriben ciertas palabras y a su vez aprender la seña en su lengua materna lo que les permitirá ampliar su vocabulario (Ver anexo N)

4.5.2.7. Trabajo en equipo

Para mejorar el proceso educativo y fomentar el análisis grupal se trabajó en equipo para responder las respuestas propuestas en un cuento, evaluaciones o mapas conceptuales, con el fin de producir aprendizaje entre pares, con el fin de fomentar sus vínculos afectivo sociales, además de mejorar su auto estima, solidaridad y empatía.

Las estrategias mencionadas anteriormente son las que responden a la realidad y necesidad educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva.

4.5.3. Fase de metodología de la comunicación con estudiantes con discapacidad auditiva

4.5.3.1. Método oralista

En aula se aplica la lectura labio facial, desarrollando una clase que se basa en el reconocimiento de palabras a partir de movimientos y posiciones de los órganos articulatorios, como ser labio, boca, expresión gestual. se aplica esta forma de comunicación por que en el curso se encuentran dos niñas que son hipoacusica y la enseñanza es diferenciada en este sentido.

4.5.3.2. Método gestualistas

El proceso de aprendizaje es en base a su primera lengua (L1) la cual es la Lengua de Señas Boliviana, y la dactilología, es decir que el niño de manera procesual y desde que ingresa al centro de educación especial, se le enseña su primera lengua (L1), en base a los módulos de lengua de señas, abalados por la Federación Boliviana de Sordos (FEBOS) y en coordinación con el Ministerio de Educación de Bolivia. (Ver anexo Ñ)

4.5.3.3. Método mixto

La comunicación bimodal se aplica en el proceso del lenguaje de signos al mismo tiempo que se habla, siguiendo el orden y estructura del lenguaje oral.

4.5.4. Fase de metodología de la lectoescritura aplicadas en aula

En la etapa de comprensión, se realizan carteles y palabras significativas de contexto, es decir se colocan carteles de palabras con imágenes de pronombres, verbos y sustantivos de contexto, que se encuentran en aula o su respectiva imagen, una vez que los estudiantes han visualizado la imagen y palabra, se quitan los carteles para que luego él coloque en el lugar que corresponde.

En la etapa de imitación, una vez conocida y memorizada las palabras globales se les indica que los plasmen en la pizarra y cuaderno de trabajo, realizando oraciones básicas con la palabra aprendida.

La primera fase inicial es de la siguiente manera:

IMAGEN	IMAGEN	IMAGEN	IMAGEN
ARTICULO O PRONOMBRES ACOMPAÑADO DE LA LETRA	ACOMPAÑADO DE LA LETRA	ACOMPAÑADO DE LA LETRA	ACOMPAÑADO DE LA LETRA
MI – YO – TU - EL- ELLA- USTEDES- NOSOTROS	MAMÁ	COMER	PAN

Una vez que el estudiante memoriza los artículos o pronombres, verbo, sustantivo. Se le explica que debe de ordenar de manera correcta según la gramática de la lengua castellana. Y puede escribir y leer la oración simple.

Por ejemplo:

YO COMO MI PAN	ELLA TIENE UN POLLO	TU OLVIDAS MI GATO
MI MAMÁ BAILA EN CASA,	MI PAPÁ NO COME	TU LLORAS EN CASA

Fuente: Elaboración propia

Es importante afianzar los conocimientos previos y trabajar las letras con la que inicia la palabra y palabras globales, mediante la utilización de tarjetas con palabras que contengan sílabas de fácil memorización e iguales para que emparejen aquellas que comienzan por la misma. En la etapa de la elaboración realizan fichas con palabras que puedan relacionar imagen, seña, y palabra.

Ejemplo estructura de las fichas:

IMAGEN DE ARTÍCULOS O PRONOMBRES EN LSB	IMAGEN DE VERBO EN LSB	IMAGEN DE SUSTANTIVO EN LSB
ACOMPAÑADO DE LA SEÑA CORRESPONDIENTE Y PALABRA	ACOMPAÑADO DE LA SEÑA CORRESPONDIENTE Y PALABRA	ACOMPAÑADO DE LA SEÑA CORRESPONDIENTE Y PALABRA

Fuente: Elaboración propia

En la etapa de producción, es cuando el estudiante ha logrado asimilar palabras y puede formar frases y leerlas, es importante mencionar que la lectura del estudiante Sordo será básica.

La lectura que podrá realizar será de la siguiente manera:

- La mamá come el pollo y baila en casa
- El papá duerme en casa de mi mamá
- Ella no quiere bailar con mi papá

Cuando el estudiante logra de manera procesual su lectoescritura que se basa en la memorización de palabras globales respecto a artículos, pronombres, verbos y sustantivos de su contexto diario. El estudiante podrá identificar y entender el sentido de la oración gramatical. Asimismo, podrá lograr leer párrafos cortos de cuentos infantiles.

4.5.5. Fase de avance de contenidos

Según el cronograma educativo del sistema educativo plurinacional y planificación curricular de contenidos en la gestión 2022 y 2023 el aprendizaje es determinado de manera trimestral lo que corresponde al año, pero que se divide en primer trimestre, segundo trimestre y tercer trimestre.

A continuación, se muestra el plan de desarrollo curricular del área de lenguaje y comunicación, pero se hace énfasis en la lectoescritura de la L1 y L2.

4.5.5.1. Plan anual de desarrollo curricular de clase

<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>ÁREA: Lenguaje y Comunicación</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>COMUNICACIÓN Y LENGUAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mi primera lengua ✓ Niveles y uso de lengua de señas boliviana ✓ Verbos de la naturaleza ✓ Verbos clasificadores ✓ Verbos regulares e irregulares <p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>COMUNICACIÓN Y LENGUAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conjugación verbal (presente pasado y futuro) ✓ Gramática de la oración ✓ Oraciones simples ✓ El cuento ✓ La Carta <p>TERCER TRIMESTRE</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>COMUNICACIÓN Y LENGUAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura y escritura de oraciones simples ✓ Producción de textos en su modalidad escrita según la asimilación de su L2 ✓ Dramatización y explicación en LSB 		
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	RECURSOS/ MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>PRACTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la clase con juego 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de escritorio 	<p>SER:</p>

<p>dinámico entre pares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se muestra imágenes, dibujos, expresión corporal, sobre la temática a avanzar. Para el entender de los estudiantes. • Se realiza la explicación y exposición del tema. • Interactuamos el avance de la materia por medio la LSB • Retroalimentación con tareas para casa sobre la temática a avanzar. <p>TEORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica, analiza y asume lo aprendido. • Análisis de las temáticas propuestas en cada área de conocimiento. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que el valor de seguir aprendiendo. • Valora el interés y la predisposición de conocimiento de todas las áreas, como medio de su cotidiano vivir. • Valora los aprendizaje para practicar y demostrar con la acción lo aprendido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Parlantes • Televisor • Computador • Celular • Red wifi • Pizarra • Marcador • Cuadernos • Colores • Cartillas educativas de trabajo • Fichas 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra interés en las clases presenciales • Demuestra interés al realizar sus tareas. • Transmite sus valores aprendidos en casa. <p>SABER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apropiación y dominio de prácticas comunicativas en L1 • Reconoce palabras básicas y lee. • Interactúa mediante su L1 • Identifica y asimila los contenidos curriculares de clase • Responde y sabe responder ejercicios lógico matemáticos. • Se desenvuelve con coordinación y demuestra sus habilidades deportivas • Identifica valores <p>HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus inquietudes en LSB • Utiliza la lógica matemática
--	---	---

<p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la tarea en sus cuadernos, carpetas, archivadores de trabajo de las áreas correspondientes • Elaboración de las cartillas de trabajo 		<ul style="list-style-type: none"> • Asimila que el cuidado con la bioseguridad es importante. • Escribe palabras básicas en L2 <p>DECIDIR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conocimientos adquiridos en su vida diaria • se comunica en L1 para resolver problemáticas e inquietudes. • Memoriza la L2 para reforzar y seguir con la práctica de asimilación de L2
<p>PRODUCTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadros de trabajo • Cuaderno y cartapacio de trabajo • Trabajo en el libro • Realización de fichas de trabajo realizadas por los estudiantes • Elaboración de fichas interactiva enviadas al correo • Videos de producción estudiantil 		

FUENTE: Formato de planificación proporcionada por la dirección departamental de educación la paz. La planificación es en base a contenidos propuestos según la necesidad educativa de los estudiantes y los dos currículos de educación regular y alternativa.

4.5.5.2. Cuadro de contenidos específicos priorizados en el área de lenguaje y comunicación

Actividad general	Actividad específica	Instrumentos
Evaluación de Diagnostico Mi primera lengua	Alfabeto dactilológico	Cuestionario y Fichas del abecedario castellano.
	Nombre y apellido	Fichas con imágenes e ilustraciones en L1 y L2.
	Saludos	Fichas con imágenes e ilustraciones en L1 y L2.
	Verbos de acción	Fichas con imágenes e ilustraciones en L1 y L2.
	Nombrar en lengua de señas respecto a la familia, animales, objetos de entorno o contexto del hogar o aula partes del cuerpo humano.	Fichas con imágenes e ilustraciones en L1 y L2.
	Colores Medios de transporte	
	Frases u oraciones simples de actividades de la vida diaria.	Fichas con imágenes e ilustraciones en L1 y L2.
Evaluación Lectoescritura	Vocabulario en lengua castellana Identificación del artículo, pronombre	Cuestionario de lectoescritura en L1 y L2.
Gramática de la oración	Identificación del verbo	Cuestionario de lectoescritura

	Identificación del artículo, pronombre	Cuestionario de lectoescritura
	Identificación y diferenciación de sustantivo y sujeto	Cuestionario de lectoescritura
	Escritura de oraciones simples	Cuestionario de lectoescritura
La mayúscula y minúscula	Reconocimiento de mayúsculas y minúsculas	Cuestionario
Lectura y escritura de oraciones	Formación de palabras, frases, oraciones. Identificación de verbos Lectura y reconocimiento de la palabra frases u oraciones	Laminas y fichas ilustrativas con imagen, seña, y palabras. Cuestionario de lectoescritura
El cuento	Exposición del cuento en su lengua de signos.	Laminas y fichas ilustrativas con imagen, seña, y palabras
El texto	Realización de la carta comunicativa	Laminas y fichas ilustrativas con imagen, seña, y palabras FUENTE: Elaboración Propia

4.5.6. Fase de evaluación de avance de contenidos

De acuerdo al avance de contenidos se realizó el control y seguimiento a través de cuadros de seguimiento mensual, considerando indicadores y habilidades adquiridas, asimismo se basa en los cuatros dimensiones del saber cómo ser:

Cuadro de seguimiento

NOMBRES Y APELLIDO	SER - 15			SABER - 45				HACER - 30			DECIDIR 10	AUTOEV		NOTA FINAL		
	2	10	3	10	10	20	5	10	15	5	10	5	5			
	Asistencia Puntualidad	Responsabilidad de tareas	Carpetas	Evaluación oral - lectura y escritura	Escritura de oración con gramática correcta escrita. (A-SJ-V-ST)	memorización y escritura de verbos	Exposición LS B	comprensión de oraciones L1 Y L2	Cartapacio	Dictado de oraciones según la oración en LSB		Se expresa en L1 y L2 correctamente utilizando la gramática correcta	Autoevaluación	Autoevaluación		

FUENTE: Elaboración propia

El presente cuadro tiene los indicadores a evaluar, pertenecientes a la lectoescritura. En cada casillero se consignan los resultados de lo observado, algunos de estos desempeños pueden lograrse desde las primeras prácticas, otras se alcanzan al final.

Se observan estos desempeños tantas veces como sea necesario hasta que el estudiante logre lo esperado.

4.5.7. Fase de Resultados obtenidos

Con la aplicación de las diferentes estrategias, metodologías, e instrumentos aplicados de manera continua con el fin de mejorar la lectoescritura de los estudiantes con discapacidad auditiva, el resultado es favorable ya que fueron mejorando de manera paulatina y según su ritmo de aprendizaje.

Se observó lo siguiente:

- Expresión corporal según su lengua de señas: los estudiantes demuestran sus habilidades comunicativas en su lengua madre
- Comprensión de la Lengua de Señas Boliviana: los estudiantes comprenden lo que se les interpreta en la clase, logrando romper barreras comunicativas.

- Lectura de pronombres, verbos, sujeto, sustantivo, de oraciones básicas, de su diario vivir
- Leen y escriben de memoria los verbos de módulo 1 y módulo 2 de Lengua de Señas Boliviana.
- Expresión escrita: el estudiante pese a su discapacidad logra realizar oración simple con la gramática correspondiente, así también puede escribir lo que piensa o siente en oraciones simples.
- Ortografía: los estudiantes conocen y respetan el uso de las mayúsculas.
- Comprensión lectora: Comprende y lee de manera comprensiva oraciones simples. Textos cortos con imágenes de pictogramas ilustrativas.
- Comprensión lectora: Los estudiantes logran relacionar la seña con la imagen y palabra en la comprensión lectora.
- Con las diferentes estrategias aplicadas, me permitió mejorar la lectoescritura de los estudiantes, es decir que son capaces de leer y escribir como un niño de primero de primaria, lo cual es un logro, ya que en la realidad del sordo le resulta dificultoso el poder leer y escribir.
- La aplicación del método global fue de gran ayuda en la asimilación de palabras globales, ya que el estudiante comprende de manera global, y ello coadyuvo en la asimilación de la lectoescritura.
- Los estudiantes con discapacidad auditiva pueden ordenar según la gramática correcta. Es decir que en la evaluación de oraciones desordenadas el estudiante lee y entine el significado de la oración para luego ordenarlo de manera correcta y entendible.
- Logra leer, escribir y entender las oraciones escritas en la pizarra o cuaderno.
- Puede realizar dictado según la seña u oración en lengua de señas que indica la maestra interprete.
- Asimilaron la lectura de párrafos cortos de un cuento corto.
- Con la elaboración y adaptación de diferentes instrumentos como parte de las estrategias y métodos aplicados, genero interés y avance significativo en la lectura y escritura de los estudiantes con discapacidad auditiva.

- Como se describe anteriormente esos fueron los logros e impactos alcanzados, emergentes de la aplicación de estrategias y metodologías de la enseñanza en la lectoescritura. (Ver anexo O)

4.6. Aportes personales e iniciativas educativas

4.6.1. Aportes personales

Son muchos los aportes que se vinieron generando en todo el proceso educativo, pero los más resaltantes son:

4.6.1.1. Talleres:

Con el propósito de generar interés y responsabilidad respecto a aprender el lenguaje de señas de sus hijos, se realizaron talleres educativos respecto a la importancia de asumir responsabilidad en el aprendizaje de lengua de señas para romper barreras comunicativas entre sus hijas e hijos.

Para este trabajo se integraron todas las habilidades del padre, madre o tutor, ya que esto significa que la familia pueda mostrar o desenvolverse en la comunicación en la LSB. El taller presenta el propósito de un aprendizaje que puedan preguntar, hablar y opinar, lo cual significa que la enseñanza de una lengua del sordo (a), no se limita a fórmulas gramaticales o la enseñanza de vocabulario sin un contexto real. (Ver anexo P)

4.6.1.2. Actividades de convivencia

Como profesora de niños y niñas sordos es importante cualquier aporte que se brinde por más mínimo que sea, en este sentido pude crear un ambiente de curiosidad hacia las calles, plazas, lugares de turismo o museos.

El aporte se centra en poder conocer las señas y escritura, de lugares como la Universidad Mayor de San Andrés, ministerio de educación, plazas más comunes de Ciudad de La Paz y Museo. este tipo de actividades coadyuvan a la motivación de aprender y entender lo que se está observando, además de incentivar a que poco a poco conozcan espacios exteriores para luego ser independientes y no estén acompañados constantemente de su familia, cuando ya

tengan la edad adecuada para que se desenvuelvan en la sociedad como cualquier persona que se sitúa en el mundo circundante. (Ver anexo Q)

4.6.1.3. Trabajo dinámico y creativo

Se implementaron diferentes estrategias con la utilización de instrumentos adaptados a la lengua de señas boliviana y lengua castellana como ser: Fichas de complemento con Ilustraciones, palabras globales, relación o emparejamiento de la seña con palabra, crucigramas, sopa de letras, videos, también se hizo la utilización de ficha interactivas. La forma de trabajo realizado en mi centro educativo, también mostro interés por parte de las otras maestras de aula.

Cumplir con el rol de interprete en actividades de la comunidad sorda, actividades de la dirección departamental y del ministerio de educación, cumpliendo como puente de comunicación, rompiendo barreras comunicativas y fortaleciendo las relaciones sociales entre sordos y oyentes.

4.6.2. Iniciativa educativa

4.6.2.1. Cuenta cuentos

A través de mi aula se implementó talleres de cuenta cuentos, en el que los estudiantes realizan el cuento en su lenguaje de señas, con el fin de incentivar la creatividad, imaginación y expresión corporal, para fortalecer en ellos su comunicación y que pierdan la timidez al momento de expresarse o decir lo que piensan. (Ver anexos R)

4.6.2.2. Elaboración de libro

Con el fin de responder a la necesidad educativa de mis estudiantes, elabore dos libros Inéditos con ilustraciones, señas, y palabras en lengua castellana, según mi contexto educativo, con el fin incentivar y fortalecer las dos lenguas de su aprendizaje diario. (ver anexo S)

4.6.2.3. Utilización de plataformas

Con la dificultad sanitaria que atravesamos en tiempos de pandemia el sistema educativo nacional, las maestras y maestros tuvimos que aprender diferentes estrategias interactivas, para poder enseñar de forma remota para subsanar el aprendizaje educativo.

La dificultad por la que atravesamos me enseñó a aprender nuevas formas de enseñar, es por ello que aprendí a realizar fichas interactivas, las mismas que fueron adaptadas a la Lengua de Señas Boliviana y la lengua castellana. (Ver anexo T)

El aprendizaje y la elaboración de fichas interactivas fue importante, puesto que me permitió utilizar la creatividad y crear diferentes instrumentos de trabajo educativo, que responden al contexto y necesidad educativa. La utilización de fichas interactivas de manera online, en la actualidad se continúa utilizando ya que es un refuerzo educativo que se lo realiza en casa, asimismo los padres de familia también lo realizan en casa ya que es una forma de aprender reforzar e interactuar con sus hijos.

Con la utilización de la plataforma, participe como concursante en el evento EDUCA INOVA del Ministerio de Educación, llegando a clasificar a nivel nacional.

4.6.3. Relaciones indirectas con otras instituciones

El centro de rehabilitación física y educación especial CEREFÉ constantemente, recibe invitaciones a nivel educativo de diferentes instituciones y organizaciones: distrito educativo de la Ciudad de El Alto, Dirección Departamental, Ministerio de Educación, con la respectiva participación respecto a entonación del himno de la ciudad de el alto, al estado plurinacional de Bolivia, ciudad de la paz, todo ello realizado en lengua de señas boliviana y por el coro de los estudiantes de discapacidad auditiva. (Ver anexo U)

La coordinación permanente con unidades educativas regulares respecto a talleres educativos sobre discapacidad, dificultades en el aprendizaje y adaptaciones curriculares, fueron esenciales en la identificación y derivación de estudiantes con sospecha de algún tipo de discapacidad, dificultades en el aprendizaje, o talento extraordinario.

Los talleres ayudaron a subsanar dudas de los maestros de aula, respecto a cómo identificar un signo de riesgo, derivación, que método o estrategia pudieran tomar en cuenta en su trabajo, todo en base a la experiencia educativa en CEREFÉ.

MARCO EVALUATIVO

CAPITULO V

MARCO EVALUATIVO

5.1. Aprendizajes logrados

En este apartado se describirán logros que pueden ser replicados en contextos educativos similares con estudiantes con discapacidad auditiva, en la Experiencia Académico Laboral realizada en el centro de educación especial CEREFÉ respecto a “estrategias metodológicas de aprendizaje de la lectoescritura en estudiantes con discapacidad auditiva.

Se indica lo siguiente:

- La empatía la he trabajado desde la posición como maestra guía, encaminando a mis estudiantes hacia el liderazgo, el logro fue que los niños con discapacidad auditiva en actividades extra curriculares de eventos del Ministerio de Educación. se relacionaron en encuentros de interacción con otros niños oyentes sin ninguna dificultad. Gracias a la empatía, los estudiantes y personas que pueden oír, han podido percibir a la población sorda como personas interesantes y sorprendentes, de las que pueden aprender. Ya que los estudiantes demuestran seguridad en su comunicación y las personas o niños (as) preguntan o quieren que se les enseñe la Lengua de Señas Boliviana. Ese interés de las demás personas o niños, les hace ser orgullosos de su identidad como comunidad sorda.
- La ética profesional me ha exigido como maestra colocar en el centro del aprendizaje la eficiencia esto significa el manejo adecuado de la Lengua de Señas Boliviana. logrando éxito y siendo idónea en mi trabajo diario con la comunidad educativa.
- Con las estrategias y metodologías aplicadas logré que los estudiantes pudieran asimilar la lectoescritura a un nivel de primero de primaria, es decir que se pueden comunicar de manera escrita, expresando sus emociones, sentimientos o alguna duda que tengan. Prueba de ello es la charla que tienen con sus padres de familia mediante WhatsApp. Ya que las mamás me indican en clase que, si el estudiante quiere algo de comer o preguntarle en donde esta o a donde fue, lo escriben ya sea en un cuaderno o por medio de WhatsApp si es que la mamá no se encuentra en casa.

- La interacción con los padres de familia de los estudiantes con discapacidad auditiva me ha permitido conseguir y atraer a los padres y madres de familia al proceso educativo de cada uno de los niños y niñas a mi cargo. De esta manera, los he involucrado en el aprendizaje de la Lengua de Señas Boliviana.
- Interés de los padres y madres de familia respecto a la participación de los talleres de la Lengua De Señas Boliviana. He podido verificar su participación constante en las clases, actividades del centro de educación especial. Así también se generó un vínculo afectivo entre estudiante y familia, en los talleres. Puesto que el mismo estudiante corrige y ayuda a realizar la seña correspondiente al momento de comunicarse en su primera lengua (L1).
- Las madres de familia demuestran su comunicación de la Lengua de Señas Boliviana con la participación de interpretación de canciones de morenada en actividades festivas del centro de educación especial CEREFÉ.
- La familia debe de entender que la inclusión y la empatía se inicia en casa por eso es de suma importancia que se comprometan en aprender la lengua de señas para generar la convivencia educativa adecuada a la identidad y cultura de la persona sorda.
- Cada uno de mis 12 estudiantes tuvo la respectiva evaluación multidisciplinaria. Lo que me permitió las adecuaciones necesarias para la asimilación de contenidos de cada uno de ellos. De esa manera he estado al tanto de la realidad médica de cada uno de los niños y he podido hacer las sugerencias de reforzamiento en casa para sus padres y familiares.
- Se ha valorizado la Lengua de Señas Boliviana, lo que ha permitido que cada uno de ellos se reconozca como una persona al igual que otro ser con la diferencia de tener su propia identidad, cultura y comunicación.
- Para los estudiantes con discapacidad auditiva no existe una receta específica para la asimilación de la lectoescritura. Pero desde mi practica concreta se pueden incluir diferentes estrategias exitosas como, por ejemplo: las estrategias para captar su atención, dramatizaciones, expresión corporal, lectura de cuentos, trabajo en equipo, juegos de memoria, lectura labio facial, aprendizaje de base a palabras globales, etc. En el marco de su cultura lingüística que es la Lengua de Señas Boliviana.

- He entendido que las estrategias se deben de realizar desde su realidad y necesidad educativa ya que los estudiantes son un mundo diferente por lo que no todas las estrategias dan el mismo resultado, pues cada niño/a es una individualidad.
- He conseguido que puedan reflexionar sobre la importancia del valor de asimilar la su segunda lengua (L2). Es decir, que constantemente se les motiva al aprendizaje y memorización de palabras, para que se comuniquen de manera escrita una vez que se incluyan al sistema educativo regular. Esto se ha conseguido con la aplicación de juegos interactivos como la ficha Liveworksheet. En la que cada estudiante tiene que escribir según lo que ha memorizado o aprendido en palabras globales. En ese sentido el juego interactivo tiene calificaciones, lo cual estimula al estudiante a seguir repitiendo una y otra vez hasta lograr una máxima nota.
- Mi práctica profesional como profesora de aula me ha permitido derivar a una nueva evaluación multidisciplinaria para permitirme realizar adaptaciones curriculares específicas. Al recibir la nueva evaluación multidisciplinaria puedo establecer nuevos parámetros que me permite alcanzar un aprendizaje más eficiente en mis estudiantes.
- En el nivel 5to y 6to de los niños con discapacidad auditiva se ha logrado consolidar el interés por el aprendizaje de la lecto escritura para una comunicación con el oyente o con personas fuera del entorno cercano de los niños y niñas sordos (as), por qué es la forma más práctica de que el estudiante reflexione y aprenda a transmitir sus ideas, dudas y pensamientos en general de manera escrita.
- La innovación más afianzada en mi aula de clase es el manejo de las fichas interactivas Liveworksheet que es la herramienta fundamental para el aprendizaje de la lectoescritura con niños con la discapacidad auditiva. La elaboración de las fichas interactivas me ha permitido ser creativa e innovadora.
- Otro logro de importancia ha sido las evaluaciones permanentes de lengua de señas y lecto escritura. Puesto que continuamente se debe trabajar la memoria de los estudiantes ya que tienden a olvidar.
- Con la finalidad de sensibilizar a los maestros y autoridades de educación regular, se coordinó regularmente talleres informativos sobre discapacidad. Estos talleres son exitosos en la medida que los docentes asisten de manera voluntaria y se

comprometen a la derivación y seguimiento de los niños con discapacidad identificados. Lo que genera mayor interrelación entre la escuela regular y la especial de esta manera los talleres son incluidos en Proyecto Socio Productivos de las unidades educativas donde se implementaron los talleres.

- Aprendí a ser más humana práctica, entusiasta, cordial, motivadora, con la capacidad de adaptarme a diferentes circunstancias educativas, puesto que el enseñar a los niños y niñas con discapacidad auditiva se genera un lazo único en la que como profesora te sientes comprometida, y ves a los estudiantes como familia, a la cual debes y tienes la obligación de ayudar desde la empatía.

5.2. Proyecciones profesionales

- La presente experiencia de Memoria Académico Laboral “Estrategias metodológicas para la enseñanza de la lectoescritura de estudiantes con discapacidad auditiva del nivel 6to de primaria del centro de educación especial CEREFE de la Ciudad de El Alto” me ha permitido mejorar ampliamente como profesional porque me ha permitido ver diferentes temáticas vinculadas a educación especial.
- El poder trabajar en el área de educación especial me ha impulsado a especializarme en temas de discapacidad intelectual, auditiva, visual, dificultades en el aprendizaje, talento extraordinario y adaptaciones curriculares.
- El trabajo con el área de discapacidad auditiva me ha favorecido de sobremanera para lograr fortalecer y especializarme respecto a la capacidad lingüística en Lengua de Señas Boliviana, asimismo la experiencia de trabajar con niños y niñas sordos, posibilitó el poder tener relación de convivencia directa con maestras Sordas.
- La convivencia con la comunidad con discapacidad auditiva me ha beneficiado bastante para tener relación fraterna con la Asociación Departamental de Personas Sordas de La Paz, y con la Federación Boliviana de Sordos (FEBOS) a nivel nacional.
- He mejorado mi capacidad lingüística de la Lengua de Señas Boliviana, logrando desenvolverme de manera eficiente como interprete en actividades institucionales, interinstitucionales, y en actividades de la comunidad Sorda, lo cual es de suma importancia en el contexto educativo en el cual me encuentro trabajando. Puesto que,

mis estudiantes se incluirán a unidad educativa regular, y como interprete debo de ser idónea en el momento de comunicar y transmitir el mensaje correcto a los estudiantes con discapacidad auditiva.

- El Aprendizaje y la aplicación de nuevas tecnologías me ha permitido el interactuar y participar en eventos del ministerio de educación, consiguiendo clasificar a nivel nacional, llevando el nombre en alto de mi centro de educación especial.
- La experiencia laboral en educación especial me ha generado la inquietud de especializarme, es por ello que realice diferentes seminarios, diplomados, por lo que me encuentro con la intención de seguir especializándome con estudios de post grado para lograr ingresar al sistema universitario como futura docente en el ámbito de educación especial.
- Me gustaría fundar un nuevo centro de educación especial en el Distrito Educativo 3 de la Ciudad de El Alto. En este centro la atención sería específica a estudiantes con discapacidad auditiva, ya que mi persona tiene la experiencia de fundación de un centro educativo, puesto que he sido la fundadora de un centro de educación especial “Genoveva Ríos” en el Distrito Educativo de Patacamaya.
- Según la experiencia educativa laboral en la que me encuentro actualmente tengo la firme intención de realizar un libro, y plasmarlo en un documento oficial el cual responda a la necesidad educativa de los estudiantes Sordos desde los niveles de inicial hasta 6to de primaria, para que quede como manual o material de enseñanza para otras profesoras en el campo de la educación especial y sea útil para los estudiantes con discapacidad auditiva.
- Por último, me gustaría lograr la inclusión eficaz cuando mis estudiantes ingresen al estudio universitario para su respectiva profesionalización. Como profesora, aspiro verlos a futuro como profesionales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

En base a la experiencia vivida y sistematizada en la presente Memoria Académico Laboral se ha arribado a las siguientes conclusiones:

En relación al objetivo general se han descrito y analizado con claridad y suficiencia el conjunto de estrategias metodológicas implementadas en beneficio de los estudiantes con discapacidad auditiva a mi cargo, obteniendo un logro significativo en la lectoescritura. Puesto que los estudiantes realizan oraciones gramaticales en la lengua castellana (L2) correspondiente a niños de primero de primaria, lo que significa un éxito en el ámbito de discapacidad auditiva.

Este logro es fundamentalmente importante resaltar puesto que ahora los estudiantes pueden comunicarse de manera escrita con sus familiares más cercanos, con sus compañeros de su misma edad que no presentan discapacidad auditiva (oyentes). Asimismo, los resultados favorables para los estudiantes ha sido el poder leer y comprender lo escrito en un cuento corto de párrafos de tres a cinco líneas, causando en ellos la inquietud y curiosidad de aprender más palabras para ampliar su vocabulario y así poder realizar una mejor comunicación con su entorno social más cercano.

El desarrollo y la aplicación de las estrategias metodológicas me permitió obtener avances significativos y de importancia para la vida diaria de los estudiantes en general, puesto que alcanzaron un nivel de lectoescritura adecuado para su comunicación con la población oyente, rompiendo las barreras de la comunicación entre persona sorda y oyente.

Obtuve avances significativos con las adaptaciones curriculares aplicadas a dos estudiantes que demostraban un ritmo de aprendizaje diferenciado a comparación de los demás, puesto que se nivelaron al resto de sus compañeros.

En relación a los objetivos específicos:

En concordancia al primer objetivo se ha iniciado con el diagnóstico educativo me ha sido útil porque me ha permitido conocer e investigar la identificación inicial de las necesidades

educativas en el marco de la lectoescritura (L2) y su Lengua de Señas Boliviana (L1) de los estudiantes con discapacidad auditiva. Igualmente, con la identificación pude plasmar la planificación más idónea para el proceso de aprendizaje.

Determinar (analizar) las estrategias metodológicas empleadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de lectoescritura de los estudiantes con discapacidad auditiva.

El segundo objetivo me ha permitido determinar que las estrategias metodológicas empleadas en base a dramatización, expresión corporal, canciones, videos de cuentos infantiles en Lengua de Señas Boliviana, adaptación de un cuento en fácil lectura, exposición, textos, laminas o fichas en base a imagen, seña, palabra, método global y los métodos de comunicación me han permitido obtener resultados favorables para el aprovechamiento de la lectoescritura de una manera dinámica interactiva y creativa. Porque al ser estrategias que se enfocan desde la realidad del contexto educativo, desarrollan en los estudiantes el gusto e interés por aprender y comprender la lectoescritura.

Evaluar e interpretar los resultados obtenidos, emergente de la aplicación de estrategias y metodologías.

Respondiendo al tercer objetivo he logrado evaluar de manera crítica, reflexiva con criterios pedagógicos e interpretar a la luz de los resultados cuales fueron las estrategias y metodologías aplicadas que generaron resultados favorables en la mejora del aprendizaje de la lectoescritura de los estudiantes. En este sentido la dramatización, expresión corporal, los videos de canciones, cuentos y el método global en base a imagen, seña, palabra. Fueron las estrategias más fundamentales que me permitió que alcancen un dominio aceptable en la comprensión de la lectura de cuentos cortos en lengua castellana (L2). Además de plasmar sus pensamientos inquietudes o ideas de manera escrita y con la gramática correcta.

De esta manera como maestra de aula he conseguido romper las barreras comunicativas entre el estudiante y su familia. También los talleres dirigidos a los padres de familia han sido la principal herramienta para avanzar en la comunicación de la Lengua de Señas Boliviana y lengua castellana. Así también los talleres coadyuvaron de sobremanera al aprendizaje de palabras, incentivando al estudiante a interactuar con su familia.

Mejora general en el aprendizaje y mayor dominio de la escritura respetando la gramática de la lectoescritura.

Trabajo priorizando en la estimulación de la memoria y atención para que él estudiante pueda retener con facilidad las palabras globales impartidas en clase y lleguen a formar oraciones gramaticales correctas.

Otro de los resultados alcanzados es que las experiencias educativas descritas concerniente a las estrategias metodológicas implementadas. Puedan constituirse en un referente local como método de enseñanza en centros de educación especial que trabajan con población con discapacidad auditiva, con el fin de contribuir a la sociedad desde mi experiencia que se basa en la realidad de muchos estudiantes o personas que son sordas (os) que se encuentran en desventaja educativa.

El interés palpable de los niños por aprender se ha podido observar en la realización de oraciones escritas con la gramática adecuada, lectura de párrafos de tres a cinco líneas, participación constante en las dramatizaciones y exposiciones de Lengua de Señas Boliviana y lengua castellana. Lo que significa un gran logro por el nivel de lectoescritura que se encuentran.

Se ha logrado despertar el interés inquietud, curiosidad de los estudiantes por la lectoescritura lo cual es un paso adelante para su futura inclusión en el sistema educativo regular, de igual manera los talleres dirigidos a los padres de familia promovieron el interés y la comunicación asertiva con sus hijos.

En mi rol de profesora de aula e promovido el rescate de su identidad, cultura y disposición para la comunicación a través de la Lengua de Señas Boliviana en este mismo sentido la utilización de plataformas y creación de fichas interactivas fueron importantes para reforzar lo aprendido y motivar los aprendizajes.

Los talleres informativos sobre discapacidad ayudaron a crear un entorno positivo en relación a educación especial en las escuelas regulares.

Por último, la sistematización de mi Experiencia Académico Laboral me ha permitido replantearme por qué y para que de la educación especial inclusiva. El rol preponderante de la maestra en la construcción de la educación inclusiva con igualdad y equiparación de

oportunidades para los estudiantes y la satisfacción de poder verificar sus progresos profesionales de mis estudiantes sostenidos en el tiempo.

En todo caso me queda la inquietud de seguir perfeccionando mi trabajo profesional con la seguridad de mejorar continuamente en este campo para ser una maestra integral y completa. Con el único fin de hacer un aporte social a las poblaciones más vulnerables, que en este caso son mis estudiantes.

6.2. Recomendaciones

- Los y las maestras que trabajan con población con discapacidad auditiva deben de ser creativos, innovadores para la enseñanza en el proceso educativo de la lectoescritura de los estudiantes.
- La lectoescritura de la lengua castellana es el primer medio de comunicación de un niño o niña oyente, de la misma manera tiene que ser para el estudiante sordo, ya que una vez que incluyen primaria se incluyen al sistema educativo regular, porque deben y tiene la responsabilidad y obligación de aprender a comunicarse de manera escrita, puesto que no todos manejan la lengua de señas.
- Es importante seguir buscando innovando o aplicando diferentes estrategias y metodologías que respondan a la necesidad educativa de los niños, ya que cada niño o niñas son un mundo diferente con sus maneras y formas de aprendizaje en un distinto ritmo, pero con igual de conocimientos, todo ello con el único fin de mejorar la lectoescritura del sordo en su diario vivir.
- Es importante la familia en proceso educativo de sus hijos, más aún si van a inclusión educativa, ya que, si el estudiante no refuerza su lengua de señas como la lengua castellana con la familia, los resultados no serán favorables para la asimilación de la lectoescritura de sus hijos e hijas.
- El aprendizaje de la Lengua de Señas Boliviana debe de ser consiente y comprometido por parte de la familia, ya que es la única forma de romper las barreras comunicativas hacia los niños y niñas sordos (as)
- Los maestros de aula sean del sistema educativo regular o especial, deben ser consciente de su trabajo en base a la empatía, competencia lingüística, ética, eficacia, eficiencia, ya que en las aulas se encuentra niños que siguen nuestro camino y por ende somos su ejemplo a seguir.

VII. BIBLIOGRAFIA

- Cabello, N. (2011). *Modulos sobre metodos y tecnicas de diagnostico e investigacion en educacion de personas jovenes y adultas*. La Paz, Bolivia : Asociacion alemana de educacion de adultos.
- Callizaya, E. (1988) *Metodologia De Investigacion Mexico*.
- Centro de rehabilitacion fisica y educacion especial CEREFEE (2020) "*Programa Operativo Anual*" El Alto - Bolivia.
- Chuquimia, R. (2001) "*Diseño y construccion del proyecto y proceso de la investigacion cientifica*" La Paz, Bolivia
- Díaz, L. (2011). "*Tecnicas e instrumetos de investigacion*" Mexico .
- Diaz, A. (1993). Desarrollo Curricular para la formacion de maestros especialistas en educacion, España: GYMNOS.
- Diaz, F y Rojas G. (2016) "*Estrategias docente para un aprendizaje significativo*" Mexico .
- Ministerio de Educación (2010). "*Curso de la enseñzana de la lengua de señas boliviana LSB*" Bolivia modulo I.II.III.IV. Editorial DL 2010 Bolivia.
- Constitucion Politica del Estado Plurinacional de Bolivia - Educacion. BOLIVIA.
- Federación Bolivianana de Sordos (2011). *Enseñanza de la Lengua de Señas - Modulo de Lengua de Señas Boliviana* .
- Fernandez, A. G. (2007). *El paradigma cualitativo de la investigacion socio educativa*. Educativo regional.
- Gaceta Oficial del Estado plurinacional de Bolivia (2009) *Consejo de Lengua de Señas Boliviana. Decreto Supremo Nro 0328*. La Paz, Bolivia.
- Guardian, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigacion socio educativa*. San jose, Costa Rica .

- Hernandez, Sampieri (2010) *Metodología de La Investigacion* Quinta edición edición Mexico.
- Ministerio de Educación de El Estado Plurinacional de Bolivia (2013). Discapacidad auditiva - Investigación educativa, Comprensión de la discapacidad La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2023) Currículo específico para la atención educativa de estudiantes con discapacidad auditiva - *Currículo específico para la atención educativa de estudiantes con discapacidad auditiva* La Paz Bolivia.
- Ministerio de Educación (2023). Lineamientos Curriculares de Educación Inclusiva para el Sistema Educativo Plurinacional. En Miniedu, *Lineamientos Curriculares de Educación Inclusiva para el Sistema Educativo Plurinacional* La Paz Bolivia.
- Morera, P (1999). *Programa de detección precoz de hipoacusias en recién nacidos y lactantes de la comunidad valencia*. Valencia España.
- Moya, B. (2015). *Aprendizaje de la lectoescritura en el alumnado con hipoacusia*. España.
- Pacha, Tomas (2011) *Historia de la educación y de los movimientos sociales de las personas con discapacidad en Bolivia*.
- Rodriguez, R (2005). *Metodología de la Investigación*. Mexico .
- Roriguez, M. (2011). *Usos gestos y vocalizaciones privadas: de la interacción social a la autorregulación, infancia y aprendizaje*.
- Sanchez. R (2007). *Bases psicológicas de la educación especial - discapacidad auditiva* .
- Santana, M. S. (2007). *La Enseñanza de Las Matemáticas y Las NTIC. Una Estrategia De Formación Permanente*. Tesis universitaria.
- Soliz, M. (2016) *Diseño e inclusión de niños sordos: fichas inclusivas* Proyecto de grado Bolivia.
- Soriano, R. (2010). *Guía para realizar investigaciones sociales* editores Plaza y Valdes Mexico
- Stenhouse. (1991). *El valor de la enseñanza*. Editorial Universo Colombia.
- Tamayo, T. M. (1989). *Proceso de la investigación científica*. Mexico.

Torres, J. (2010). *Discapacidad Auditiva - Guía didáctica para la inclusión* Mexico.

Uribe, M. A. (2010). *Hacia una conceptualización de los estilos* España.

WEBGRAFIA

Fe y Alegría de El aprendizaje de la lecto – escritura.

Obtenido <http://feyalegria.org>.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (1995).

Obtenido de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

De la Fuente, Y. (Julio de 2021). Linkedink. Recuperado el 2023.

<https://es.linkedin.com>

Ministerio de Educación "sistema de certificación de competencias - estandar técnico del sector ocupacional de lengua de señas boliviana. <https://formaciontecnicabolivia.org>.

García, A. J. (15 de Mayo de 2018). Prevención en la infancia y la adolescencia. Obtenido de <https://previnfad.aepap.org/monografia/hipoacusia>

Gonzales, Y (2022). Aproximaciones de la enseñanza de la lengua escrita como segunda lengua en las personas del colegio Francisco Luis Hernández Betancur.

Obtenido de retrievevfrom <https://bit.ly/2xZcymv>

Isabel, Inés A. (2021). Detección precoz de la hipoacusia, influencia en el diagnóstico y el tratamiento temprano. Valencia, España.

<https://mobiroderic.uv.es/bitstream/handle/10550/80470>

Laura, q. g. (2021). <http://repositorioumsa.bo>. Recuperado el mayo de 2023 de <http://repositorioumsa.bo>

Linares, R. (2009). El aprendizaje de la lecto escritura en niño y niñas sordos <http://bitly/2Wem683>

Logopedia. (s.f.). *logopedia y mas - aprender con logopedia* . <https://www.logopediaymas.es>

Lucaeduca. Obtenido de Guía para enseñar a leer en casa con el método global: <https://www.lucaedu.com>

Merino, M. (2019). *Estrategias de aprendizaje que favorecen la enseñanza de una persona sorda*. Obtenido de Repositorio universidad politecnica salesiana. From <http://dspce.ups.edu.ec/handle/123456789/1766>

Ministerio de Educación (2012). Obtenido de <http://www.mineu.com.bo>

Ministerio de Educación (2023). *Minedu.com.bo- Lineamientos curriculares de educación inclusiva para el sistema educativo plurinacional*. Obtenido de <http://www.mineu.com.bo>

- Oscar, J. H. Diferencias entre sistematización de experiencias y la investigación acción participativa. *Facultad de periodismo y comunicación social - universidad nacional de la plata*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=7O3aeLbAh0Y&t=4s>
- Rodriguez, R. (2003). *Técnicas de Exploración. Hipoacusia neurosensoriales*. Madrid, Barcelona, España. Obtenido de <https://seorl.net/PDF>
- Ruiz Linares, E, (2009) el aprendizaje de la lecto escritura en los niños y niñas sordos, revista digital de contenidos educativos, (2) retrieved from <https://bit.ly/2wem683>
- Sánchez Flores, (2019). fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. doi:<https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Teruel, M. (2010) *Revista de pedagogía de la universidad de salamanca - teatro imagen expresión corporal y dramatización en aula*. doi:org /10.14201/7431
- Vargas, m. (2017). Creación de un ambiente literario como herramienta para mejorar el proceso de de la expresión escrita. Barbula. Obtenido de <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/4199/1/mvargas.pdf>
- Wittorski, R. (1998). « De la fabrication des compétences” Educación Permanente . « *De la fabrication des compétences” Educación Permanente*. Brasil. Obtenido de <http://www.spentamexico.org>
- Zaida, P. C. (2019). *GUANTE ELECTRÓNICO DACTILOLÓGICO*. Tesis , La Paz. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo>
- Vital, S. y. (2016). La enseñanza inicial de la lectura por el método. *Polifonías Revista de Educación*. Argentina . Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/>
- Rojas Hernandez, G & Diaz Barriga, F (1998) *Estrategias De Enseñanza Para La Promoción De Aprendizaje Significativos. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación cognoscitiva*. <https://repositorio.ute.edu.ec/>
- Rusell, Q, (2016) *La Lectura En Sordos. Una Propuesta Metodológica Para Trabajar La Sintaxis Y El Léxico Desde El Enfoque De Español Como Lengua Segunda Y Extranjera*. <https://repositorio.eta.edu.ec/>

VIII. ANEXOS

Anexo A: Estudiantes con discapacidad auditiva del centro de rehabilitación física y educación especial CEREFE.



Anexo B: Infraestructura del centro de rehabilitación física y educación especial.



Anexo C: Aplicación del diagnóstico educativo.



Anexo D: Seguimiento y supervisión mediante kardex.

**HOJA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO
EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL**

Nombre del estudiante:

Nº de lista:

Números de celular o teléfono de la familia: Papá _____ Mamá _____ Otro _____

Fecha Día/Mes	DOCENTE YOLA LAURA SALAMANCA	DIMENSIONES A CALIFICAR															
		SER			SABER				HACER			DECIDIR					
		Llega tarde a clases.	Demuestra un mal comportamiento	No cumple con los deberes	Utiliza Vocabulario inadecuado	Poco interés en la adquisición de conocimientos	No se prepara para actividades	No participa en las actividades	Falta de interés en clases	No realiza las actividades de tareas	No presenta tareas incompletas.	No porta material	No obedece ordenes.	Uso inadecuado del uniforme.	No porta agenda	No cumple normas de limpieza	No trabaja en equipo
/																	
/																	
/																	

Anexo E: Cuadro de filiación de datos del estudiante y la familia.

CUADRO DE FILICACION

Nro	NOMINA	DATOS DE LOS ESTUDIANTES					DATOS DE LOS PADRES				REFERENCIAS	
		Fecha De Nacimiento	Edad	Sexo	Diagnostico	Seguro	Madre U Apoderado		Padre u Apoderado		Domicilio	Teléfono Celular
							Nombre Y Apellido	Ocupación	Nombre Y Apellido	Ocupación		
1		06/03/2012	10a	F	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL SEVERA F90 TRANSTORNO POR DEFICIT DE ATENCION CON HIPERACTIVIDAD			COMERCIANTE				
2		14/07/2011	11 a	F	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL PROFUNDA			TRABAJO INDEPENDIENTE				
3		31/08/2011	11 a	M	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL PROFUNDA. TRANSTORNO POR DEFICIT DE			TRABAJO INDEPENDIENTE				

Anexo F: Aplicación de los tres tipos de evaluación de manera continua e integral en las 9 áreas del conocimiento del proceso educativo en el nivel de primaria comunitaria vocacional.



Anexo G: Coordinación y reunion constante con lo padres de familia.



Anexo H: Elaboración de material educativo.



Anexo I: Aplicación del diagnostico educativo respecto a lectoescritura.



Anexo J: Estructuración del aula - iluminación - posición semicircular- paleógrafos y cuadros en L1 y L2.



Anexo K: Interpretación y elaboración de videos de cuentos adaptados a la Lengua de Señas Boliviana.





Anexo L: Dramatización del cuento “El león y el ratón” en Lengua de Señas Boliviana.



Anexo M: Dramatización del cuento el “Patito feo” en Lengua de Señas Boliviana.



Anexo N: Lectura y exposición de cuentos adaptados en Lengua de Señas Boliviana y Lengua castellana.



Elaboración de fichas en lengua de señas y lengua castellana - Imagen seña y palabra.



Anexo Ñ: Enseñanza y desarrollo de instrumentos en el proceso educativo aplicando la primera lengua del niño (L1) y su lengua (L2).



Anexo O: Metodología de la comunicación con estudiantes que tienen discapacidad auditiva.



Anexo P: Lectura de oraciones en la sala de computación como resultado de la aplicación de las estrategias metodológicas.



Anexo Q: Taller dirigido a padres de familia sobre Lengua de Señas Boliviana.



Anexo R: Actividades de convivencia – salidas y participación en actividades institucionales. Visualizando la comunicación Lengua de Señas Boliviana con su familia.



Participación en el Ministerio de Educación Actividades de convivencia – salidas extracurriculares.



Visita a la universidad mayor de san Andrés para que visualicen un futuro profesional.



Anexo S: Cuenta cuentos – dramatización de cuentos.



Anexo T: Elaboración de libro adaptado a su lengua.



Anexo U: Utilización de plataforma para la realización de fichas interactivas en LIVEWORKSHEET.



Fichas interactivas de instrumentos aplicados en todo el proceso educativo.



Fichas interactivas de instrumentos aplicados en todo el proceso educativo.



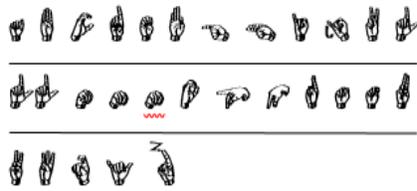
Fichas interactivas de instrumentos aplicados en todo el proceso educativo.



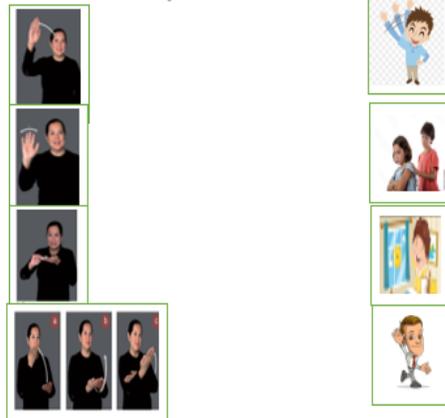
EVALUACIÓN DE DIAGNOSTICO

NOMBRE Y APELLIDO:..... CURSO:.....

1. Escribís debajo del alfabeto dactilológico



2. Relacionar la seña con la imagen



Fichas interactivas de instrumentos aplicados en todo el proceso educativo.

1. Pinta la oración correcta

la casa Ella construye
Ella construye la casa
casa construye Ella la

El cambia la mesa
la mesa El cambia
En la mesa cambia

cocinar la sopa La mamá
La mamá cocinar la sopa
La mamá sopa cocinar la

vende la papa mesa
El papa vende la mesa
la mesa papa El vende

pollo el yo cocino
Yo cocino el pollo
cocino el yo pollo

casa de la mamá Ella dibujar la
Ella dibujar la casa de la mamá
casa de la mamá Ella dibujar la

Tu aprender matemáticas

aprender Tu matemáticas
matemáticas Tu aprender

la mamá El papá hablar con la mamá

El papá hablar con la mamá
hablar con la El papá la mamá

comer el pan. mamá. La

La mamá comer el pan
comer el pan. mamá. La

prestar la casa El tío

El tío prestar la casa
prestar la casa El tío

quiere el auto Mi hermana

Mi hermana quiere el auto
quiere el auto Mi hermana

Ver mano de yola
Escribir la oración

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

2. Ordenar la oración

casa construye Ella la	
la mesa El cambia	
La mamá sopa cocinar la	
cocino el yo pollo	
quiere el auto Mi hermana	
casa de la mamá Ella dibujar la	
comer el pan. mamá. La	
comer el pan. mamá. La	

Fichas interactivas de instrumentos aplicados en todo el proceso educativo.

Área: Discapacidad auditiva

Nombre y apellido:

Curso:

LECTOESCRITURA

Pinta la oración buena

1.

La mamá come pollo
Pollo la come mamá
La come mamá pollo

2.

papá con viaja la niña
La niña viaja con papá
Papá con la niña viaja

3.

Juega gato con el niño el
El niño juega con el gato
Gato juega el niño con

4.

La mesa olvida mi papá
Mesa olvida la mi papá
Mi papá olvida la mesa

5.

Ella tener pan
Pan ella tener
Tener pan ella

6.

Miel tío el comparte su
Miel tío el comparte su
El tío comparte su miel

7.

La yola enseña matemáticas
Enseña yola la matemáticas
Matemáticas la yola enseña

8.

El papá recordar a el gato
Gato recuerda a el papá el
Papa gato recuerda a el

Fichas interactivas de instrumentos aplicados en todo el proceso educativo.

RELACIONAR			RELACIONAR	
		PELO		PUERTA
		PELOTA		PALO
		PUMA		PEINE
		POSI		POLLO
		PALOMA		SOMBRERO
		PERA		PITO
		PERRO		PIÑA

Fichas interactivas de instrumentos aplicados en todo el proceso educativo.

ESCRIBE ORACIONES CON ARTICULO-SUIETO-VERBO - SUSTANTIVO		RELACIONAR	
			PATO
			PISAR
			PILA
			PIE
			PALA
			PAVO
			POLLO

Fichas interactivas de instrumentos aplicados en todo el proceso educativo.

LEEMOS Y UNIMOS

LA MAMÁ

LA CAMA

LA MALETA

LA MESA



- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____

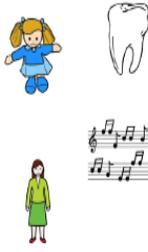
LEEMOS Y UNIMOS

LA MUJER

LA MUELA

LA MUÑECA

LA MÚSICA



- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____

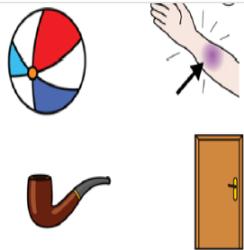
LEEMOS Y UNIMOS

LA GOLPE

LA PELOTA

LA PUERTA

LA PIPA



1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

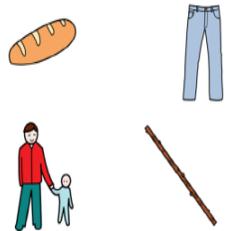
LEEMOS Y UNIMOS

EL PALO

EL PAPÁ

EL PANTALÓN

EL PAN



1 _____

2 _____

3 _____

**APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION CONTINUA PARA
VISUALIZAR LOS LOGROS EN LA LECTOESCRITURA.**

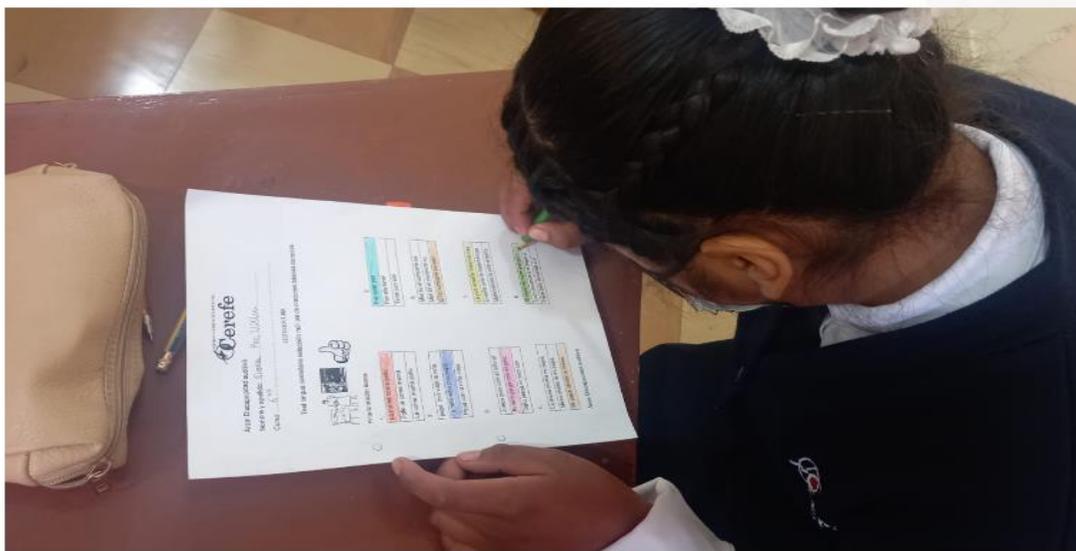
**Anexo V: Fichas y láminas de relación imagen, seña, palabra – instrumentos en su
Lengua de Señas Boliviana y lectoescritura.**



Cuestionario de complemento de verbos.



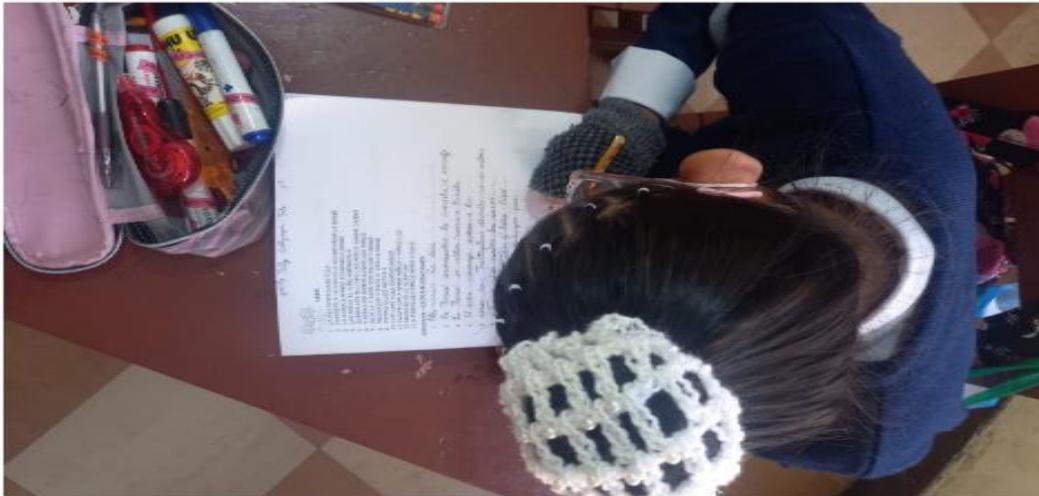
Cuestionario de lectoescritura en lengua castellana selección múltiple de oraciones básica.



Evaluaciones con Fichas y láminas de relación imagen, seña, palabra.



Evaluaciones de lectoescritura, lectura comprensiva se refiere a leer y ordenar la oración de forma gramatical correcta.

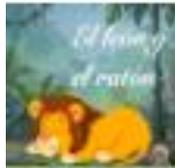


Evaluaciones de lectoescritura – relacionar verbos en Lengua de Señas Boliviana con la palabra en lengua castellana.



Fichas interactivas de instrumentos aplicados en todo el proceso educativo.

ORDENA Y ESCRIBE EL CUENTO



El león y el ratón



león y ratón amigos



león atrapar



Ratón pedir perdón



León atrapado, pedir ayuda



el león dormía
el ratón molesta



León y ratón
caminar como
amigos



el enojado



ratón escuchar y ayudar

INICIO

DESARROLLO

CONCLUSION (TERMINAR)

LECTOESCRITURA
LECTURA – ESCRITURA

NOMBRE Y APELLIDO:

CURSO:



VEAMOS LA LSB DE YOLA Y ESCRIBIMOS

- | | |
|----|-----|
| 1. | 6. |
| 2. | 7. |
| 3. | 8. |
| 4. | 9. |
| 5. | 10. |

LEER Y ORDENAR LAS ORACIONES

niña bebe tiene La un

--	--	--	--	--

Pollo mama compra el Mi

--	--	--	--	--

la mesa vende Mi papa

--	--	--	--	--

mono juega casa en El la

--	--	--	--	--	--

Viaja auto a la paz El

--	--	--	--	--	--